

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES



Maestría en Antropología Social

Tesis de Maestría

TÍTULO: El reasentamiento de la ciudad de Morococha

Las relaciones de poder en la vieja y nueva Morococha.

Tesista: Yeiddy Chávez Huapaya

Directora de tesis: Doctora María Rosa Catullo

Lima Perú, marzo del 2021

Resumen

La presente investigación narra el proceso del reasentamiento de la ciudad de Morococha ubicada en la sierra central del Perú a más de 4500 metros sobre el nivel del mar. El reasentamiento de la ciudad, producto del proyecto minero Toromocho, provocó un cisma poblacional entre gran parte del colectivo de los inquilinos los cuales estaban a favor del reasentamiento y los propietarios que estaban a favor del reasentamiento, pero con una previa negociación de un convenio con la minera Chinalco. Como producto de esta diferencia afloraron sentimientos de identidad y pertenencia, así como de discriminación y estigma, en donde los inquilinos por ser mayoría terminan teniendo hegemonía en el campo de las decisiones sobre la ciudad relegando al grupo de propietarios que bajo la bandera de ser los verdaderos morocochanos propugnan ante la opinión pública y ante el Estado ser los más afectados y los menos tomados en cuenta en el momento de decisión sobre el futuro de la ciudad. Por otro lado, la actual población de la nueva Morococha, mantiene a la fecha este sentimiento de discordia en donde podemos ver a los ex inquilinos, hoy convertidos en propietarios, bregando para terminar de dejar de lado la representatividad de los verdaderos morocochanos y abrigando la esperanza para que la ciudad no deje de existir.

Contenido

Introducción	1
Metodología	8
Capítulo 1: Estado del arte sobre las investigaciones del proceso del reasentamiento de Morococha y algunas reflexiones en base a la experiencia en Chile, Colombia y Argentina.....	12
Capítulo 2: Marco teórico: Identidad, reasentamiento y moralidades	22
1. Identidad.....	22
2. Reasentamiento	24
3. Moralidades	32
Capítulo 3: Historia de Morococha y el proyecto minero Toromocho	34
1. Antecedentes históricos	34
2. La sierra central del Perú	35
3. La ciudad de Morococha.....	38
4. Morococha en el contexto neoliberal	46
Capítulo 4: El proceso de reasentamiento en Morococha como drama social: La ruptura y la crisis	51
1. La ruptura	51
1.1. Incredulidad y desconocimiento hacia el reasentamiento	52
1.2. Aceptación del reasentamiento: la hegemonía de los inquilinos	54
1.3. Un reasentamiento atractivo	56
1.4. Morococha: una ciudad de alto riesgo	59

2.	La crisis	60
2.1.	Los inquilinos	61
2.2.	Inquilinos vs propietarios	62
2.3.	Audiencia publica	65
2.4.	Los verdaderos Morocochanos	66
2.5.	La Asociación de Vivienda de Morococha	69
2.6.	Prejuicios con el municipio	74
Capítulo 5: El proceso de reasentamiento en Morococha como drama social: Acciones de reajuste y reintegración.		78
1.	Acciones de reajuste	78
1.1.	Mesa de dialogo	79
1.2.	Negociación de propiedades	85
2.	Reintegración	86
Capítulo 6: La agonía de la Nueva Morococha		89
1.	Ciudad viva o muerta	91
2.	Hoteles	95
3.	Evaluación del reasentamiento	97
4.	Juntas vecinales	99
5.	Los verdaderos morocochanos en la nueva ciudad	103
6.	Vivir con el estigma	106
Conclusiones		108
Bibliografía		113

Introducción

Esta introducción no pretende ser solamente la presentación de los capítulos y la exposición de la investigación en sí, sino también un pequeño recuento de lo que significó la investigación de un historiador que trató de aprender el oficio de antropólogo, a través de sus métodos. Es por tal motivo que, en esta introducción, realizo un recorrido desde la elección del tema, así como las diferentes dificultades presentadas para la realización de esta tesis en plena pandemia del Covid 19 y por último un pequeño resumen de cada capítulo tratado.

Decidí realizar esta investigación sobre el tema del proceso del reasentamiento poblacional de una ciudad minera del Perú, porque en mi carrera profesional, tuve como parte de mis responsabilidades viajar al interior de mi país, particularmente a la sierra del Perú para realizar líneas de base social para estudios de impacto ambiental para futuros proyectos mineros. Estos trabajos eran sinónimo de estar en localidades con diferentes altitudes, dos mil, tres mil, tres mil novecientos metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). Es decir, mi trabajo en ciudades con altura era lo común y lo que me propuse, era que el trabajo que realizaba, me sirva como experiencia para la realización de un proyecto académico. Desde hace algunos años atrás, estuve muy interesado en estudiar algunos conflictos sociales generados por puesta en marcha de diferentes proyectos mineros en el Perú, pero no sabía dónde detenerme, o qué caso podría ser medianamente interesante para estudiarlo. Buscaba una ciudad pequeña con un conflicto social significativo. Es así como en el año 2012, las noticias del reasentamiento poblacional en la ciudad de Morococha eran comunes en los medios de comunicación y este proceso marco mi interés por acercarme a este tema.

La ciudad de Morococha estaba situada a 4600 (m.s.n.m) y su clima durante los meses de helada (junio a octubre) es típico de las ciudades de gran altura, llegando a tener temperaturas que varían de 5 grados a menos 5 grados bajo cero por las noches. Este clima, no la hacía una ciudad paradisiaca para la realización del trabajo de campo, todas las personas que conocían

la ciudad me relataban sus experiencias con la altura y el frío y cómo lidiar con ello en el día a día. Precisamente, lo que realmente hace a esta ciudad única es su excesiva altura que te marca, no puedes correr, en un inicio puedes tener grandes dolores de cabeza, es decir, el cuerpo no puede ir tan rápido como tu mente lo pida. No se puede pensar en el trabajo etnográfico, sin pensar siempre en la dinámica geográfica de la zona, una nevada puede cambiar tus planes, ya que los actores, o uno mismo prefiere estar en sus casas u hoteles abrigados, esperando que cambie el clima.

Cabe precisar que, para la realización de esta investigación, realicé dos trabajos de campo. El primero de ellos en el año 2012 en la ciudad de Morococha antes de reasentarse y posteriormente en el año 2020 en la ciudad ya reasentada: la Nueva Morococha. Por lo que puedo decir que mi investigación recaba datos y opiniones de los actores antes del reasentamiento y después del reasentamiento. Empecemos por relatar mi experiencia de campo en el año 2012.

Para llegar a lo que fue la Morococha uno podía ir en bus con las diferentes líneas de transporte que unen la ciudad de Lima con las ciudades de la sierra central del Perú como Tarma, Huancayo o la Oroya o de lo contrario se podía recurrir a los remises particulares que, por la suma de 50 soles, te dejaban en la entrada de la ciudad. Estas movi­lidades trabajan en la puerta del terminal de buses de Lima, no tienen permiso alguno para transportar público, es decir son ilegales o “piratas” como los llaman en Perú.

Como todo buen limeño acostumbrado a la informalidad y con poco presupuesto, tomé mi remise pirata y me dirigí a Morococha, después de tres horas y media de viaje, subiendo la cordillera de los andes llegue. El remisero me dice: “flaco bájate acá, este es el paradero, caminando por este camino llegas a Morococha”. Baje muy confiado. Llegué por primera vez a Morococha, el día 2 de febrero del 2012, pude observar un pueblo relativamente chico, con casas rústicas, antiguas y contiguas unas con otras con un promedio de 15 a 17 manzanas, las instituciones estatales tales como la alcaldía y el centro de salud estaban regularmente cerca, sin embargo lo que causó mi curiosidad, fueron los grandes depósitos de

relaves¹ mineros depositados en la misma ciudad. Este lugar era para mí, un espacio en donde haría mi trabajo de campo sin ningún inconveniente.

Luego de quince minutos en Morococha, en el instante de llegar a la puerta del municipio, mi cuerpo empezó a experimentar de golpe la inclemencia de la altura, el frío y el aire contaminado. Poco a poco, empecé a sentirme mal, sentir frío y a sudar. El repentino dolor de cabeza se tornaba insostenible. Los 4500 (m.s.n.m) no son cualquier cosa, sientes que tu cuerpo se debilita y solo deseas descansar.

Las ganas de vomitar se hacían evidentes, pero mi orgullo me decía que eso era para novatos, y me negaba a aceptar que era víctima de un terrible mal de altura. La secretaria del alcalde, viéndome en un estado grave, vino y me dijo muy amablemente, “¿joven se encuentra bien?” Solo salieron las palabras: “no me siento bien”. El soroche o mal de altura, es en Morococha lo que distingue a los recién llegados de los morocochanos, es la marca corporal que por un momento hace que la población me sienta distante, pero también para que yo me sienta distante. Podemos decir que fue el clima de la ciudad, el que me dio la capacidad de experimentar el extrañamiento antes que las relaciones sociales.

Un funcionario municipal tuvo una genial idea. Me llevó a la camioneta del alcalde para que yo me eche en el asiento trasero y a su vez prender la calefacción para que me estabilice. Sentí, en ese momento, que la camioneta era como una cámara de presión que estabiliza a los buzos luego de estar largo tiempo bajo del mar. Solo que a mí me estabilizaba para encontrarme con Morococha y su gente. Me encontré con esa fase existencial de la etnología de la cual nos habla Da Matta (1978), experimentando estar entre mi cultura y la de los morocochanos, así como me encontraba en un espacio geográfico, que hizo que experimentara un sentimiento de extrañamiento hacia el lugar y sus pobladores.

Me preguntaba ¿Cuál es el motivo para que exista una ciudad a 4600 (m.s.n.m)? ¿Cómo sus pobladores son capaces de soportar todos los días del año en esta geografía, la cual para mí

¹ Se definen como el deshecho mineral sólido de tamaño entre arena y limo provenientes del proceso de concentración que son producidos, transportados o depositados en forma de lodo. Guía Ambiental Para el Manejo de Relaves Mineros. MINEM. <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGAAM/guias/relaveminero.pdf>

se tornaba inhumana? ¿que los hace diferentes a las poblaciones que viven en otras zonas de altura?

Después de cuatro horas, y una vez “estabilizado”, salí de la camioneta herido y maltrecho, decidí caminar por Morococha, era la hora de mirar y escuchar, es decir observar la ciudad a través del prisma de los trabajos académicos leídos y nutriéndome de toda la información que nos brindarían nuestros interlocutores (Cardoso de Oliveira, 2004) Caminé por sus manzanas y noté la real importancia de la economía minera para esta comunidad. La mayoría de sus pobladores hombres caminaban por la ciudad con sus uniformes de trabajo minero. Botas altas, uniforme con franjas reflexivas, casco blanco y máscaras. Las camionetas 4 x 4 eran las predominantes y dentro de ellas personal minero. Los restaurantes, espacios públicos por excelencia, estaban llenos de trabajadores mineros y consultores que trabajan para las empresas mineras y unos cuantos funcionarios públicos.

Asimismo, conforme recorría la ciudad se revelaba todo lo que hasta ese momento había y no había leído sobre esta ciudad. Históricamente la población de Morococha fue una población migrante de las diferentes zonas de la sierra central y de la costa del Perú, un crisol de culturas de familias que se habían mudado a más de 4600 (m.s.n.m) para llegar a poseer algo que no llegaban a alcanzar en sus lugares de origen: el trabajo. El trabajo para las familias morocochanas ya instaladas por dos o más generaciones significó vencer y convivir con muchos problemas dentro de los cuales la altura era lo menos perjudicial.

Podemos decir que el factor laboral supone para los morocochanos lo más importante, inclusive más importante que la salud. Las enfermedades bronco - pulmonares en los niños y adultos, la contaminación de la sangre por convivir en proximidad con relaves mineros y los riesgos de muerte de los trabajadores en las minas de socavón eran los factores de alto riesgo. Sin embargo, frente a la necesidad imperante de trabajar, los pobladores entienden que estos riesgos, no ocupan un lugar prioritario.

La ciudad de Morococha, fue fundada en el año 1907, y en más de cien años, llegó a desarrollar una vida urbana, la cual poseía una estructura social compleja y generó historia e identidad. Más allá de mi ideal de ciudad, me di cuenta que los morocochanos, que hacían gala de su desafío a la naturaleza y a la contaminación, no se les tenía que estudiar evaluando

los ideales de una ciudad idónea bella y ordenada. Por el contrario, se los tenía que entender como una población funcional al trabajo, que suprimieron lo estético y lo sanitario para cubrir la falta de oportunidad laboral, teniendo asimismo un afán de progreso en sus propios términos.

Pasando a la reflexión existencial, mi primer día en Morococha fue terrible en un inicio, pero mejoró de sobremanera cuando me fui aclimatando a los rigores de la altura. Transcurrido el día, me dirigí al hotel del pueblo sin probar nada de comida debido a que los vómitos me eran recurrentes. Ya en la cama y abrigado con mil frazadas, pasaban las horas y recordaba a mis amigos que me decían ¿aguantaras en “Mordorcocha”? Conforme pasaban las horas mi cuerpo empezaba a recomponerse, dejaba de tener el zumbido en las orejas, el dolor de cabeza aminoró y a eso de las dos de la madrugada me empezaba a poner mucho mejor.

Lo peor vino después de mi aclimatación. Minuto a minuto, un hambre feroz empezó a ocupar el primer nivel de mis prioridades biológicas, no había comido nada y el hambre era terrible. Vi las calles por la ventana y estaba nevando, honestamente me acobardé de salir. Aun si hubiese salido a buscar comida, no hubiese encontrado nada a esa hora de la madrugada. Empezar así el trabajo de campo, me hizo reflexionar sobre mis condiciones físicas, preguntarme si aguantaría hacer mi etnografía sobre Morococha.

Ocho años después, volví a realizar trabajo de campo con el mismo tema, pero en ese lapso de tiempo, ya la ciudad de Morococha fue reasentada y gran parte de sus pobladores se mudaron a la Nueva Morococha, iniciando una nueva experiencia social. Si bien es cierto, había planeado realizar la investigación a inicios del 2020, la pandemia del Covid 19 retrasó todos mis planes, debido a que todas las carreteras del Perú estaban bloqueadas con el objetivo de que el virus no se esparza de Lima hacia las provincias. Recién en el mes de diciembre cuando los casos activos de Covid 19 disminuyeron, decidí realizar mi trabajo etnográfico en la nueva ciudad, antes hubiese sido imposible debido a la desconfianza de los actores para los cuales pude ser un agente de contagio.

Mis primeras impresiones de la Nueva Morococha, fueron de una ciudad bastante ordenada, limpia y bien diseñada, en comparación a Morococha la cual visité 8 años antes. En estas primeras impresiones, estaban también la ausencia de una población que se correspondiera

con el número de casas y también con el número de hoteles que vi conforme caminaba por sus calles.

La nueva ciudad de Morococha, es una ciudad con muy poca población, en la que puedes encontrar funcionando el municipio, el centro de salud, la comisaria y diversos quioscos que atienden a la población. Algunas de las personas mayores, que siempre se encuentran en las puertas de sus casas y las cuales me veían tomando fotos o preguntando por algunos actores sociales no tenían temor de preguntarme “¿Joven disculpe a que ha venido a la ciudad, lo veo andando todo el día de aquí para allá?” Mi respuesta era la misma, “estoy haciendo mi tesis sobre el reasentamiento de Morococha”.

Esta investigación tiene el objetivo el darnos a conocer principalmente dos problemáticas. En primer lugar, entender el conflicto social que se dio en la ciudad de Morococha durante el proceso del conocimiento del proyecto, las respectivas tomas de decisiones de la población sobre de cómo sobrellevar el proceso de reasentamiento, la división de la población entre los colectivos que hemos agrupado en los “verdaderos morocochanos” y el grupo de “los inquilinos” mayoritariamente agremiados en Asociación de Vivienda de Morococha y las acciones que la misma población siguió para reintegrarse en la nueva ciudad.

En segundo lugar, conocer como los pobladores, en un nuevo espacio como es la nueva ciudad de Morococha, establecieron nuevas organizaciones de representación política las cuales son llamadas “Juntas Vecinales” las cuales tienen como objetivo político tener representatividad y legitimidad en la nueva ciudad, en contraposición a las organizaciones que se formaron en la antigua ciudad de Morococha, las cuales, según los pobladores, no se encuentran vigentes.

Esta investigación, es importante debido a que establece una conexión entre diferentes trabajos académicos los cuales nos sirven para componer un discurso coherente para que el lector pueda entender lo que queremos transmitir. Es por esto que, en el primer capítulo realizo un breve balance de las investigaciones académicas que se han realizado en el Perú sobre el proceso del reasentamiento poblacional de la ciudad de Morococha. Así como, un balance de algunos de los procesos de reasentamientos social en Chile, Colombia y Argentina que nos dieron luces de cómo afrontar nuestra investigación.

En el segundo capítulo, establecemos un marco teórico de los principales conceptos dentro de los cuales se mueve la presente investigación, estos son los conceptos de reasentamiento, identidad, y por último el concepto de antropología de las moralidades.

Las investigaciones históricas son absolutamente necesarias para entender el reasentamiento de la ciudad de Morococha. El tercer capítulo, es importante porque se narra la historia de la ciudad de Morococha. Creo que el análisis del reasentamiento de la ciudad, debe entenderse teniendo claro cómo se origina esta ciudad dentro de la sierra central del Perú, teniendo como referente el factor laboral que hizo posible su desarrollo. Asimismo, describir como se planteó el proyecto minero del Toromocho por parte de la minera Chinalco, el cual fue el desencadenante del reasentamiento de la ciudad, en medio de un país con una economía neoliberal imperante.

Los capítulos cuarto y quinto, se escriben tomando en consideración la estructura del drama social de Víctor Turner (1974), el cual consta de cuatro fases: ruptura, crisis, acciones de reajuste y reintegración. En el cuarto capítulo, analizo las dos primeras fases del drama social de Turner: la ruptura y la crisis. La fase de ruptura, la interpreto como un espacio temporal en el cual la población recibió la noticia del reasentamiento, estableciéndose un clima de incredulidad y desconocimiento sobre el tema, a la par, que se estableció el inicio de una pugna entre los colectivos agrupados como inquilinos y propietarios. En segundo lugar, en la fase de crisis, narro el conflicto suscitado en la ciudad de Morococha, la cual se polariza entre los propietarios que están por un reasentamiento con condiciones (verdaderos morocochanos) y los inquilinos que están por el reasentamiento debido a los beneficios de una nueva casa y trabajo (Asociación de vecinos de Morococha). En esta etapa, los prejuicios, las percepciones y los estigmas que tuvieron que afrontar los pobladores de la ciudad de Morococha, en todo el proceso del reasentamiento, se intensificaron a su punto máximo y son analizados desde la óptica de la antropología de las moralidades.

En el quinto capítulo, analizo las últimas dos fases del drama social de Víctor Turner: las acciones de reajuste y la reintegración. En ellas, establezco principalmente las diferentes acciones de dialogo que se propiciaron desde el Estado como es la instalación de una mesa de dialogo en la cual la población negocia su propuesta de un convenio marco la cual tiene

como objetivo las futuras relaciones entre la empresa Chinalco y la población de Morococha. La fase de reintegración, está dada por el proceso de mudanza, la acción de socialización en la nueva ciudad, su relación con los nuevos vecinos y con la infraestructura de las nuevas viviendas.

Por último, el sexto capítulo toma en consideración el surgimiento de nuevas organizaciones sociales en la Nueva Morococha, estamos hablando de “las juntas vecinales”, las cuales se originan en contraposición a las organizaciones tales como los verdaderos morocochanos y la Asociación de Vecinos de Morococha, principalmente por una falta de representatividad, presencia y legitimidad frente a distintas problemáticas presentes actualmente en la nueva ciudad, tales como, la falta de trabajo, la necesidad de un convenio marco, el despoblamiento de la ciudad y el estigma de los pobladores por parte de la minera Chinalco.

Metodología

La presente investigación tuvo dos fases de trabajo de campo. Una realizada en el año 2012, la cual transcurrió en la ciudad de Morococha, ahora ya destruida; y otra realizada en el mes de diciembre del año 2020 en la Nueva Morococha. En la primera fase, la herramienta que utilice para recabar información fueron diez entrevistas, las cuales se realizaron principalmente a funcionarios de la municipalidad y algunos líderes que, en ese momento, se destacaban en el grupo de los verdaderos morocochanos y que me permitieron tener un panorama general de la situación social por la que estaba pasando la ciudad en pleno proceso de reasentamiento.

La segunda fase, fue mucho más completa, consistió en la realización de 20 entrevistas, con los pobladores de la Nueva Morococha, los cuales específicamente participaron en todo el proceso de reasentamiento, con el objetivo de que nos trasmitan su experiencia en el proceso y sus perspectivas sociales como nuevos vecinos en la nueva ciudad. Cabe indicar, como ya lo diremos en los capítulos correspondientes, según las fuentes oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2017 la población de la Nueva Morococha posee 4602 habitantes (INEI, 2018, p. 480) Sin embargo, por lo observado en el trabajo de campo, y según lo manifestado por nuestros interlocutores, este número no se corresponde con la realidad.

Según los entrevistados, la actual población que radica en la Nueva Morococha, es escasa, debido principalmente a que se ha roto el vínculo laboral que existía en la antigua ciudad entre la población y las distintas empresas mineras. Es por tal motivo que, al haberse roto el vínculo laboral del trabajo minero, trajo como consecuencia que el tejido social también se disolviera. Actualmente, la población de la nueva ciudad, prefiere vivir en ciudades cercanas como La Oroya, Tarma, Huancayo o inclusive en Lima, y es por tal motivo, que muchas de las casas, se encuentran cerradas. Las autoridades municipales sostienen que la población de la nueva ciudad, fluctúa en días de semana, en alrededor de las 70 familias, con un promedio de solo 200 habitantes.

En la Nueva Morococha, los mejores lugares para la realización del trabajo etnográfico son los restaurantes, el mercado, la plaza central, así como las principales calles de la ciudad entre ellas la calle Pflucker. Fueron estos lugares, los idóneos, para la realización de las entrevistas con diferentes interlocutores de la ciudad.

La herramienta que nos proporcionó la opinión de los actores sociales fueron las entrevistas las cuales se realizaron a los ex pobladores de Morococha y a los actuales pobladores de Nueva Morococha. En estas entrevistas los actores sociales nos mostraron sus perspectivas acerca de la historia del reasentamiento de Morococha, así como sus interpretaciones de cada caso correspondiente. En total se realizaron 20 entrevistas dentro de las cuales 10 actores permitieron que se les grabase sus entrevistas y 10 no permitieron una grabación. Las personas que rehusaron a ser grabadas argumentaron la necesidad de protegerse de sus vecinos y de Chinalco, ya que sus opiniones podrían herir susceptibilidades. Cabe resaltar, que las mejores entrevistas fueron aquellas donde los actores no permitieron una grabación ya que manifestaron sus posiciones sin ningún tipo de filtro, mientras que, en las entrevistas grabadas, los actores tuvieron más recato al dar sus opiniones.

Tal como se explica en el último capítulo de esta investigación, en la Nueva Morococha existe mucho temor a ser estigmatizado, y por ende perder las posibilidades de trabajo en la minera Chinalco. En este sentido, los interlocutores que nos proporcionaron entrevistas, pidieron como condición innegociable, que en la investigación no se ponga su nombre, es decir, prefirieron dar las entrevistas de forma absolutamente anónima. Este recelo de nuestros actores sociales, fue muy evidente a tal punto, que antes de la realización de las entrevistas,

necesite explicar los pormenores de mi investigación, así como mi trayectoria profesional y demostrarles que no cumplía el rol de “un espía” de la minera Chinalco.

Otra de las fuentes recabadas, con el fin de tener mayor número de opiniones de los actores, sobre el reasentamiento de Morococha fue el material audiovisual de You Tube y Facebook, en los cuales se pudo encontrar documentales y cuentas específicas dedicadas a distintas problemáticas de la ciudad e Morococha y el reasentamiento de la ciudad. Entre las principales cuentas de Facebook, podemos mencionar las siguientes: Morococha en el olvido, Morococha ayer y hoy, Nueva ciudad de Morococha - Carhuatoto. Dentro del material audiovisual en You Tube, podemos mencionar: Morococha. Voces invisibles y Documental ojos propios en Morococha.



Fotografía 1 Vieja Morococha destruida

Fuente Diario la Republica



Fotografía 2 Nueva ciudad de Morococha, diciembre 2020

Fuente: Trabajo de campo, Morococha 2020

Capítulo 1: Estado del arte sobre las investigaciones del proceso del reasentamiento de Morococha y algunas reflexiones en base a la experiencia en Chile, Colombia y Argentina

Actualmente, el tema de reasentamiento poblacional por causa de proyectos de actividad minera, es un tema aun poco explorado en el Perú, podemos decir que esta temática recién está siendo del interés de los científicos sociales peruanos en los últimos cinco años. En ese sentido, Camilo León (2017) empezó la tarea de analizar experiencias de reasentamiento poblacional de diferentes proyectos mineros en todo el país, tales como el proceso de reasentamiento del proyecto Minero La Granja situado en el departamento de Cajamarca; Antamina, situada en el departamento de Ancash, así como los procesos de reasentamiento dados en Tintaya y Fuerabamba situados en los departamentos de Cusco y Apurímac respectivamente. Este autor nos narra los impactos más reiterados en los procesos de reasentamientos en el Perú los cuales son mencionados tres temas: Patrones de asentamiento y movilidad, diseño y construcción de viviendas y la ampliación de nociones de desarrollo.

A pesar de lo reducido de las investigaciones sobre el reasentamiento en la ciudad de Morococha, es necesario presentar las distintas investigaciones que nos den un estado de la cuestión del avanzado a la fecha, esto nos ayudara a situar mejor el objetivo de nuestra investigación las cuales tomen en cuenta lo ya avanzado académicamente con el propósito de ahondar ideas ya desarrolladas o explorar nuevos derroteros a tomar en cuenta.

Este capítulo, tiene el objetivo de realizar un estado del arte sobre las diferentes investigaciones que se han realizado en el Perú sobre el tema específico del reasentamiento de la ciudad de Morococha. Cabe señalar, que estas investigaciones son en su mayoría que tesis para optar el grado de licenciatura. Por otro lado, también expongo un breve repaso de algunas investigaciones, que he considerado importantes en el marco de la temática del reasentamiento en países como Chile, Colombia y Argentina, casos que nos han ayudado a

tener un marco teórico de donde poder partir para entender la dinámica de la temática del reasentamiento. Sin embargo, cabe precisar, que este capítulo, no tiene el objetivo de profundizar sobre los estudios de caso en Latinoamérica si no por el contrario exponer algunas investigaciones latinoamericanas que, reitero, son entendidas importantes para el desarrollo de esta investigación.

Gran parte de la literatura académica en las ciencias sociales en el Perú, dedicada a analizar el extractivismo, tales como: Scurrah (2008); Bebbintong (2007); Arellano (2011) han priorizado el análisis de los conflictos sociales relacionados generalmente con diferentes disputas por el recurso hídrico, la contaminación ambiental o por los conflictos derivados del interés por la distribución de impuestos que las industrias extractivas generan. Sin embargo, en la gran bibliografía que analiza el extractivismo en el Perú, se vislumbran campos aun poco explorados los cuales pueden analizarse desde distintos enfoques, por ejemplo, el relacionado al análisis de los procesos de reasentamiento poblacional por causa de la actividad minera. En ese sentido, cabe remarcar que desde el año 2015 en adelante se han escrito algunos trabajos acerca de la problemática del reasentamiento de Morococha, trabajos desde el enfoque cualitativo y cuantitativo, que nos han dado más herramientas para poder analizar el reasentamiento en esta ciudad.

Es por tal motivo que esta investigación se apoyará de esta nueva literatura académica y sumar análisis en el proceso del reasentamiento de la ciudad minera de Morococha. En los últimos cinco años se ha generado el interés académico por este tema motivo por el cual se han escrito diversas investigaciones. Tres de estas investigaciones son tesis para optar el grado de licenciatura los cuales han tomado a la identidad y la memoria como ejes estructurantes para hablar sobre el proceso del reasentamiento de la ciudad de Morococha.

Claudia Holgado (2012) inaugura las investigaciones en ciencias sociales sobre el reasentamiento de Morococha. Esta autora desarrolló su investigación sobre Morococha teniendo como objetivo el análisis de la memoria colectiva y las representaciones y discursos de memoria expresados a través de una metodología que implicó un trabajo de fotografía. En esta investigación se desarrollaron talleres de fotografía con los pobladores de la nueva Morococha con el objetivo de entender como estos procesan su memoria colectiva sobre la

ciudad que dejaron, así como también saber cómo entienden su identidad en la nueva ciudad de Morococha.

Este trabajo, nos ayuda a entender como la población de la Nueva Morococha ha creado significados o puntos de referencia, a través de la fotografía, para mantener su identidad y para producir una memoria propia,

estructurando relatos sobre ellos. Mi investigación, recoge estos aportes y los evalúa de acuerdo a las practicas que los actuales pobladores y las autoridades municipales, le han dado al espacio de la memoria por excelencia como es el museo de la ciudad.

Sanborn y Dammert (2014) abordan la temática del reasentamiento de Morococha desde el plano de la negociación y compensación de las propiedades y el proceso de discusión de los posibles lugares de reubicación de lo que sería la futura Morococha. En este sentido, esta es una de las primeras investigaciones que abren el camino en lo referente a las disputas y las expectativas de las personas por la negociación de sus terrenos y casas, así como, la postura del municipio de Morococha como un actor local comprometido con las luchas de los colectivos que demandan una negociación, en donde, no haya perjudicados y se vele por el futuro de Morococha.

Asimismo, esta investigación nos brinda cuatro análisis sobre los principales indicadores de la ciudad de Morococha y también sobre el proyecto Toromocho, los cuales nos sirven para analizar porqué la nueva Morococha se está convirtiendo en una ciudad fantasma. El primero de ellos trata sobre el grado inversión de la empresa minera Chinalco. En segundo lugar, son las propuestas de empleo local de la minera una vez iniciado el proyecto. En tercer lugar, nos brinda información acerca de la población económicamente activa en la ciudad antes del reasentamiento y, por último, la puesta en marcha del Fondo Social del proyecto Toromocho.

La investigación de Donaire (2016), es una de las más interesantes desde el punto de vista teórico, tiene como objetivo entender como los pobladores de Morococha después del reasentamiento poblacional procesan prácticas y narrativas para tener un sentido de lugar y de identidad local. Es decir, como los pobladores morocochanos construyen su nuevo espacio en “la nueva Morococha” a través de diversos procedimientos simbólicos, en donde existe una memoria resiente que proporciona una determinada identidad que resiste simbólicamente

a un espacio que le es impuesto. Esta investigación, inicia el análisis del conflicto social de la ciudad tomando en consideración la pugna entre inquilinos y propietarios, nuestra investigación ahonda esta problemática, analizando este conflicto desde una perspectiva política en donde expongo los intereses de cada grupo, y por otro lado, los prejuicios sociales desde una óptica de la antropología de las moralidades.

Asimismo, en un artículo posterior, Donaire (2017) realiza una investigación en donde se analiza el proceso del reasentamiento de Morococha teniendo como tema central el análisis de la gobernabilidad corporativa que la empresa Chinalco, responsable del reasentamiento poblacional, realizó con el objetivo construir al poblador morochano como un sujeto pobre y en riesgo. A partir de esta construcción, la empresa empieza a trabajar mediante la construcción de programas de responsabilidad social que, según el autor, tienen el objetivo de reducir la capacidad de resistencia y negociación de las organizaciones sociales involucradas en el proceso de reasentamiento y con ello despolitizar el reasentamiento poblacional. Para Donaire, la empresa se valió de línea de base social presente en el Estudios de Impacto Ambiental en las cuales se evidenciaba las deficiencias en servicios públicos e infraestructura de vivienda de Morococha, para establecer un trabajo de legitimación del reasentamiento como un proyecto que proporcionaría servicios básicos e infraestructura y solucionará el problema de vivienda en la nueva Morococha.

Asimismo, este autor detalla categorías de valoración de identidad para la población de Morococha, las cuales se construyeron en el proceso de reasentamiento, estos son venido/nacido; inquilino/ propietario; residente/ no residente.

La investigación de Romero Girón (2016) tiene como objetivo descubrir los impactos sociales del reasentamiento de Morococha. Para tal objetivo, analiza los acuerdos de elección del lugar de reasentamiento ocurrido en el año 2006, las problemáticas y disputas entre inquilinos y propietarios, así como, la visión del reasentamiento de los grupos que al interior de Morococha se organizaron para disputar distintos intereses. Estos grupos fueron el Frente de Defensa que agrupaba principalmente a propietarios y la Asociación de Vivienda de Morococha que agrupaba a los inquilinos.

Lo interesante de esta investigación es que nos narra tres impactos sociales resultantes del proceso del reasentamiento: la percepción del cambio positivo en lo que es infraestructura, el descenso del comercio local, y por último, el problema del desempleo local post reasentamiento. Sin embargo, la investigación se centra en la recopilación de las perspectivas de los miembros de organizaciones tales como el Frente de Defensa o la Asociación de Vecinos de Morococha. Mi investigación, toma en consideración los impactos sociales detallados por el autor, haciendo hincapié en la actual población de la Nueva Morococha y no en los miembros de la Asociación de Vecinos de Morococha y el Frente de defensa, que a opinión de nuestros interlocutores, no son pobladores de la nueva ciudad.

Desde la disciplina de la historia, María Isabel Tweddle (2018) nos narra la evolución de Morococha, desde un asiento minero hasta su establecimiento como un distrito, así como el desarrollo de diferentes empresas presentes en la zona en el periodo desde 1890 a 1930. Si bien es cierto, la investigación se ubica casi un siglo antes del reasentamiento de Morococha, es un estudio que nos da información sobre el desarrollo de la ciudad de Morococha a principios del siglo XX, en la cual encontramos una dinámica económica dependiente de las distintas empresas mineras presentes en la zona que posteriormente en el año 1919 se llegan a centralizar en la empresa de capitales norteamericanos Cerro de Pasco Copper Corporation. Asimismo, esta investigación nos narra el nacimiento de las primeras estructuras de vivienda de obreros, los cuales se desarrollaron en forma de pabellones para obreros de las distintas minas de la zona, dentro de las cuales se podía observar un evidente hacinamiento y la falta de calefacción.

Dentro de los estudios cuantitativos sobre el reasentamiento de la ciudad de Morococha, podemos encontrar a los estudios realizados por los egresados de la Universidad del Centro del Perú, los cuales se basan principalmente en el desarrollo de encuestas dirigidas a la población de la nueva Morococha en relación a distintos temas tales como viviendas, trabajo, historia, etc. Dentro de estas investigaciones tenemos las de Bujaiico (2016), Bonilla (2019) y Espinoza (2019).

Bujaiico (2016) realiza una investigación cuyo objetivo es descubrir las causas y las consecuencias del proceso de reasentamiento desarrollando para ello una metodología basada en encuestas que fueron dirigidas a la población de la nueva Morococha. En estas encuestas

resaltan los resultados y las percepciones referidas a las condiciones laborales de los pobladores de la nueva Morococha, el advenimiento de una posible ciudad fantasma gracias a los pocos puestos de trabajo y las expectativas o desilusiones de la población acerca de la nueva Morococha como lugar para vivir en un futuro cercano.

Bonilla (2019) investiga las condiciones de vida de los pobladores de la nueva Morococha post reasentamiento, su investigación se centra en la realización de 150 encuestas a familias en las que se toman temas relacionados a los materiales de las casas, propiedad de casas, servicios básicos, ingresos económicos, las promesas de reasentamiento y las diferentes mejoras del reasentamiento desde la perspectiva de los actuales morocochanos. Este autor remarca los efectos socio económicos producto del reasentamiento de la ciudad. En este sentido, sostiene que el proceso del reasentamiento de la ciudad no ha promovido el mantenimiento de la vida económica y social de las personas reasentadas debido principalmente a que no se ha restaurado adecuadamente los niveles de ingresos y los diferentes estados de subsistencia de las personas desplazadas.

En el mismo tenor cuantitativo, Espinoza (2019) tiene el objetivo de analizar lo que la autora menciona como relaciones inadecuadas que se dan como causa del incumplimiento del discurso de la empresa Chinalco frente a los pobladores de Morococha. En ese sentido, describe mediante la realización de encuestas, la poca dinámica económica, la situación de desempleo y la falta de un convenio marco entre la población de la nueva Morococha y la empresa Chinalco. Asimismo, su investigación describe la opinión de la población acerca de la elección del lugar de reasentamiento y los motivos por los que una parte considerable de los pobladores llegaron a aceptar mudarse a la nueva Morococha.

Dentro de las encuestas a la población de la nueva ciudad, destacan las que hacen mención a la reflexión del poblador para migrar de la nueva ciudad, percepciones comparativas de la situación económica entre la vieja Morococha y la nueva Morococha, opiniones sobre la situación laboral y el desempleo en la nueva ciudad. Estos indicadores son importantes en el sentido en el que nos brindan datos exactos de cómo la población de la nueva ciudad percibe su futuro y vicisitudes para hacer una vida en la nueva ciudad.

Podemos decir que el material bibliográfico para este tema es reducido y ante ello es necesario siempre mirar a países de Latinoamérica como Brasil, Argentina y Chile para tener herramientas conceptuales para poder enriquecer el análisis de la problemática de los reasentamientos en el Perú.

En el caso de Chile, la bibliografía sobre reasentamientos por actividad minera es numerosa y variada, debido principalmente, a que a lo largo de casi dos siglos de explotación cuprífera y de carbón se desarrollaron diferentes centros urbanos, en los cuales, la actividad minera era la principal actividad económica, por lo tanto, el eje articulador del mundo social y cultural. Estas investigaciones, tratan principalmente sobre ciudades mineras, cuya explotación se encontraba en declive, por distintos motivos tales como: el agotamiento del mineral o la cancelación por altos costos de inversión.

Los trabajos de investigación como los de Rodríguez y Medina (2011), Gutiérrez (2008), Rodríguez, Miranda, Mege (2005), Rodríguez y Miranda (2009) problematizan la culminación de la vida de diferentes ciudades como Lota, Chuquicamata, Pelambres y Santa Elena, desde una problemática variada, siendo la identidad minera de las poblaciones la categoría de análisis más abordada. Debido principalmente, a que estas identidades mineras, vinculadas a acciones sindicales producían diferentes beneficios laborales que tenían como objetivo transformar los campamentos mineros en ciudades que posean infraestructura de salud, vivienda, educación y recreación.

Asimismo, Torrent, Miranda y Medina (2012) y Torrent y Medina (2012) analizan un punto interesante para nuestra investigación: el sentido colectivo de lo histórico y el sentimiento de ruptura que existe una vez las ciudades chilenas de Sewell y de María Elena se cierran. Con el cierre de Sewell, se puso fin a la vida en común desarticulándose todo el tejido social y los lugares de encuentro. Sus pobladores llevan en su imaginario, la ciudad que dejaron y que es un eje fundamental para sus futuras acciones como sujetos. (Gutiérrez, Miranda y Medina 2012, p.151). “En el mismo tenor, la vida social de los distintos pobladores que ya no viven en la ciudad de María Elena, configuró sentidos subjetivos por la ciudad que se dejó, así como estableció para siempre un sin lugar con mucho recuerdo” (Gutiérrez y Medina 2012, p. 116).

Dentro de la bibliografía dedicada a los procesos de reasentamiento en Colombia es de interés para esta investigación ahondar sobre trabajos que hayan tomado en cuenta conceptos de habitabilidad y vulnerabilidad. Debido principalmente a que estos conceptos son muy tratados por parte de la empresa minera Chinalco. El concepto de habitabilidad, se ha conceptualizado como un ambiente óptimo para el desarrollo humano desde una concepción físico espacial, es decir, con servicios básicos de los residentes y por ultimo desde una dimensión socio cultural y económico que permita el desarrollo de la persona (Mena 2011, p. 298)

Así también, Anne Chardon para un caso específico en la localidad de Manizales, ha trabajado la diferencia entre casa y vivienda, factor sumamente importante ya que en los diferentes procesos de reasentamiento a nivel latinoamericano se piensa que proporcionar una casa es la solución principal a todo problema de reasentamiento.

“Hacer claridad entre casa y vivienda es fundamental, sobre todo cuando se trata de análisis de reasentamiento, puesto que en la mayoría de los casos los procesos de reubicación se limitan al objeto casa; de ahí su fracaso. La casa, es “[...] parte de la vivienda, de uso privado, que garantiza a quien la habita protección, abrigo y descanso [...]”, es decir, la casa es el objeto material bruto como tal. (2010, p. 13)

Para esta autora, “casa es el objeto material y vivienda es cuando ese objeto material (casa) se hace capaz de permitir el hecho de vivir, habitar, existir y desarrollarse, en medio de condiciones multidimensionales apropiadas” (Chardon, Cifuentes 2010, p. 13).

Dentro de la bibliografía de Argentina que ha trabajado ampliamente el tema de reasentamiento de la ciudad de Federación por causa de un proyecto de gran escala como fue la represa de Salto Grande, podemos resaltar los trabajos elaborados por María Rosa Catullo (1992) Catullo y Brites (2014) En estos estudios se problematiza temas referidos a la identidad y las consecuencias del proceso de reasentamiento en la población reasentada. Cabe resaltar, que no son los únicos temas tratados en la bibliografía argentina referida al tema, sin embargo, nos interesa de sobremanera porque la identidad y las secuelas sociales dadas por el reasentamiento de Morococha son temas muy presentes en las investigaciones peruanas. Por lo tanto, es necesario establecer una comparación en el manejo de los conceptos de

identidad y asimismo sobre las consecuencias sociales producidas por el reasentamiento de Morococha.

María Rosa Catullo (1992) analiza un punto crucial: el tema de la identidad en la ciudad de Federación. Para esta autora, siguiendo a Cardoso de Oliveira (2007), la identidad aparte de ser lo que constituye a la persona, es el producto del reconocimiento de la diferencia constituido por oposición a otros. Sin embargo, podemos encontrar dentro del sentimiento de identidad poblacional, claras relaciones de poder y conflictos internos. Toda ciudad, en la que incluimos a Morococha, adquiere una identidad propia, en tanto se distingue de otras comunidades campesinas o localidades por su cualidad de ciudad minera. Sin embargo, la identidad común de una ciudad no significa que dentro de Morococha no existan los conflictos sociales a la par que ciertos estatus o jerarquías. Partiendo de esa premisa, es posible entender la identidad, como una variable transversal a todo tipo de jerarquía social morocochana.

Por otro lado, Catullo y Brites (2014) nos brindan los principales aportes de Leopoldo Bartolomé al tema del reasentamiento. Podemos sintetizar cuatro contribuciones de este autor que han contribuido en la construcción de esta investigación a) entender que en los procesos de reasentamiento la población afectada no es un componente periférico, sino que la población afectada debe ser discutida en toda su generalidad. b) cinco actores presentes en casi todos los procesos de reasentamiento c) los reasentamientos son dinámicos y complejos. d) el desarraigo forzoso, individual y social causado por los problemas de adaptación.

Las investigaciones sobre el proceso de reasentamiento de Morococha que se han trabajado hasta la fecha dejan muchos vacíos que son necesarios investigarlos más a profundidad. Por ejemplo, en el proceso de reasentamiento de la ciudad, más allá de los vínculos históricos y sociales que pueden unir a los diferentes colectivos en una ciudad, también es necesario entender que estos pueden poseer intereses muy diferentes entre sí, frente a problemáticas específicas como son las necesidades de vivienda, de trabajo y sobre del futuro de la ciudad. En este sentido, es necesario, priorizar una investigación situada en relación directa a luchas por la legitimidad y el poder de los grupos que surgieron a raíz del reasentamiento de Morococha, precisamente al grupo de los inquilinos y al de los verdaderos morocochanos. Analizando también cómo estos grupos funcionan o dejan de funcionar en la nueva ciudad.

Asimismo, falta analizar, los viejos prestigios, rencores o legitimidades que tienden a moverse con las ciudades, los cuales también pueden contribuir a crear nuevas organizaciones vecinales.

Capítulo 2: Marco teórico: Identidad, reasentamiento y moralidades

A lo largo de esta investigación podremos encontrar tres conceptos que estarán presentes en los diferentes capítulos, esto son conceptos como, identidad y reasentamiento y moralidades. En este sentido, en este capítulo he visto por necesidad problematizar estos conceptos con el propósito que se pueda entender como han sido utilizados.

1. Identidad

Según Jenkins (2008) la identidad es una construcción social ligada a una necesidad cognitiva, que tiene como objetivo saber quién es quién, esto implica saber quiénes somos y quienes son los demás. Es un mecanismo de referencia para organizarnos en sociedad (p. 13). La noción más evidente alude según Grimson (2011) principalmente a todo lo relacionado a las tramas de pertenencia, es decir, los sentimientos de pertenencia a un colectivo o agrupamiento fundados en intereses compartidos. Sin embargo, la identidad es un concepto muy desarrollado en las ciencias sociales y ha roto, para beneplácito nuestro, ciertas ideas clásicas que relacionan la identidad como una situación absolutamente ligada al territorio, relaciones sociales y sentimientos de pertenencia.

Es decir, es común relacionar el tema de la identidad relacionándolo íntimamente a la territorialidad, como si el concepto de identidad se originaria como un producto de la territorialidad. Podemos poner como ejemplo en asumir que la identidad hacia una ciudad o barrio es el producto que se origina automáticamente a causa de vivir en un determinado territorio.

Sin embargo, actualmente sabemos que la territorialidad no determina necesariamente la formación de una identidad, ni hace que la identidad sea similar entre vecinos. “Creemos por lo tanto que la identidad se estructura a partir de compartir una espacialidad simbólica determinada, más que por compartir una territorialidad” (Grimson, 2011, p.136). En esta investigación entendemos que la identidad, es compartir una espacialidad simbólica que

pueden ser los sentimientos de pertenencia a un colectivo o agrupamiento fundado en intereses compartidos. Entendiendo que la identidad está presente en todas las sociedades, debido a que las relaciones sociales poseen una potencia identificadora las cuales pueden desarrollar diferentes herramientas de identificación, las cuales nos permiten poder identificarse o identificar a otros (Grimson 2011, p.184).

Entendiendo que la identidad tal como lo entiende Jenkins (2008) no es un proceso neutral, por el contrario, la identificación implica de por sí una evaluación compleja, donde se interconectan las jerarquías, contextos, preferencias, debido a que los humanos no son humanos clasificadores desinteresados (p. 6).

La identidad se construye de la relación entre individuo y sociedad y como tal nace de los diferentes procesos sociales, que sin embargo no están escritas en piedra, a modo de una construcción inmutable y perenne en el tiempo sino por el contrario es dinámica “una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales” (Berger, Luckmann: 2003, p 214)

Este dinamismo de la identidad, no niega el poder resaltar que algunas identidades poseen más arraigo y fortalezas que otro tipo de identidades por ejemplo las identidades nacionales son muchísimo más fuertes que otras, pero esto no niega que en determinadas circunstancias estas puedan ser volátiles, es decir no es muy común, por no podemos decir que son casos imposibles de ver. Siempre, al hablar de identidades buscamos aferrarnos a nuestras raíces a las ansias de una seguridad de pertenencia y siempre podemos decir que estas identidades podrían ser cambiantes no necesariamente, porque la persona cambia, sino porque las sociedades cambian.

En ese sentido, Zygmunt Bauman (2005) argumenta que la identidad presupone exponer varias de sus características ocultas: su fragilidad, su provisionalidad. Entender la identidad, como moradores del mundo líquido, altamente cambiante, fugaz y de seguridades frágiles, implica “deshacernos de esos viejos conceptos agarrotados y chapados a la antigua”. (p. 63). Para Bauman, la identidad es identificarse con algo y es entregarse como “un rehén a un destino desconocido sobre el que no se puede ejercer influencia, ni mucho menos controlar. Por lo tanto, tal vez sea más acertado vestirse con identidades como las que proponía Richard

Baxter, el predicador puritano al que cita Max Weber, según el cual había que llevar las riquezas terrenales como una liviana capa que se puede quitar uno en cualquier momento” (2005, p.71)

2. Reasentamiento

Esta investigación toma el concepto de reasentamiento, teniendo en consideración distintas investigaciones que se han realizado a partir del análisis de los proyectos de gran escala, que inaugura Lins Ribeiro (1987) los cuales son la causa de desplazamiento de población rural y/o urbana. Según este autor los:

“Proyectos de gran escala” (PGE), tienen como distintivo tres dimensiones características: el gigantismo, aislamiento y la temporalidad. Teniendo en cuenta que el orden de estas dimensiones no refleja jerarquía, se consideran como determinaciones que se superponen las cuales deben estar presentes simultáneamente para que se trate de un proyecto de gran escala” (p.30)

Considero que el proyecto minero Toromocho, el cual trajo como consecuencia el reasentamiento de la ciudad de Morococha, posee cada una de estas tres dimensiones establecidas por Lins Ribeiro en referencia de los proyectos de gran escala. Es por tal motivo, que veo por conveniente ver cada una de estas características en detalle.

La primera característica de los proyectos de gran escala, es la figura del “gigantismo” esto se puede entender teniendo en consideración las enormes cantidades de capital y mano de obra que genera el desarrollo del proyecto, así como su vinculación a las necesidades económicas preexistentes de los gobiernos, los cuales pueden ser aliados políticos de las empresas encargadas de llevar a cabo el proyecto. Lins Ribeiro (1987) entiende que

“El gigantismo” posee cuatro características: a) los proyectos requieren grandes movimientos de capital y mano de obra, b) constituyen intervenciones geopolíticas planificadas, c) una corporación grande y poderosa que maneje todo el proceso d) los proyectos se legitiman mediante una ideología de redención” (p. 34)

En ese sentido, el proyecto Toromocho en el Perú, así como muchos proyectos mineros movilizan grandes capitales y mano de obra para cada uno de sus proyectos, son considerados de interés nacional. Tenemos que decir que la minería para el sector estatal es una de las actividades que más renta aporta y una de las más importantes para el PBI nacional. Podemos mencionar que para el año 2019, un año anterior al de la pandemia causada por el COVID

19, las empresas extractivas del rubro minería alcanzaron el 9% del PBI nacional, siendo para el Estado peruano, un sector clave para el desarrollo nacional (OSINERGMIN, 2012, p. 4).

El proyecto Toromocho fue conceptualizado por el Estado peruano como un proyecto de gran importancia económica para el Perú y para la región Junín, los funcionarios estatales lo catalogaron como uno de los grandes proyectos mineros responsable de dinamizar la economía de la sierra central. Según Henry Luna, funcionario del Ministerio de Energía y Minas manifestó:

“Que durante la vida de la mina se tendrán 2,500 empleos directos y 7,500 empleos indirectos, aproximadamente, y que las compras que efectuará la empresa, serán del orden de US\$ 250 millones al año, lo que contribuirá a dinamizar la economía regional de manera importante” (MINEM, 2010, p. 10)

Asimismo, el grado de inversión, fue la causa de que este proyecto minero fuera declarado de interés nacional en el año 2009 mediante la Resolución Ministerial N°184-2009-MEM/DM. Fue presentado además como una prioridad geopolítica para salir del estancamiento económico y de la crisis mundial causada por la recesión mundial y por la poca necesidad de materias primas por parte de China. Esto va enlazado con la propaganda de la empresa Aluminum Corporation of China CHINALCO, la cual se promociona como una empresa que proyectó invertir la suma de 4800 millones de dólares² a lo largo de todo su periodo de explotación.

En palabras del actual presidente del Perú, Martin Vizcarra, en referencia a la ampliación del proyecto Toromocho que culminaría en el mes de abril del año 2021 y que implica la inversión de 1335 millones de dólares, podemos evidenciar la relación inversión privada desarrollo social, a mayor inversión privada mayor servicios públicos y por ende un Estado más fuerte y presente en el territorio nacional: “Estos ingresos serán dirigidos principalmente a obras sociales para lograr mejoras en los servicios de educación, salud y saneamiento, que tanto necesitamos en el Perú” (Diario Gestión, 2018).

² <http://larepublica.pe/economia/720810-minera-chinalco-eleva-su-inversion-en-toromocho-a-us-4800-millones>

El proyecto Toromocho, no fue ajeno a esto y adquirió un trasfondo político ideológico característico de los proyectos de gran escala, es decir, fue entendido como parte sustancial del desarrollo y el progreso nacional, por ende, ir contra de este proyecto, fue ir contra el discurso de progreso nacional.

La legitimación política para el proyecto minero Toromocho, se dio en primer lugar por los inversionistas y en segundo lugar por los funcionarios estatales los hace participe como signos de desarrollo social. Según Leopoldo Bartolomé (1985) estos proyectos presentan un trasfondo ideológico de progreso, desarrollo social y de interés público: “casi por norma los proyectos son envueltos en un ropaje ideológico que postula, como axioma su naturaleza ‘progresista’, su anclaje en el ‘interés público’ y en los beneficios que acarrearán para todos”, (p. 13)

En el mismo tenor, para Balazote y Radovich (2008, p.11) los proyectos de gran escala asumen que la misma dimensión del proyecto es por naturaleza beneficiosa de por sí para toda la sociedad. Asimismo, en ese tenor, Lins Ribeiro (1987,) sostiene que estos proyectos se construyen discursivamente con connotaciones religiosas de redención “se piensan como algo que redimirá a una región o a un país de su atraso” (p.11). Más allá de que existan otras actividades económicas como la actividad agropecuaria que concentran mayor porcentaje de la población económicamente activa PEA, la actividad minera por su alta contribución a la renta y su aporte al producto bruto interno, mantienen una hegemonía política por sobre otras actividades o sectores económicos.

Para el caso del proyecto Toromocho, se pudo constatar que las instituciones estatales y la empresa minera Chinalco estuvieron alineados en lo referente a generar discursos favorables al proyecto. Ambas, manifestaron a la población de Morococha y a toda la Región Junín que el reasentamiento era proceso indispensable para el desarrollo de la región, así como también necesario para dar a la ciudad de Morococha un nuevo lugar con muchísimas más comodidades con las que contaba antes del reasentamiento.

En el Perú, según el Ministerio de Energía y Minas (2020) la actividad de exploración y explotación minera, se encuentra ubicada mayoritariamente en la sierra del país, muchos de ellos coinciden con distritos y comunidades campesinas en situación de pobreza y pobreza

extrema con grandes brechas sociales en las que el Estado no ha podido solucionar infraestructura de servicios básicos tales como, agua potable, luz eléctrica, educación y salud. Así como problemas conexos como bajos índices de nutrición y escasa vinculación de empleo entre personas de las comunidades y las empresas extractivas.

Esta grieta social, en donde hay escasa o nula presencia del Estado, es lo que da lugar a la tercera característica de los proyectos de gran escala: el “aislamiento”. En muchos casos, los proyectos de gran escala, se relacionan con este tipo de realidad: comunidades campesinas o nativas “aisladas”, no por estar aislada geográficamente si no, por el contrario, aislada por factores socio económicos.

Este aislamiento produce ciertas consecuencias como lo es la disparidad de poder económico político que las empresas tienden a aprovecharlas de una manera muchas veces obscena. “El aislamiento, provoca que las empresas mineras puedan incrementar la extensión del poder de la corporación y provocar que un territorio pueda ser controlado y con obediencia a la lógica de producción del proyecto” (Ribeiro. 1987, p.36) Asimismo, podemos mencionar que otra de las características del “aislamiento” es la poca capacidad de que los actores sociales involucrados en proyectos de gran escala tengan resonancia mediática de sus posturas o reclamos. Tal como veremos en el capítulo referido a la parte histórica, ya a principios del siglo XX, con la incursión de la Cerro de Pasco Cooper después denominada Cerro de Pasco Cooper Corporation, en la sierra central peruana se pudo apreciar como esta empresa en base al poder económico podía comprar vastos territorios y hacer que toda una región se mueva en base a sus lógicas de demanda y de producción.

“El aislamiento socio económico, y la poca presencia estatal en la sierra central peruana, produjo que la empresa Cerro de Pasco Cooper Corporation fungiera, a principios del siglo XX, como el sustituto del Estado peruano ya que disponía de mano de obra, territorios y un mercado interno que dependía en su mayoría del bienestar económico de la empresa” (Bonilla, 1974, p. 52)

En este sentido, la situación de “asimetría de poder” entre la población afectada y las empresas a cargo del proyecto de gran escala es más que evidente a principios de siglo XX pero que en la actualidad se puede observar la pervivencia de esta tradición. En el Perú es muy común poder observar, que los actores afectados por un proyecto de gran escala tengan una escasa representación de sus intereses en diferentes niveles tanto públicos como privados.

Esto se da por distintos motivos la falta de recursos y la falta de capacidad de generar influencia en instituciones estatales o no gubernamentales. Las poblaciones de algunos distritos o comunidades campesinas se encuentran en situaciones completamente desiguales o asimétricas con empresas nacionales o una corporación internacional las cuales manejan un elevado capital económico además de un cuerpo técnico y de abogados altamente capacitados. “La diferencia de poder entre los planificadores y sus mandantes, por un lado, y la población involucrada, por el otro, es frecuentemente demasiado grande como para que pueda ser resistida eficazmente” (Bartolomé, 1985, p. 9)

En este sentido, según Ribeiro (1987) los proyectos mineros en sociedades pobres propician la disparidad. “Los proyectos de gran escala suelen por lo tanto reforzar disparidades económicas preexistentes, tanto en el seno de una determinada sociedad, cuanto en términos de las relaciones entre distintas regiones económicas” (p.5) Un ejemplo concreto, en donde podemos observar estas disparidades es en las relaciones laborales. En el Perú, las empresas mineras, se aprovechan de la falta de trabajo y los pocos ingresos de las poblaciones para establecer un cronograma de trabajo no especializado para los miembros de toda una comunidad, con el objetivo de construir legitimidad institucional y un sentido de compromiso social con la comunidad. Asimismo, el trabajo, proporcionado a los miembros de una comunidad crea nuevos vínculos económicos y sociales entre la población de las comunidades y las empresas mineras, las cuales ejercen vínculos que pueden llegar a ser de coerción o clientelistas a favor de los intereses del proyecto minero.

Por último, la tercera característica de los proyectos de gran escala es su funcionamiento temporal. Los proyectos de gran escala, tienen fecha de vencimiento, tienen un inicio y tienen un final. Este funcionamiento temporal se da por varias razones: manejo de tiempos, presupuesto, calendarización, manejo de costos, planificación de mano de obra (Ribeiro, 1997, p. 42) Asimismo, una de las causas de la temporalidad es el agotamiento de las reservas de minerales, o también se pueden dar, por la baja de los precios de las mineras, las cuales hacen poco rentable la actividad minera. La temporalidad de los proyectos mineros se contrapone al discurso de progreso y desarrollo por las cuales estas empresas se legitiman en un primer momento, debido principalmente a que el objetivo empresarial se centra en la

obtención de ganancias en la venta de minerales y cuando estos se agotasen los discursos de ayuda y compromiso social con las comunidades se extingue. Es por tal motivo, que también la temporalidad de un proyecto minero puede también ser sinónimo del término de los emplazamientos humanos, como son los campamentos y las ciudades mineras.

Cabe recordar que ciudades mineras tales como Morococha, dependen exclusivamente del flujo económico que brindan los proyectos mineros y cuando las minas dejan de funcionar gran parte de la población inicia un proceso migratorio con lo cual los servicios y las instituciones estatales ya no tienen sentido de seguir funcionando, con lo cual, las ciudades antes pujantes y activas se convierten en ciudades fantasmas.

Leopoldo Bartolomé caracterizo diferencia entre relocación forzosa y reasentamiento:

“Al caracterizar los procesos de relocalización forzosa de población, plantea la necesidad de distinguir: desplazamiento, la evicción de personas sin compensación adecuada o intento de planificar el proceso y reasentamiento, donde existe por lo menos la intención de planificar el proceso y mitigar sus consecuencias negativas” (Balazote; Radovich 2008, p.5)

Hecha esta aclaración, de los conceptos de desplazamiento y reasentamiento que es absolutamente necesaria, seguiré con las distintas conceptualizaciones del reasentamiento poblacional.

Los reasentamientos poblacionales pueden tener diferentes causas, en gran parte se dan como parte de la implementación de proyectos de gran escala, así como también para la protección de la población que vive en zonas de alto riesgo. Los reasentamientos, son procesos en donde se establecen diálogos, negociaciones, cronogramas, es decir se establecen de manera planificada y con instituciones privadas o estatales responsables del reasentamiento en sí. Para el caso peruano los reasentamientos a causa de proyectos mineros y específicamente hablando del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha el gobierno no está facultado a planificar o gestionar reasentamientos, ya que no hay legislación que faculte tal participación. Por tal motivo el gobierno entiende que es un proceso bilateral entre una empresa y una población determinada.

Empecemos por cómo se entiende el reasentamiento desde instancias referidas al Estado Peruano y posteriormente como la entienden instituciones tales como el Banco Mundial el

cual ha desarrollado políticas operacionales sobre procesos de reasentamiento poblacionales los cuales se traducen en manuales de planes de reasentamiento los cuales tienen que cumplir a sus acreedores que tienen proyectado implementar procesos de reasentamiento.

Actualmente, el Estado peruano no ha legislado sobre los procesos de reasentamiento en los que se ven involucradas empresas privadas entre ellas las industrias extractivas y distintas poblaciones. Sin embargo, su interés se ha centrado en entender el reasentamiento voluntario e involuntario como una necesidad que se da a causa de la presencia de situaciones de riesgos no mitigables debido a posibles amenazas naturales que puedan afectar a una determinada población.

En ese sentido, la ley 29869, Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable, la cual fue publicada en el año 2012, entiende que un reasentamiento poblacional es un “Conjunto de acciones y actividades realizadas por el Estado necesarias para lograr el traslado de pobladores que se encuentran en zonas declaradas de muy alto riesgo no mitigable, a zonas con mejores condiciones de seguridad” (Congreso de la República del Perú CRP, 2012). Cabe indicar, que esta ley implica que el reasentamiento poblacional tiene dos modalidades: el reasentamiento voluntario e involuntario, es decir entiende que los procesos de reasentamiento se darán a pesar de que los miembros de las poblaciones a reasentar estén o no estén de acuerdo, esto con el objetivo de: a) Proteger la vida y el bienestar público. b) Garantizar los derechos e intereses de la población de las zonas declaradas de muy alto riesgo no mitigable. c) Proteger la inversión en equipamiento y servicios dirigida a los centros poblados y población dispersa. d) Proteger el patrimonio privado de la población. e) Contribuir a la sostenibilidad de la inversión pública en infraestructura social y económica. f) Contribuir a prevenir y disminuir los riesgos de desastre. (CRP,2012)

Para organismos internacionales como la “Corporación Financiera Internacional” IFC del Banco Mundial, a través de su norma de desempeño 5, entiende que “El reasentamiento involuntario se refiere tanto al desplazamiento físico (reubicación o pérdida de vivienda) como al desplazamiento económico (pérdida de bienes o de acceso a bienes que ocasiona la pérdida de fuentes de ingreso u otros medios de subsistencia) como resultado de la

adquisición de tierras o las restricciones sobre el uso de la tierra relacionadas con el proyecto”. (Corporación Financiera Internacional IFC, 2012)

Esta organización entiende que los reasentamientos implican no solo el hecho de una pérdida material sino también las consecuencias sociales y culturales que un proceso de reasentamiento afecta a la vida de los reasentados. Es por eso que, la IFC en su directriz operacional 4.30 el cual trata sobre el tema de los reasentamientos involuntarios entiende que estos desarrollan graves problemas sociales: “los proyectos de desarrollo que desplazan a personas involuntariamente por lo general causan graves problemas económicos, sociales y ambientales: se dismantelan los sistemas de producción; se pierden fuentes de ingresos y bienes productivos.” (IFC,2012) Siendo la población afectada aquella que es testigo de la afectación de sus redes sociales, la debilitación de su economía y en algunos aspectos de su identidad.

Sin embargo, más allá de limitarnos a describir el concepto del reasentamiento poblacional desde un punto de vista oficial o institucional, esta investigación toma en consideración lo señalado por Catullo (2006) en referencia a los reasentamientos poblacionales los cuales deben ser entendidos como procesos políticos que tienen diferentes características y en la cual nunca hay casos similares. Podemos mencionar algunas de estas:

- a) Es heterogénea ya que se evidencia el accionar de actores que poseen percepciones diversas y heterogéneas del proceso del reasentamiento, razón por la cual asumen posiciones políticas.
- b) Actores que ejercen, se disputan, hegemonizan y legitiman el poder.
- c) existencia de procesos de negociación,
- c) El reasentamiento está orientado a satisfacer necesidades sociales englobadas al interés público.
- d) El reasentamiento se desarrolla en un espacio determinado con una historia y una situación política única. (p. 46)

Es por esto que los reasentamientos poblacionales, no son simplemente un mero traslado de una población a otro espacio, en la cual se actúa mecánicamente sin discrepancias aceptando las leyes del Estado o la oferta económica de alguna empresa privada, sino por el contrario el reasentamiento es un proceso social altamente complejo en el que se puede encontrar: grandes rupturas sociales, resistencias frente al desarraigo, intereses y ventajas sociales frente a otros y actores que desarrollan luchas por el poder de negociación frente a la empresa o el Estado que desea relocalizarlos.

En ese sentido, al hablar de reasentamientos poblacionales nos referimos a un tema muy interesante para la antropología y para las ciencias sociales en general porque son procesos que reconfiguran la historia urbana que se acumula en siglos o décadas, e implican diferentes ejes de análisis social tales como: cultura, jerarquías y clases sociales, urbanidad, memoria, economía local, lo audiovisual y distintos discursos sociales. Los reasentamientos implican una complejidad de consecuencias como son la reconfiguración la estructura urbana, una nueva ubicación del hábitat y, por último, una desarticulación total de la vida cotidiana. Asimismo, el escenario de un reasentamiento poblacional apertura diferentes espacios de debate y dialogo, relacionando a los actores de las poblaciones afectadas, así como estos con los funcionarios de gobiernos locales y con los actores económicos, en nuestro caso las empresas mineras y sus contratistas (Catullo y Coun. 2002 p. 57)

3. Moralidades

La moral es constitutiva de la vida social, en tal sentido, somos sujetos morales Werneck (2013) esta investigación recoge testimonios de un conflicto social entre pobladores morocochanos el cual se propició a causa del reasentamiento de la ciudad. En ese sentido, en el conflicto social prevalecieron valores morales que fueron defendidos como legítimos por cierto sectores, así como ilegítimos por otros. Por lo tanto, utilizamos autores que han desarrollado la temática de la moral en las siguientes categorías: prejuicios, opiniones irreflexivas cargadas de emotividad, estrategias de empoderamiento, honor, traición, fronteras morales entre establecidos y marginados.

Dentro del proceso del reasentamiento de la ciudad de Morococha se vio de forma explícita una división de la población, aquí la perspectiva que plantea Zigon (2007) es fructífera, pues permite comprender el estudio de la moral como un momento de “ruptura” o “colapso” que puede ser planteada en términos de “qué hacer” ante una situación que nos cuestiona y nos saca del transcurrir irreflexivo de la vida social (p.11).

La división de la población se ha utilizado diferentes autores entre ello podemos mencionar la perspectiva de Werneck (2013) quien plantea una sociología de la moral como una sociología de la agencia, mediante la cual “la moral” es vista como un “dispositivo de empoderamiento, ya que se ofrece no como el lenguaje de quien impide hacer algo, sino

como el lenguaje de las estrategias según las cuales se puede hacer algo” (p. 713). Bajo este enfoque, Werneck planteará que, tanto las excusas como las justificaciones son dispositivos mediante los cuales los actores resuelven situaciones aun cuando éstas parezcan deplorables o reprobables ante otro.

Asimismo, Elías y Scotson (2016) ayudaron a establecer las lógicas sociales que se establecen cuando grupos se adjudican discursos de legitimidad en base a su permanencia histórica en la ciudad frente a los que no poseen esa cualidad. Los grupos establecidos en la ciudad de Morococha: “verdaderos morocochanos” e “inquilinos” pueden analizarse desde esta perspectiva.

Asimismo, el análisis del sentido de pertenencia que realza la identidad un determinado grupo o elite pueblerina frente a los que no poseen factores como una familia antigua y reconocida lo podemos encontrar en el trabajo sobre los duelistas de Sandra Gayol (2008) en el Buenos Aires de finales del siglo XIX.

Capítulo 3: Historia de Morococha y el proyecto minero Toromocho

1. Antecedentes históricos

Escribir la historia de una localidad no es solo describir en orden cronológico de sus hechos más resaltantes, por el contrario, escribir la historia de una localidad como lo es Morococha es entenderla ampliamente, es decir, conectada con una región económica como lo es la sierra central del Perú. Asimismo, lo histórico es analizar cómo esta ciudad minera estableció múltiples conexiones con la economía nacional, los proyectos de infraestructura regionales, el desarrollo económico y las relaciones laborales producto de la actividad económica minera.

En tal sentido, en este capítulo analizaremos la historia de la vieja ciudad de Morococha, en primer lugar, como una ciudad que estuvo engarzada dentro de una gran cadena de centros mineros que surgieron a mitad desde el siglo XVI y que forman parte de una región también ampliamente agrícola como lo es la sierra central. Muchos tendrán la pregunta del porque hacer la historia de una ciudad que ya fue reasentada y que devino en una zona en donde ahora existe una mina de tajo abierto. Para responder a esta pregunta podemos dividirla en tres puntos. En primer lugar, tenemos que tener muy en cuenta, que sin la historia de la vieja Morococha no podríamos entender el proceso del reasentamiento de esta ciudad, y en tal sentido, no podríamos ver las grandes transformaciones que esta ciudad tiene actualmente en su nuevo territorio. En segundo lugar, los reasentamientos son grandes procesos de rupturas y transformaciones sociales en donde el principal actor es la población que debe ser entendida en su mayor diversidad social y política. Esta población tiene una raíz histórica con su espacio territorial original que no es borrada una vez realizado el reasentamiento. Por lo tanto, es necesario entender y describir los procesos históricos entendiéndolos como una herramienta que nos ayude a entender etnográficamente a los morocochanos que viven actualmente en la nueva Morococha.

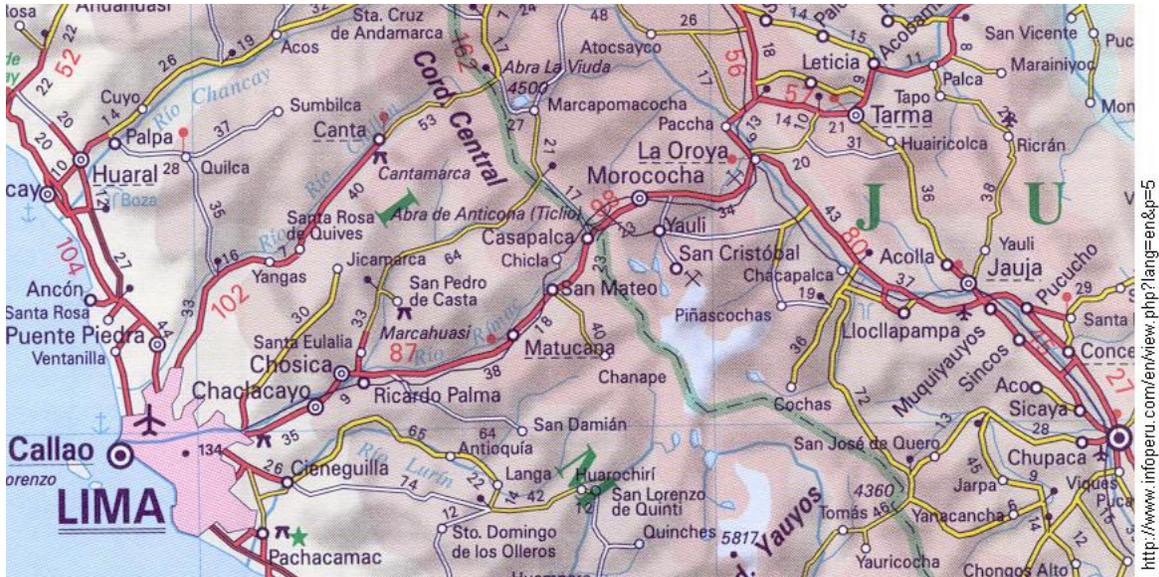
En tercer lugar, metodológicamente y de acuerdo a los objetivos de esta investigación las diversas pugnas de varios sectores de la población por el reasentamiento, la transformación de las identidades territoriales y el estudio de la población con mayor o menor recursos no pueden entenderse sin el análisis que la historia nos puede brindar. La base histórica nos brinda un marco referencial importante que nos permitirá entender las rupturas sociales que son la consecuencia del reasentamiento, y porque no, el entendimiento de lo nuevo, de las nuevas lógicas sociales que el poblador de la nueva Morococha encuentra en su cotidianidad.

Entender al otro, a ese otro, al morocochano, como un poblador alto andino, un poblador acostumbrado a caminar a más de 4500 sobre el nivel del mar implica entender la historia de su espacio, y a partir de allí, enriquecer en cada momento la tarea etnográfica que es pensar en sus necesidades, sus ambiciones, sus pugnas, sus frustraciones y sus alegrías.

2. La sierra central del Perú

La sierra central del Perú es una región que comprende varias provincias situadas al este de la ciudad de Lima, la mayoría de estas están interconectadas a través de la carretera central que parte desde Lima y conecta las zonas andinas en donde podemos encontrar numerosos pueblos y ciudades. Estas localidades son de altura y se sitúan desde los 500 (m.s.n.m) hasta los 4600 (m.s.n.m). Por lo general las zonas con menos altitud pueden albergar gran parte de la zona agrícola mientras que las zonas de mayor altitud son utilizadas como zonas para la ganadería o la minería. Podemos decir, según Long y Roberts (2001) que esta región posee hasta la actualidad, grandes depósitos de minerales, entre ellos podemos citar solo los más importantes: plata, cobre, zinc y plomo. Asimismo, cuenta con amplios recursos maderables y por ultimo grandes extensas tierras de cultivo y de ganadería situada en las punas. (p.84).

En la siguiente imagen podemos observar la carretera central del Perú, la cual recorre, distritos como Chosica, Ricardo Palma, Matucana, San Mateo, Casapalca hasta llegar a Morococha en la Provincia de Yauli:



Fuente: www. Infoperu.com

Podemos decir que la actividad minera en la sierra central fue una de las distintas actividades que contribuyeron a dinamizar la economía local, que hasta la colonia, se dedicó generalmente a la economía agraria. La independencia del Perú implicó varios retos para los empresarios mineros de la sierra central: la necesidad de inversión de capitales para la explotación minera, la ausencia de insumos y la aun inexperta mano de obra. (Contreras (1988, p.31). Sin embargo, esta actividad a pesar de los obstáculos, propios de una naciente actividad privada, prosperó y dio inicio, doscientos años después, a nuevos centros urbanos como el de Morococha y el de la Oroya.

La principal empresa minera responsable de la difusión del capitalismo en la sierra central peruana fue la Cerro de Pasco Investment de capitales norteamericanos fundada en 1901 y que posteriormente cambio su razón social en 1915 para llamarse Cerro de Pasco Copper Corporation. Esta empresa inicia un proceso de adquisición de la gran parte de las empresas mineras de sierra central. En el caso de Morococha, entre los años 1905 – 1918, los dueños de los denuncios mineros sufren grandes problemas financieros por el bajo precio de cobre en el mercado internacional, por lo cual se ven forzados a vender sus acciones a la Cerro de Pasco Cooper Corporation.

Asimismo, en 1922, la Cerro de Pasco Cooper Corporation, invierte en el complejo metalúrgico de la Oroya, en los primeros años de funcionamiento de este complejo

metalúrgico, recibe los diversos reclamos que tienen como causa la contaminación de campos agrícolas y ganaderos, ante ello, la empresa decide comprar a los propietarios, con los que tenía conflictos por contaminación, numerosas tierras comunales y diversas haciendas con lo cual también se aseguraba el suministro alimenticio que vende a través de sus propias almacenes llamados “mercantiles” a los cientos de trabajadores mineros en las distintas minas de la sierra central (Barrios, 2008, p. s/n).

Juana kuramoto (1999) plantea que la compañía Cerro de Pasco Cooper Corporation se consolidó hasta la década de 1970 como el aglomerado extractivo industrial más importante del país:

“Para mediados de la década de los sesenta Cerro de Pasco era propietaria de la Compañía Industrial del Centro (con dos plantas de semifabricados y una planta de ácido sulfúrico en La Oroya) y tenía el 34% de las acciones de la empresa Explosivos S.A. y de su subsidiaria Electroodos Oerlikon S.A. (soldaduras), el 28.54% de Metalúrgica Peruana (fundición de acero), el 42% de Refractarios Peruanos (ladrillos refractarios), el 50% de Fundición de Metales Bera (aleaciones de plomo), y el 49% de Metales Industriales del Perú (productos moldeados)” (p.22)

La inversión norteamericana y la explotación de diversas minas trajo como necesidad la construcción de un medio de transporte moderno para trasladar el mineral hacia la costa para su posterior exportación, esto significaba el remplazo de un transporte tradicional y pre colombino, que aun a mitad del siglo XIX era común: el arrieraje. Es así que el Estado Peruano dio marcha a la construcción del ferrocarril del centro o ferrocarril central. No cabe duda, que el inicio de las obras del ferrocarril central en el año de 1876, fue la obra del medio de transporte de mayor importancia para todo el empresariado minero de la época, ya que este en 1853, llega a Morococha y la Oroya. Posteriormente, en el año 1901, el ferrocarril llegó hacia el mayor centro minero de la sierra central, la ciudad de Cerro de Pasco a 4390 (m.s.n.m)

“El ferrocarril central contribuyó al desarrollo de la actividad minera e hizo más dinámica la vida de los pueblos del centro del país. Desde entonces los grandes depósitos y vetas de minerales encontrados en este macizo andino central comenzaron a explotarse con intensidad, siguiendo las fluctuaciones de la demanda y precios de los principales metales en el mercado internacional.” (Ramírez, 2005, p. 184)

Asimismo, el ferrocarril central, también tuvo como objetivo secundario servir como un medio de transporte entre Lima y la sierra central. Para Manuel Pardo, presidente del Perú

entre 1872 a 1876, el ferrocarril “serviría para dar movilidad a los hombres que pasan hoy por la vida y mueren arraigados como piedras o plantas en los lugares que la naturaleza los puso” (Flores 1983:12). Siendo, para fines del siglo XIX, el ferrocarril que ocupa el segundo lugar en lo referido al transporte de pasajeros, superado solo por el ferrocarril Lima – Chorrillos. (Deustua, 2009, p. 194).

La inversión de capitales y la puesta en marcha del ferrocarril central impulsaron a la minería de finales del siglo XIX como una actividad estratégica en el desarrollo industrial del Perú. Posición, que, hasta la fecha, sigue manteniendo y por ende es una actividad a la cual las elites peruanas protegen con todas sus armas institucionales posibles.

3. La ciudad de Morococha

En específico, el distrito de Morococha se encuentra ubicado dentro de la provincia de Yauli en el departamento de Junín en plena sierra central del Perú. Este distrito se ha caracterizado históricamente por tener un gran potencial minero, por tal motivo, desde la colonia hasta la actualidad se ha venido extrayendo minerales principalmente cobre y en menor medida plata. El nombre de Morococha proviene del idioma quechua Muru Cocha y se traduce como: laguna o lagunas de colores. Este nombre se da principalmente porque dentro de este distrito podemos encontrar varias lagunas que se forman principalmente por el deshielo de las diferentes cumbres andinas situadas en la zona.

En el siglo XIX dentro del paisaje de Morococha distintos viajeros o científicos describen la zona como muy difícil por el clima y la altura en donde se podía apreciar centros de explotación minera en convivencia con una gran fauna conformada por vicuñas, vizcachas, pumas y gatos monteses. El clima en este distrito por estar sobrepasando los 4500 (m.s.n.m) es de bastante frío “De día, la temperatura media es de 6° a 7°, subiendo en los días de mucho sol hasta los 15°. De noche, la temperatura es de 0° bajando en las noches más frías hasta 8° a 10° bajo cero” (Raimondi, 2006, p.113)

Es necesario precisar que la antigua ciudad de Morococha que fue reasentada se encontraba a 4500 (m.s.n.m) es decir, a mucho mayor altitud que el espacio de recepción del reasentamiento, la actual nueva Morococha, que se encuentra a 4240 msnm. Los lectores preguntaran con curiosidad ¿qué es lo que hace que exista una población que se establezca a

tanta altura? Podemos decir que el factor trabajo es una variable trascendente para poder responder a esta pregunta. Hasta nuestros días, el trabajo es una variable más importante que otras, como la salud o la educación, más aún tratándose de la sierra central, en donde podemos ver, que la industria minera y metalúrgica convive con una población urbana que depende, en gran medida, de esta actividad económica.



Fotografía 3 Vieja Ciudad de Morococha a inicios del siglo XX vista desde la carretera central.

Fuente: Diario Correo

El nacimiento de la vieja Morococha, es decir su transformación de campamento minero a ciudad se debió principalmente a la necesidad que tenían los trabajadores de vivir donde trabajaban, poco a poco los trabajadores empezaron a transformar el campamento en hogares en donde podían vivir con sus familias y criar a sus hijos. Aunque, es necesario precisar, que

las condiciones habitacionales en un inicio fueron muy precarias “Las habitaciones eran pequeñas. Por lo general, se trataban de cuartuchos de 4 por 4 metros, en los cuales vivía el operario, muchas veces con su mujer y sus hijos” (Flores, 1983, p.40).



Fotografía 4 Campamento Minero de Morococha a inicios del siglo XX.

Fotografía de Sebastián Rodríguez. Fuente: Repositorio PUCP

Podemos ver, que los campamentos mineros que se transformaron en espacios urbanos como es el caso de la vieja Morococha, quedaban bajo el dinamismo productivo de la empresa minera. En este sentido, la ciudad se movía en base a la dinámica de la mina. La entrada y salida del trabajo, la regulación de la energía eléctrica, traslado de vehículos y almacenamiento de residuos como son los relaves se entremezclaban y formaban parte de la vida cotidiana de la ciudad (Barrios 2008: s/n). Cabe resaltar, que a través de la historia de la vieja Morococha, se podía ver la integración entre lo productivo y lo cotidiano. Los relaves mineros se encontraban dentro de la misma ciudad a pocos metros de una institución educativa y al alcance de los niños. Un ejemplo concreto de que la dinámica urbana de la ciudad quedaba bajo el poder de la actividad minera.

En el año 1907, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, Morococha adquiere la denominación de distrito mediante la ley 682, es decir, en términos legales pasa de ser un asiento minero a un distrito político reconocido. La explotación de la zona de Morococha data de la primera mitad del siglo XIX, lo que no significa que no haya existido minería en la zona desde tiempos coloniales. Los distintos denuncios mineros del distrito de Morococha, durante la segunda mitad del siglo XIX, estuvieron centralizados por algunas familias, dentro de las cuales encontramos a Carlos y Antonio Pflucker y Juan Francisco Izcue, que fundan la Compañía Peruana de Minas de Cobre en Morococha en el año de 1840 y la firma Backus y Johnston propietarias de las minas de Casapalca. Un ejemplo concreto de lo que fue la acumulación de asientos mineros lo vemos con el empresario alemán Carlos Pflucker que en 1878 es propietario de 25 minas de las 114 minas que funcionaban en la provincia de Yauli (Deustua 2009, p. 79).

Una de las características más resaltantes de la población que se incorporaba a la actividad minera en la sierra central desde finales del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XX es que proceden casi en su totalidad del sector agrario (Sulmont y Valcárcel 1993, p. 68). Para 1920 los nuevos mineros o la nueva clase proletaria de la ciudad de Morococha es aquella que procede de los diversos valles agropecuarios en particular de ciudades como Jauja Huancayo y Tarma (Flores 1983: 29) Cabe decir que la ciudad de Morococha y Casapalca eran a principio de siglo XX dos de los asientos mineros más alejados para los trabajadores que provenían de Jauja o Huancayo, estos eran obligados a bajar en la Oroya y eran trasladados en un tren de carga hasta su centro de trabajo (Flores 1983, p. 33)

El mecanismo utilizado para incentivar el cambio de oficio es decir de campesino a obrero es el “enganche” que fue un mecanismo por el cual un agricultor firmaba un contrato o un compromiso por dos o tres meses con la compañía minera para la realización de trabajos en cualquier empresa minera de la zona, de esta forma el campesino pasaba a transformarse de agricultor a un proletario estacional.

Tanto para Flores (1983); Deustua (2009); Contreras (1988) el enganche tenía como objetivo a principio del siglo XIX intentar crear una fuerza trabajadora proletaria y minera en ese momento ausente casi en todo el Perú. Este tipo de relación laboral, en una etapa republicana

en donde aún no existían derechos laborales, ni mucho menos, movimiento obrero, generó una situación de explotación hacia todos los trabajadores.

“Así los trabajadores mineros tenían días de trabajo bastante intensos y duraban diez horas y media, además de laborar tres noches por semana. Su reclutamiento era, en algunos casos, forzado o inducido. Sus salarios se pagaban en especies o en productos que se compraban en las tiendas de la compañía, lo que a veces los endeudaba” (Deustua, 2009, p. 137)



Fotografía 5 Mineros de Morococha a inicios década de 1930

Fotografía de Sebastián Rodríguez. Fuente: Curaduría Museo de Arte de Lima.

Sin embargo, para el historiador Carlos Contreras (1983), el trabajo vía “el enganche” que hasta 1920 y 1930 era estacional, es decir, los trabajadores en su mayoría de origen campesino no trabajaban en las minas en los meses de siembra y cosecha, pero si lo hacían en sus chacras o haciendas de la zona, y por lo tanto beneficiaba tanto al empresario como al campesino. Al empresario, específicamente, porque el trabajo estacional era una salida al encarecimiento de salarios producto de las reformas de la independencia que supuso la

anulación de repartos y mita minera. Los empresarios mineros estuvieron obligados a un uso racional de su capital (p. 69)



Fotografía 6 Mineros de Morococha y sus familias posando con hidroplano a inicios década de 1930

Fotografía de Sebastián Rodríguez. Fuente: Curaduría Museo de Arte de Lima.

La historia de la sierra central y la de Morococha evidenció un proceso social muy interesante: el nacimiento del proletario andino en el Perú. No podemos decir que hubo un tránsito mecánico de una cultura agraria a una etapa de proletarización, sino todo lo contrario, estamos hablando de una convivencia entre las lógicas de producción capitalista y la cultura popular andina agraria. En ese sentido, podemos encontrar relatos que retrataban la vida cotidiana en las minas a mediados del siglo XIX en donde eran comunes observar festejos prolongados propios de las festividades católicas y agrarias de cada pueblo que en muchos casos paralizaban la actividad laboral. (Contreras, 1983, p. 100)

Sin embargo, para el siglo XIX y la primera mitad del XX es preferible hablar de rupturas y continuidades. En este periodo, se rompen formas de vivir y de ganar dinero

tradicionalmente, es decir desde la economía solamente agraria, nace el obrero minero ligado ahora a un salario y al ritmo laboral. Sin embargo, para los trabajadores de Morococha, las continuidades de la vida agraria también perviven, en el momento de la jubilación o al seguir conectado con su comunidad campesina originarias

“El tránsito de campesino a obrero minero andino constituye, al mismo tiempo, una ruptura y una continuidad. Ruptura, porque no es lo mismo evidentemente trabajar en el campo, o trabajar en el socavón, depender de sí mismo o depender de los otros, trabajar con las manos o trabajar con las máquinas. Continuidad, porque muchos ex-mineros no dejan su calidad de comuneros y se jubilan en su tierra”. (Assadourian 1980, p,68)

El cambio que originó en la sierra central el nivel de inversión de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, en comparación al nivel de inversión de los anteriores propietarios fue enorme, y produjo una expansión de la proletarización que se profundizó con la puesta en marcha de redes de comunicación mediante la construcción de vías férreas con las cuales se conectaron buena parte de las zonas de producción.

El proceso de proletarización de toda la sierra central peruana también produjo relaciones de explotación laboral en donde diversos literatos, políticos o viajeros que se dirigían a la zona constataban que era una rutina el experimentar el maltrato a los obreros y las ineficientes medidas de seguridad nunca protegían la vida y la salud de los trabajadores. Cabe precisar que desde el siglo XIX y todo el siglo XX la explotación minera en Morococha era de socavón. Uno de estos socavones o galerías, pasaba por debajo de la laguna de Morococha, que se encontraba en las inmediaciones al centro urbano. El 5 de diciembre de 1928 ocurrió un hundimiento de tierra que causó uno el episodio más catastrófico de la Vieja Morococha, este hundimiento provocó que el agua de la laguna inundara distintas galerías matando a 30 obreros. Este hecho, puso en el centro de atención a la ciudad de Morococha y la condición de vida y trabajo de los obreros mineros. Distintos diarios de la época como Labor y Amauta dedicaron diversos artículos sobre los mineros de la sierra central.

La crisis de 1929 afectó a las distintas empresas mineras por lo que se hace evidente la reducción de obreros, por su parte los obreros ya organizados inician una huelga con un pliego de reclamos muy claros: mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. Al año siguiente en 1930, y a puertas de fundar el Primer Congreso de Mineros del Centro en la

localidad de Malpaso, la Oroya, la policía asesina a 4 mineros y un niño que se dirigían a recibir a los delegados del congreso minero, según las investigaciones, fueron asesinados por orden de la Cerro de Pasco Copper Corporation.

Después de la masacre de Malpaso en 1930, la organización sindical en todos los centros urbanos de la sierra central, incluido Morococha quedaron debilitadas completamente. “A nivel nacional la CGTP, en tanto el Partido Comunista enfrentó años sumamente difíciles, en condiciones de clandestinidad, asociadas a la severa represión desatada contra las organizaciones populares en todo el país a partir de 1930” (Pajuelo, 2010, p.225) Este proceso de disolución de sindicatos mineros se da hasta 1959 cuando el Frente de Trabajadores Mineros Metalúrgicos logra organizar huelgas con reivindicaciones salariales.

La compañía de Cerro de Pasco Copper Corporation después de más de medio siglo explotando las minas de la sierra central, es nacionalizada en 1968 por el gobierno militar liderado por el General Juan Velasco Alvarado. Todas las minas de la sierra central de propiedad de la firma norteamericana y el complejo metalúrgico de la Oroya pasan a manos del Estado y su nueva razón social fue CENTROMIN Perú. En esta nueva etapa el Estado fue un actor relevante y presente en lo que se pensaba eran los recursos naturales estratégicos del país, que siendo coherentes con sus políticos nacionalistas tenían que estar en manos estatales. Por tal motivo, sus políticas establecidas en el “plan inca” establecían invertir en minería controlando parte de la producción. Es por tal motivo que “el Estado desplazó una parte de los capitales extranjeros, llegando a controlar el 43% de la producción” (Sulmont y Valcárcel 1993, p. 25).

La etapa de la década de los 70 del siglo XX, en la que gran parte de la industria minera del centro del Perú estuvo a manos de CENTROMIN, fue muy favorable a la clase obrera. Más de 90% de sus trabajadores estuvieron sindicalizados y el número de trabajadores en sus unidades productivas como Cerro de Pasco, Casapalca, Morococha, San Cristobal, Yauricocha, Cobriza y la Oroya llegaron a tener 17 mil trabajadores (Sulmont,1993, p.26) Consolidándose como la mayor fuerza proletaria del centro del país con un número muy superior, en comparación, a otras zonas mineras como la del sur del Perú.

La década de los 80 y 90s fueron los más aciagos para la población de Morococha y todos los trabajadores mineros de toda la sierra central. La guerra interna entre Sendero Luminoso y el Estado, trajo consecuencias graves para los pobladores de Morococha. Sendero Luminoso tenía el objetivo político de controlar los sindicatos y estos siempre se opusieron a este grupo, por no compartir la metodología ni el discurso senderista, en este sentido, muchos de sus dirigentes fueron muertos, heridos o simplemente dejaban las organizaciones gremiales o se alejaban de Morococha. Pajuelo (2010) nos indica que:

“Aunque muchos de los trabajadores y dirigentes fueron asesinados o heridos, Sendero Luminoso no logro su objetivo de controlar a plenitud los sindicatos mineros. Sin embargo, sus acciones debilitaron fuertemente a las organizaciones sindicales a lo cual se añadieron las consecuencias de la violencia estatal, pues los campamentos mineros fueron militarizados. (p. 238)

A pesar de manejarse en una situación política desventajosa los gremios mineros tuvieron la fuerza de convocar dos huelgas en los años 1988 y 1989, sin embargo, estas fueron infructuosas derrotas. Para esos años, el Estado peruano se encontraba en bancarrota absoluta y por esa causa le era imposible invertir en la industria minera y mucho menos actuar a favor del pliego de reclamos de los sindicatos. La llegada de Alberto Fujimori a la presidencia de la nación en 1990 representó un cambio económico radical, con él se inaugura el Estado neoliberal y toda una gama de reformas estructurales que significó la privatización de la unidad productiva de Morococha.

4. Morococha en el contexto neoliberal

La privatización de CENTROMIN Perú, representó que gran parte de las empresas mineras y metalúrgicas de la sierra central pasen a manos privadas después de veinte años. Asimismo, coincidió con la derrota de todo el proceso de fortalecimiento sindical acumulada desde finales de la década de 1960. A partir de la década de los 90, el fujimorismo, inicia políticas de flexibilización laboral y anti sindicalización “Con la ley de relaciones colectivas de trabajo, vigente desde el 3 de julio de 1992, la negociación colectiva es ignorada por los empresarios que se valen de la ley de productividad y competitividad” (Napuri: s/n) Con ello se inicia un proceso de despidos masivos con lo cual se termina de romper todo tipo de organización obrera - sindical y la población de Morococha comienza a relacionarse con la

empresa privada desde otras lógicas más personalizadas y más ligadas a las lógicas del mercado neoliberal.

A principios de la década de los 90, con el gobierno de Alberto Fujimori, se implementaron las primeras reformas neoliberales con las cuales se dejaba de lado el entendimiento de políticas para hacer un Estado inversor y presente en todas las actividades económicas. El neoliberalismo, propuso una postura política que reducía la participación estatal en sus responsabilidades económicas, apostando por la inversión privada, la liberalización del mercado y la reducción de todo lo que implicaba el gasto público.

Es por esto que durante toda la década fujimorista 1990 -2000 se implementan políticas de privatización de empresas públicas de distintos rubros, estas políticas no dejaron de lado a las empresas extractivas y mineras, sino por el contrario formaron parte de este paquete de empresas públicas a privatizar, es así que el 25 de setiembre del año 1991, el Estado peruano promulga el Decreto Legislativo N° 674 ley de promoción de inversiones privadas para empresas estatales, con la cual se declara de interés nacional, la privatización de la Empresa Minera del Centro Perú S.A. – CENTROMIN. Asimismo, el siguiente año en 1992, mediante la Resolución Suprema 102-92-PCM se incluye a CENTROMIN en el proceso de privatización. Como CENTROMIN fue una empresa estatal que se originó debido a la nacionalización de la empresa minera estadounidense Cerro de Pasco Cooperation, esta tenía diferentes unidades mineras dispersas a lo largo de la sierra central del país. Una de estas unidades mineras era el proyecto Toromocho en Morococha.

En ese sentido, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Perú (Pro-inversión), inició el proceso de privatización con la licitación de la unidad productiva de Morococha en el mes junio del 2003, siendo transferida a Minera Perú Copper. Esta empresa se comprometió a invertir el 70% de su inversión en los estudios de factibilidad, a dar un millón de dólares a la firma del contrato y a realizar pagos de 200 mil dólares anuales para proyectos sociales durante toda la etapa de producción. (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, 2003, p. 22)

La privatización de CENTROMIN trajo consigo una serie de consecuencias sociales en la población, para algunos pobladores la salida de esta empresa trajo consigo la peor etapa en

la vida de la ciudad, debido a que la misma gente se iba de la ciudad por falta de trabajo. Esto se corrobora por los indicadores de población electoral en el distrito. En diez años desde 1995 al 2005 la población electoral disminuyó en 50%. (Jurado Nacional de Elecciones INFOGOB, s/f) Es así que en proceso electoral del año 1995 esta ciudad contó con 3125 electores, mientras que en el año 2005 la población electoral fue de 1643 electores. Cabe aclarar que, si bien es cierto, los indicadores de población electoral son una fuente importante para ver las variaciones poblacionales, esto no implica que toda la población electoral resida específicamente en la ciudad, son los mismos pobladores los cuales nos indican que el año 2005 fue el año más crítico de la ciudad, en donde hubo una población reducida, que con el mayor esfuerzo podía situarse en 500 personas:

“La ciudad fue perdiendo población, sobre todo, por el tema económico porque la población fue a buscar trabajo a otros lugares y, bueno, pues, se acomodaron de alguna manera en otros centros mineros o algunos se volvieron comerciantes, transportistas y de esa forma fueron saliendo del distrito de Morococha, hasta llegar a un punto que Morococha llegó a tener alrededor de 400 o 500 pobladores” (Ex residente de Morococha).

Según la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú en el año 2003 el proyecto Toromocho tenía una estimación de 364 millones de toneladas de mineral y el desarrollo de esta inversión era en ese momento estimada en 400 millones de dólares. Posteriormente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Toromocho realizado por la consultora ambiental Knight Piesold en el año 2009 dio a conocer nuevos estimados para este proyecto minero.

“Teniendo en consideración recientes exploraciones que el proyecto Toromocho contiene una reserva de 1526 millones de toneladas de mineral con una ley promedio de cobre de 0,48%, una ley promedio de molibdeno de 0,019% y una ley promedio de plata de 6,88 gramos por tonelada, basado en una ley de corte de aproximadamente 0,37% de cobre”. (Knight Piesold, 2009. p 88)

Sin embargo, en el año 2007 Minera Perú Copper decide vender sus acciones a Minera CHINALCO (Aluminio Corporation of China). “El 25 de junio de 2007, CHINALCO Canadá B.C. Holdings Ltd., subsidiaria de CHINALCO, hizo una oferta de US\$790 millones para todas las acciones de Minera Perú Copper, que fue aceptada por los directores de manera unánime”. (Sanborn, Dammert, 2013, p. 66). Con esto se inicia otra etapa para los pobladores de Morococha: el proceso de relocalización.

La puesta en Marcha del proyecto Toromocho por parte de la empresa minera CHINALCO presuponía la realización del Estudio de Impacto Ambiental en la cual se describen las características del proyecto y sus posibles impactos ambientales y sociales para la zona en donde se desarrolle. En este sentido, el proyecto Toromocho implicó el inicio de una nueva modalidad de explotación: el tajo abierto. Esta modalidad de explotación dejó de lado la clásica explotación por socavón que se venía haciendo hasta el 2013. La explotación a tajo abierto, se contrapuso a la continuidad de la historia urbana de Morococha, debido a que este proyecto minero no era posible desarrollarse sin una explotación a tajo abierto, teniendo a la ciudad de Morococha como parte del área proyectada para el tajo abierto.

El Estudio de Impacto Ambiental describe muy claramente que dentro de las instalaciones proyectadas para el tajo abierto del proyecto Toromocho se encuentra diferentes cuencas y la ciudad de Morococha. El concentrado de mineral se encuentra debajo de la ciudad de Morococha, por lo que la actividad minera del proyecto se daría únicamente mediante una reubicación de esta ciudad.

“Las instalaciones proyectadas estarán emplazadas en las cuencas Morococha, Tunshuruco y Rumichaca. La cuenca Morococha contiene el tajo abierto, el depósito de mineral de baja ley y el depósito de mineral de baja ley – suroeste, los depósitos de desmonte oeste y sureste, la chancadora primaria, el taller mecánico y la infraestructura de mantenimiento, un depósito de combustible, el edificio de administración, área de acopio de suelo, caminos de acarreo y caminos de acceso. Además, la cuenca Morococha contiene las instalaciones de mina existentes y los depósitos de relaves asociados con las operaciones de Compañía Minera Argentum y Minera Austria Duvaz y la ciudad de Morococha”. (Knight Piesold, 2009, p. 117).

El Estado peruano en los casos de reasentamiento poblacional por causas de inversión minera impuso y naturalizó los desplazamientos poblacionales como necesarios para el progreso y el desarrollo del país. Todo desplazamiento pasa, antes que nada, por ser necesario para la inversión, soslayando toda la problemática social que esto conlleva. Esto es consecuencia de un Estado neoliberal que piensa la inversión, como lo más relevante en relación a los problemas sociales y medio ambientales que estas inversiones puedan causar.

El Perú es un país que por su configuración geográfica podemos encontrar constantemente deslizamiento de montañas por efecto de las lluvias, desbordes de ríos costeros y sismos. Es

por esto que, en diversas ocasiones se hace necesario desplazar a miles de pobladores de zonas de alto riesgo. Son estos eventos climatológicos los que marcan el inicio de la preocupación estatal por el vacío legal sobre el reasentamiento poblacional involuntario. Es por esta causa que el Congreso de la República del Perú en el año 2012 promulgo la ley N° 29869 ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.

Hasta la fecha, en el Perú, han existido dos experiencias de procesos de reasentamiento poblacional por causas de inversión minera, son los casos de la ciudad de Morococha en la Región Junín y la ciudad de Fuerabamba en la Región Apurímac. La intervención estatal en este tipo de reasentamiento es nula debido a que la ley 29869 es explícita en que todo reasentamiento poblacional realizado para fines privados en la cual se encuentran todos los proyectos mineros empresariales se asumen como responsabilidad privada en coordinación con los gobiernos locales correspondientes) Es decir, en un lógica neoliberal muy clara, la responsabilidad política, económica y social de un reasentamiento poblacional por causa de industrias extractivas recae solamente en la empresa privada dejando de lado al Estado.

Con esta ley, todo tipo de reasentamiento poblacional por causa de una explotación minera privada queda sin algún nivel de control estatal. Esta ley no pasó por un debate mediático, y existiendo en el tintero algunas localidades por reasentarse por su actividad minera, lo que avivó las sospechas de que eran los lobbies de las empresas mineras disputando sus intereses concretos para que esta ley no toque sus proyectos, y poder realizar algunos reasentamientos a su gusto, sin ninguna intervención estatal. Es precisamente allí en donde podemos ver las lógicas del Estado, el cual construye leyes en base a intereses reales. Por otro lado, los grupos afectados generaron poca capacidad crítica y de movilización debido al poco capital social que poseían, además porque son poblaciones de distritos pobres y con poca capacidad de articulación social, política y mediática.

Capítulo 4: El proceso de reasentamiento en Morococha como drama social: La ruptura y la crisis

En este capítulo, he visto por conveniente explicar el conflicto social que se dio a causa del proceso del reasentamiento de la ciudad de Morococha, teniendo en consideración el drama social de Víctor Turner. Para este autor, los dramas sociales pueden ser representados mediante un hilo conductor, a modo de secuencias de sucesos sociales, los cuales poseen una trama determinada “se organizan mediante relaciones en el tiempo de final abierto y no consumado, en el mejor de los casos en el camino a un final” (p.12)

Turner, entiende que el drama social surge en situaciones de conflicto y esta posee 4 fases: ruptura, crisis, reajuste y reintegración. Para él, los conflictos sociales, implican un evento importante en donde las personas toman partido y decisiones desde el punto de vista moral.

“El conflicto parece colocar aspectos fundamentales de la sociedad normalmente cubiertos por los hábitos y las costumbres del intercambio cotidiano, en una prominencia estremecedora. La gente tiene que tomar partido en términos imperativos morales y constricciones profundamente arraigadas, a menudo en contra de sus propias preferencias personales. La elección es subyugada por el deber” (Turner, 1974, p. 12)

En este sentido, he visto por conveniente analizar el proceso del reasentamiento de la ciudad de Morococha, desde esta perspectiva, entendiendo el conflicto como la apertura de imperativos morales propias del drama social y sus 4 fases: ruptura, crisis, reajuste y reintegración, las cuales poseen un hilo conductor que nos abre el camino para entender este conflicto en particular.

1. La ruptura

Las rupturas o quiebras son una fase en un conflicto determinado en el cual es evidente una factura publica ampliamente evidente a todos los involucrados o un disparador simbólico de confrontación y conflicto (Turner 1974, p. 37). Para la población de Morococha ese episodio de fractura social se dio cuando estos recibieron, en el año 2006, la noticia de los planes de

reasantamiento de su ciudad por parte de la empresa Minera Perú Cooper, estableciendo a partir de ese momento, un proceso de incertidumbre, desconcierto, asombro, dudas, desacuerdos y desconfianzas.

1.1. Incredulidad y desconocimiento hacia el reasantamiento

En primer lugar, la noticia del reasantamiento, trajo un cumulo de incertidumbre en toda la población, a tal punto que muchos pobladores creyeran que la puesta en marcha del proyecto Toromocho, sería como otros proyectos mineros, imposible de hacer por su magnitud y porque se pensaba que era imposible trasladar y destruir una ciudad:

“Yo decía, eso es mentira, eso nunca va a pasar, yo no creía, pero cuando empecé a ver la otra ciudad que se estaba construyendo, empecé a entender que si nos iban a mover de aquí. Particularmente, yo la veía como irreal, porque pensé que mi ciudad era la que daba vida y fuerza de trabajo a las minas, es decir, pensé que nosotros dábamos empuje a la minería de la zona y no al revés, pensé que era imposible, yo nunca creí esto del reasantamiento” (Ex pobladora de Morococha)

Sin embargo, más allá del sentimiento de incredulidad presente en muchos Proyectos de Gran Escala, la población morocochana evidenció su desconocimiento absoluto de lo que implica un reasantamiento social. Todos llegaron a preguntarse ¿qué es un reasantamiento? ¿cuánto durara? y ¿cómo nos veremos involucrados? El reasantamiento, llego a ellos con más preguntas y sin certezas. Según la perspectiva de los pobladores, nadie podía tener una posición clara, ya que nadie podía tener un panorama real de lo que implicaba el reasantamiento y el futuro de la ciudad. Esto era considerado por ellos como un punto débil para su organización.

“Nosotros decíamos, ¿no? qué será esto del reasantamiento, porque no teníamos idea cómo sería. Entonces, los de Chinalco nos dijeron que nos iban a dar capacitaciones, charlas y preparaciones. Pero lo que hubo es desconocimiento, y de eso la empresa se aprovechó. Desunión no tuvimos, porque yo asumo que, en ese momento, todos los que han estado ahí, al margen que no tenían su perspectiva, su posición, su idea... desconocían de muchas cosas porque recuerda Usted, y no me dejará mentir, que los poderosos se aprovechan de los que poco saben, si tú no sabes ¿qué puedes hacer? Nada, te pisotean, nos agarraron en el aire y nos pisotearon.” (Pobladora de la Nueva Morococha)

El desconocimiento o incertidumbre sobre el reasantamiento de Morococha, no se quedaba solo en la población, se dio hasta en los propios funcionarios del municipio de Morococha. Cabe aclarar, que hasta la actualidad no existe una ley de reasantamiento poblacional por

causa de actividad de industrias extractivas, y es recién en el año 2012, en donde se promulga la ley N° 29869 Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable. Para el funcionario común, al igual que para el poblador de a pie, la noticia del reasentamiento fue una situación crítica, en la cual existía incertidumbre e impotencia.

“Nosotros como funcionarios municipales, queremos a Morococha, pero también somos, funcionarios del Estado. Estábamos entre la espada y la pared y eso a veces la gente no entiende. Cuando se comunicó el proyecto de reasentamiento tuvimos muchas preguntas por parte de la población y no sabíamos que decir, no teníamos nada concreto, en esos años no había una ley de reasentamiento, no había nada, sólo había los parámetros del Banco Mundial. Pero, si un reasentamiento no tiene ley, los funcionarios no tenemos ninguna herramienta para poder cumplir nuestras funciones ya que el reasentamiento de la ciudad dependía, por esta ausencia de leyes, a un trato privado entre propietarios y la minera Chinalco”. (Poblador de la Nueva Morococha)

El desconocimiento y la incertidumbre inicial, se pudo constatar también en el mismo alcalde, el cual manifestó en una reunión, una frase que fue absolutamente trascendente: “los que se quieren ir háganlo”. Esto avivó la incertidumbre, pero además sirvió de estímulo para que gran parte de la población comparta el rumor de coimas y traiciones de parte de las autoridades hacia la población. En un análisis sobre el estudio de las moralidades de Raimond Firth, Fernando Balbi (2007, p.76) señala dos puntos característicos de los valores: “a) evaluación de acciones y cosas en términos de deseabilidad relativa y b) el comportamiento sistemático” en Morococha, ante el sentimiento de incertidumbre del reasentamiento, la población percibió las acciones del alcalde Marcial Salome idealizando el deber de su participación y el deseo de la población en la defensa de la ciudad, es decir se apeló inconscientemente a la deseabilidad relativa. Al dejar al libre albedrío la decisión de cada uno de los pobladores de reasentarse o no, se rompe esa deseabilidad de comportamiento moral ideal, y a partir de allí, el comportamiento de Marcial Salome se transforma en proclive a la traición y a la corrupción.

“El alcalde regreso de una conversación en Lima y la población se agrupa en una reunión, y piden reunirse con Salome. En esta reunión Salome manifiesta hagan lo que quieran, si desean ir a la Nueva Morococha háganlo, pueden hacerlo, entonces la población se sintió confundida y no sabía qué hacer. Está claro que el alcalde siempre viajaba a Lima, y claro tu sabes, cuándo habrá recibido por parte de los chinos, a mí me decían que recibía tajaditas por acá, tajaditas por allá y acá venía a las reuniones y tenía actitudes de defensa de la ciudad y también pro Chinalco, es decir, era una veleta, para mí fue un traidor”. (Ex pobladora de Morococha)

1.2. Aceptación del reasentamiento: la hegemonía de los inquilinos

En el año 2006, con el propósito de consultar el proceso de reasentamiento a la población de Morococha, se realizó una primera consulta social, propiciada por la minera Chinalco, la cual contó con la presencia de las autoridades municipales de ese entonces. El resultado de esta primera consulta se constató que la mayor parte de la población Morocochana estuvo de acuerdo con el proyecto de reasentamiento. La reunión en la cual se tomó el acuerdo a favor del reasentamiento, estuvo liderada por el alcalde, de ese entonces, Marcial Salome, el cual convocó a toda la población de la ciudad, tanto inquilinos como propietarios.

Cabe aclarar, que las autoridades municipales no hicieron una invitación solo a los propietarios, en primer lugar, porque a su entender los morocochanos eran tanto propietarios como inquilinos, que todos compartían la identidad por la ciudad, pero por, sobre todo, esta posición devino de una decisión política del alcalde. Este necesitaba aglutinar a la mayor parte de la población por la cual había sido elegido como alcalde, y de la cual dependía electoralmente, invitar a dialogar solo al sector de propietarios, implicaría una segregación que significaría para él perder todo horizonte político futuro en la alcaldía.

“La población, se ha sentado a conversar con sus autoridades y con la minera, y luego sometió sus propuestas a una consulta popular en los últimos días de agosto. En ella se decidió aceptar la reubicación del pueblo (617 familias votaron por el sí y 10 por el no). (Diario La República. 2006).

Sin embargo, esta aceptación mayoritaria del reasentamiento por parte de la población morocochana, tenemos que entenderla con diferentes matices, en primer lugar, analizarla teniendo en cuenta, la conformación poblacional de propietarios e inquilinos en el año 2006. Para ese año podemos observar que la población de la ciudad fue predominantemente inquilina y en menor medida de propietarios. Según, el Estudio de Impacto Ambiental “el 8% de la población que vive en Morococha es posesionaria de su vivienda y el 92% ocupan predios que no son suyos, ya sea por alquiler o porque la empresa minera les dio alojamiento en los campamentos. (Bujaico 2016, p.74) Por lo tanto, en las asambleas en donde se encontró la totalidad de la población, la posición de los inquilinos fue absolutamente predominante.

En segundo lugar, una parte de la población, minoritaria, en la cual encontramos mayoritariamente a los pobladores con cierta antigüedad y diversos propietarios, entendieron que la aceptación del reasentamiento fue producto del desconocimiento de la historia de la ciudad, la cual produjo decisiones que fueron catalogadas como inmorales. Esto fue el inicio de una división de la población entre los que defendían la historia de la ciudad y los que aceptaban el reasentamiento.

“Morococha se manejaba así, se dejaban llevar por lo que dicen algunos inmorales como el alcalde y sus secuaces, que pusieron en la guillotina a la ciudad por migajas, por trabajitos. Esas personas no tienen moral, ni cara para hablar en el futuro de Morococha; sino conoces la historia de Morococha qué puedes defender. Eso pasa porque en el colegio no nos enseñaban nada de Morococha, pero si nos enseñan sobre el Perú, por eso no sabíamos la historia de nuestra tierra y si no sabes eso, ¿cómo la defenderán?, menos el alcalde. Por eso los morocochanos estamos resentidos con algunos pobladores que no conocían la realidad, no eran de Morococha no hay amor para defender la ciudad, es traicionar a tu patria pequeña.” (Pobladora de la Vieja Morococha)

Para algunos pobladores, la etapa de información sobre el reasentamiento de la ciudad, es comparada con una etapa amorosa, en donde la empresa corteja a la población para cumplir los objetivos deseados. Es decir, para algunos fue una etapa de enamoramiento, en donde ellos, se veían cortejados y animados por la empresa con el propósito de hacer ver los grandes beneficios que podrían tener por reasentarse.

“A un inicio, minera Chinalco venía, pues, con regalos, venía con diferentes promesas es como que se hizo amigable, ¿no? con nosotros en todo momento, pues, había canastas navideñas. Había regalos por aquí y por allá... en todo aspecto, ¿no? entonces, como que ellos se hacían amigos de nosotros, ¿no? y decían “Va a haber esto, va a ser mejor allá, así trabajaron y así convencieron a muchos eso no se puede negar” (Pobladora de la Vieja Morococha)

Dentro de los actores también existieron los que entendieron que el reasentamiento resultaría un proyecto que podría darle una nueva perspectiva de vida. Es decir, gran parte de los actores sociales no se encontraban en desacuerdo con el proyecto del reasentamiento, ni con la inversión minera; si no por el contrario, sus expectativas se situaban en las negociaciones que ellos podrían tener con la minera china Chinalco. En ese sentido, para la población es muy recordada la reunión en la misma ciudad de Morococha en donde la población vota a favor del reasentamiento, pero con la condición de que los protagonistas del reasentamiento fueran ellos, los pobladores.

“Nosotros aceptamos el reasentamiento, pero fuimos abiertos al decir: déjanos elegir donde nos queremos ir y déjanos escoger las condiciones. Aceptamos, pero déjanos ser protagonistas y déjanos escoger. En esa reunión, Chinalco propuso donar a los morocochanos un millón de soles con el objetivo de que se puedan defender judicialmente ante cualquier incumplimiento de la empresa. (Pobladora de la Vieja Morococha)

1.3. Un reasentamiento atractivo

Sin embargo, es necesario ahondar porque el reasentamiento fue en cierta medida atractivo a la mayoría de la población de Morococha. Sabiendo que esta actitud fue catalogada, por una parte, minoritaria de la población, como inmoral y de traición. El reasentamiento poblacional de Morococha propugnó un discurso de mejoramiento de la calidad de vida. Si bien es cierto, solo la idea de sobreponer el desarrollo minero al desarrollo de una ciudad parece una idea insostenible desde el punto de vista histórico y social. Sin embargo, para la empresa Chinalco, el proyecto no fue descabellado y, por el contrario, desarrolló un discurso que implicó un mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de Morococha a futuro. Podemos decir que el reasentamiento de la ciudad de Morococha, tuvo la misma característica discursiva que muchos proyectos de reasentamiento en Latinoamérica, en los cuales se ha podido observar que “casi por norma los proyectos son envueltos en un ropaje ideológico que postula, como axioma su naturaleza “progresista”, su anclaje en el “interés público” y en los beneficios que acarrearía para todos” (Bartolomé, 1985, p.13)

En el reasentamiento de Morococha, para impulsar el axioma progresista la cual nos hace mención Leopoldo Bartolomé, fue necesario legitimar el reasentamiento como un proceso que implicó una mejora inigualable de la calidad de vida de la población. En este sentido, Chinalco construye al sujeto a reasentar como un actor pobre y en riesgo. “La consultora social contratada por la minera construyó al sujeto del reasentamiento como un poblador pobre y amenazado por riesgos naturales. Esta población vulnerable requería una evacuación para escapar de las amenazas y mejorar su situación económica, alcanzando el desarrollo en otra parte” (Miranda, 2018, p. 100).

Sin embargo, esta construcción de un sujeto pobre y amenazado por riesgos naturales no fue producto de una ficción social, la ciudad de Morococha, en más de 100 años de vida política

no fue capaz de brindar calidad de vida a sus vecinos, que se puede traducir en no brindar adecuados servicios básicos, tener políticas contra el hacinamiento y la puesta en marcha de una gestión urbana que brinde garantías para la salud de sus pobladores. Es por este sentido, que más que construir un “sujeto pobre” Chinalco se aprovecha de la pobreza estructural para legitimar su proyecto de reasentamiento, bajo el axioma del progreso social.

Como ya lo explicamos en el capítulo anterior, la ciudad de Morococha se desarrolló a partir de distintos campamentos mineros, y su desarrollo urbano convivió con los campamentos mineros de distintas mineras cercanas a la ciudad con vecinos que compraron propiedades en la misma ciudad. La gran mayoría de los vecinos de la ciudad vivían en campamentos en los cuales no había servicio de agua y baños de forma individual, por el contrario, había un baño y algunos caños que eran compartidos por todos los vecinos. Según las personas entrevistadas, eran épocas en donde las personas vivían en esas condiciones sin quejarse de algún modo porque las empresas, al darle un lugar a los trabajadores y sus familias en el campamento no tenían que pagar alquiler y su objetivo al vivir en la ciudad, era solo trabajar así lo puede manifestar una ex pobladora:

“Como nosotros vivíamos en campamentos, en ellos teníamos un baño y era público (un baño para una cuadra) para todas esas personas. Así también era el caño y la lavandería donde se lavaba con agua caliente. Si, había muchas deficiencias, la gente no solía protestar, no nos quejábamos, nos conformábamos con lo poco. Teníamos solo un caño, entonces tus sabías que para tener agua para el desayuno tenías que hacer cola, pero la gente tenía bidones grandes para asegurarse agua en 50 litros, 10 litros. Las personas en aquellas fechas se sometían a todo lo que las empresas les daba. Vivían así, sin quejarse, porque a veces la empresa daba algunos beneficios. Por ejemplo, leña para cocinar y querosene, y eso hizo que la gente se hiciera conformista. No éramos muy estudiadas, éramos gente de chacras de campo y solo queríamos trabajar, eran personas que no pensaban hacer reclamos” (Ex pobladora de Morococha)

En lo referente a los servicios de luz eléctrica, en muchos casos era proporcionada por las empresas mineras con una simple conexión y en otros casos eran conexiones formales, pero en la mayoría de casos, era Electrocentro la compañía que instalaba su infraestructura, pero según los ex pobladores, nunca llegaba el recibo de luz, ya que todo era facturado por la municipalidad con el presupuesto que las empresas le proporcionaban. En el caso del desagüe, la obra se proyectó, pero nunca llegó a ejecutarse. Es por eso que en la vieja

Morococha, más del 80% de las viviendas de la ciudad utilizan letrinas públicas y pozos sépticos.

“De las 1773 viviendas particulares ocupadas, 707 (39,9%) no tiene servicios higiénicos, 481 (27, 1%) cuentan con servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe (fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación), 416 (23,5%) tienen servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda; 79 (4,5%) viviendas sólo tienen pozo séptico; 68 (3,8%) sólo tienen pozo ciego, negro o letrina; y 22 (1,2%) usan el río, acequia o canal” (Bujaico 2016, p. 46)

Otro factor presente en la antigua ciudad de Morococha fue la presencia de una población de trabajadores que vivían en campamentos que fueron dados por las empresas mineras que trabajaban en la zona, cabe precisar que estos trabajadores, en la mayoría de casos traían a vivir a sus familias al cuarto que le brindaba la empresa, es por eso que en la ciudad de Morococha podíamos encontrar muchísimas familias que vivían en cuartos de 3 metros cuadrados. En la ciudad, el hacinamiento³ era uno de los problemas más resaltantes durante la etapa en la cual se dio a conocer la noticia del reasentamiento, así lo puede manifestar un poblador de la nueva Morococha:

Todas esas empresas tenían sus campamentos en Morococha o alrededor, pero lamentablemente las familias que vivían de ahí, han llegado a tener 5, 6, 7, 8 hijos... ¿no? las viviendas no estaban diseñadas como mini departamentos, si no solo por habitaciones. Entonces, por decir una casa, ¿no? lo compartían en 3 habitaciones, en 3 familias que vivían ahí. O sea, han tratado de acomodarse porque no había las facilidades.

Cuando se inquirió el motivo de porque durante tantas décadas se dio esta falta de servicios básicos y del evidente hacinamiento social, la mayoría de los ex pobladores de Morococha señalaron algo que fue recurrente, según ellos, muchos de los trabajadores que llegaban a Morococha vieron a esta ciudad con cierta incertidumbre para vivir largos años. El futuro, para muchos de ellos dependía del trabajo en las mineras de la zona. Siempre para ellos hubo un más allá de Morococha, y ese más allá, eran sus pueblos o sus ciudades de origen, al ser una ciudad minera no podían ver más allá del horizonte laboral minero, al menos la ciudad

³ Para el INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática, se considera que existe hacinamiento cuando existe 3,4 personas por habitación (sin contar baño, cocina, pasadizo y garaje).

no daba otras alternativas, por la cual los vecinos puedan decir, acá criaré a mis hijos, porque ellos sabían que la única garantía que los hacía estar en Morococha era el plano laboral.

1.4. Morococha: una ciudad de alto riesgo

Por otro lado, el Estado Peruano justificó el reasentamiento, no solo por el desarrollo de un proyecto minero, sino por el riesgo de posibles hundimientos que podrían ocurrir en el entorno urbano por los distintos socavones que se sitúan actualmente por debajo de la misma ciudad de la vieja Morococha. En este sentido, INGEMET (Instituto Geológico Minero Metalúrgico) dio opinión técnica en dos oportunidades, una en el año 2013 y otra en el año 2017. En su primer análisis, INGEMET describió que la ciudad de Morococha se encontraba en un peligro inminente por diferentes motivos: “la zona está ubicada dentro de un área con PELIGRO INMINENTE por movimientos en masa (desprendimientos de rocas y otros en superficie; hundimiento o colapso por los factores de sitio existentes (minado subterráneo antiguo) provocados por la alta actividad sísmica, encontrándose, por lo tanto, la población de dicha zona en muy alto riesgo” (INGEMET 2013, p. 31).

En el año 2017, teniendo en claro que aún existen vecinos que niegan a ser reasentados, presentaron su segundo informe detallando que en la vieja Morococha el peligro es inminente y no mitigable, en otras palabras, existe un riesgo que no desaparecerá bajo ningún concepto. INGEMET, vuelve a dar opinión técnica sobre la ciudad.

“Las evidencias actuales de agrietamientos, asentamientos, fisuras en las paredes, veredas, etc.; la cercanía de desmontes y relaves mineros; así como el riesgo por peligro sísmico y operaciones mineras actuales (detonaciones, movimiento de tierras) hacen que la ciudad de Morococha se encuentre en una zona de riesgo muy alto. Dadas las características de los peligros y la vulnerabilidad existente el problema es inviable ante cualquier intento de mitigación. Por lo tanto, se reafirma como peligro inminente no mitigable”. (INGEMET 2017, p. 17)

Sin embargo, podemos decir que estos informes dados por INGEMET podrían ser parte del alineamiento estatal empresarial para justificar técnicamente el reasentamiento de la ciudad. Pero de lo que se trata no es entrar en conjeturas que pueden ser poco probables, lo real es que existió una postura estatal al respecto. Lo lamentable es que los reasentamientos son solo analizados desde la óptica Estatal desde un punto de vista técnico –científico y no desde una perspectiva que aborde lo social y cultural.

Para algunos funcionarios del Estado peruano, el reasentamiento de la ciudad de Morococha se hubiese realizado con o sin el proyecto Toromocho, debido principalmente a que su desarrollo urbano no había podido configurar fronteras estables con las empresas mineras. En mi primera visita a la ciudad, en el año 2012, pude constatar que las casas colindaban con los relaves mineros. En las calles contiguas a la avenida Alejandría, existían relaveras, que hacían imposible la expansión de la ciudad. Esto que podría ser catalogado en otras ciudades como parte de una convivencia letal, pero para la población morocochana era parte de la normalidad y de su cotidianidad.

Estos factores, posibilitaron que Chinalco, legitime el reasentamiento de la ciudad ante la opinión pública, así como también lograr la atracción de la mayoría de la población. Chinalco prometió que los actuales inquilinos, aquellos que no tenían casa ni servicios públicos podían llegar a tener una casa propia con todos los servicios públicos individualizados y con ello elevar su calidad de vida y sacar de la pobreza a miles de morocochanos, que estaban a pesar de tener un trabajo, en una situación absolutamente precaria. Según una ex pobladora, cuando Chinalco muestra a la población, mayoritariamente conformada por inquilinos, las maquetas de las nuevas casas, con su baño propio, caño propio, cocina independiente, patio trasero y una sala y comedor, sucedió algo que a ella la marco de por vida, ante ella se visualizó la gran división entre quienes aceptarían mudarse y el grupo de quienes querían un reasentamiento muy bien negociado, en su mayoría propietarios.

“Solo ese acto lleno los ojos de los inquilinos y de la gente más pobre de Morococha, yo vi como miraban esas maquetas como si hubiesen visto el paraíso, claro ya no tenían que entrar a un baño público que era usado por 100 personas, no tenían que hacer cola para sacar agua, podían tener un cuarto para sus hijos menores, eso fue para ellos como le digo, el paraíso. No quiero menospreciar a mis paisanos de las alturas, pero es como si le dijera vamos a vivir a Lima y se emocionan y dicen ohhhhh, igual les paso a ellos, así de ilusionados estaban los inquilinos, era como la película de mendigos a millonarios” (Ex pobladora de Morococha)

2. La crisis

En la etapa de crisis ante el reasentamiento, podemos decir que los pobladores de Morococha establecieron un paralelo en sus vidas cotidianas, un antes y un después del reasentamiento.

Establecieron su antes como una vida tranquila y sin conflictos frente al actual de crisis y división socioeconómica. El antes, estaba configurado como un tiempo en donde los vecinos de la ciudad entendían era un lugar de trabajo, en la cual se tenía la posibilidad de traer a tu familia y tratar de ahorrar. Existían, aparte de CENTROMIN, una serie de mineras tales como Santa Rita, San Ignacio, Duvaz, Manuelita y Alpamina, que trabajaban en el distrito los cuales utilizaban a la ciudad como lugar en la cual sus trabajadores podían vivir impulsando la economía local y haciendo crecer la ciudad.

Según los pobladores, en la década de 1980 los únicos conflictos sociales que se experimentaron en Morococha eran los relacionados a las huelgas efectuadas por los sindicatos mineros por reivindicaciones salariales y el problema de la violencia política por las acciones terroristas de Sendero Luminoso. También existían conflictos menores por el uso de los servicios básicos y el uso de las piletas para lavar las ropas, pero no se comparaban a los problemas relacionados al reasentamiento. “Una cosa que ocurría antes eran las peleas con los vecinos por ensuciar el baño o querer lavar nuestros calzoncillos, o por la basura que trae el viento y otra cosa es pelearse por el futuro de nuestra ciudad, antes éramos pobres, pero vivíamos tranquilos.” (Pobladora de la Nueva Morococha)

2.1. Los inquilinos

Podemos decir que los actores, no tenían registro de conflictos entre inquilinos y propietarios, más allá de los conflictos cotidianos, suciedad de baños, peleas por desacuerdos. Los conflictos sociales de importancia, nacieron recién en el momento de las primeras reuniones dadas por el reasentamiento. Para los vecinos más antiguos, los inquilinos son un producto de los nuevos contratistas que en la década de los noventa dejaron de proporcionar viviendas a sus trabajadores para ahorrar costos, lo cual propicio el alquiler en la ciudad.

“En mi tiempo, no había problemas entre vecinos de inquilinos y propietarios, al contrario, había mucha confraternidad teníamos clubs de diversión, el cóndor, el casino, donde se organizaban torneos deportivos, el casino organizaba fiestas sociales bautizos, quinceañeros etc. En los ochentas no teníamos ese problema ya que no había inquilinos o había muy pocos ya que las empresas le daban cuartos en los diferentes campamentos a sus trabajadores. Esta cuestión de los inquilinos es solo de los últimos años, precisamente de la década de los noventa. Paso que la población fue creciendo y aparecieron pequeñas contratistas de las mineras que no daban casas a sus trabajadores y de allí viene el tema de los inquilinos.” (Poblador de la nueva Morococha)

Como ya lo mencionamos anteriormente, la conformación poblacional de la ciudad de Morococha, estaba principalmente constituida por inquilinos y propietarios, en donde los inquilinos eran el sector mayoritario de la población. Los inquilinos tuvieron una postura clara, desearon el reasentamiento, el cual fue ratificado por acuerdo de asamblea. Por otro lado, el grupo de propietarios también desearon el reasentamiento, pero lo desearon hacer mediante una negociación que implicaba la puesta en marcha de un convenio marco entre otros beneficios. Es precisamente la discrepancia de estos actores sociales, con similares deseos, pero también con diferentes formas de pensar cual debería ser la mejor estrategia para realizar el conflicto, con la cual damos inicio a la etapa de crisis, que se define por un movimiento hacia el antagonismo, en la cual los actores no pueden disimular sus intereses, defendiéndolos y no escondiéndolos ni dejándolos pasar. (Turner 1974, p. 38)

2.2. Inquilinos vs propietarios

Un factor que desencadenó la crisis social de Morococha fue la concepción del plan del reasentamiento social de la minera Chinalco. En este plan, dar viviendas, en el lugar de recepción, tanto a los propietarios como a los inquilinos. Lo que esto conllevaba tiene dos aristas importantes. La primera, es que esta acción supondría convertir en propietarios a los inquilinos dejando a los propietarios en el Statu Quo. Lo segundo, es que los propietarios serían los más perjudicados ya que los dejarían sin el negocio del alquiler.

Esto trae consigo un escenario social en donde se establecieron dos bandos: los propietarios y los inquilinos, con intereses diferentes en relación al proceso del reasentamiento. Para gran parte de los pobladores, que vivieron la experiencia del reasentamiento, la ciudad nunca estuvo más dividida y desunida que en esos meses. Esta división de la población demarcó fronteras morales, de las que hablaron Elías y Scotson (1980, p.101) en las que por un lado podemos encontrar, “los que estaban por el reasentamiento sin peros (marginados) y “los que estaban por el reasentamiento teniendo en consideración posibles negociaciones y beneficios” (establecidos). En ese sentido, los propietarios, a pesar de ser minoritarios en la ciudad se empoderaron, ante la opinión pública y las entidades del Estado, como los actores legítimos para enarbolar los pedidos de la ciudad, en base a un sentido de permanencia histórica en el lugar; frente a los inquilinos que, para el grupo de propietarios, no tenían

legitimidad para establecer una negociación debido a la carencia del status de “verdadero morocochano” ya que solo vivían en la ciudad por trabajo.

“Yo diría que la crisis empieza con esa reunión de decisión del reasentamiento, allí empieza la desunión. La minera notó que había bastantes inquilinos que tenían mucha intensidad de favorecer y aprobar el reasentamiento. Es decir, en esas reuniones Chinalco tanteo a las personas. Una pequeña parte de la población que habíamos nacido en... allá, nos habíamos dicho en un primer momento que no queremos saber nada del reasentamiento, que queremos informarnos mucho más, que sería bueno saber todos los detalles, qué es lo que va a traer este tipo de proyectos para el futuro. Nosotros fuimos los únicos defensores de la ciudad, los verdaderos morocochanos, porque hemos nacido acá y crecido acá y teníamos el deber moral de que nuestra memoria no desaparezca, como podríamos vivir si cambiamos nuestra ciudad por una casita que nos da la mina, como lo hicieron los inquilinos, hubiera un remordimiento que te duraría toda la vida” (Poblador de la Nueva Morococha)

El grado de tensión entre la población alcanzó tal punto que en Morococha se vivía en un estado de hostilidad muy fuerte, las familias que habían votado por el sí al reasentamiento que en gran medida fueron los del grupo de inquilinos, sufrían el rechazo en forma de insultos y agresiones físicas por parte del grupo que estaban por un reasentamiento con una negociación con Chinalco. Estas agresiones tenían un tinte de discriminación y menos precio por los inquilinos a quienes les llamaban muertos de hambre y convenidos.

“Había tensiones entre familias de inquilinos y propietarios y muchas veces las discusiones llegaban a las manos y también eso se notó en prácticas de bullying a distintos alumnos. Es decir, el reasentamiento y la negociación de las casas, creó un ambiente de conflicto en la misma comunidad, apenas los inquilinos pasaban empezaban a hablar mal de ellos, como muertos de hambre que se han vendido por poco. A ese grado habíamos llegado a pelearnos y hablar mal de nuestros amigos. (Ex pobladora de Morococha)

El conflicto en Morococha crecía en magnitud conforme avanzaba el tiempo y esta sensación, no sola fue compartida por la población, sino que fue percibida por algunos funcionarios públicos que intervinieron mediando entre las partes para la solución del conflicto. Para ellos, existió una mala planificación de la estrategia del Plan de Acción del Reasentamiento realizado por Chinalco, en primer lugar, ya que el proceso tuvo como objetivo mediático el legitimar el reasentamiento poblacional, ofreciendo nuevas casas, teniendo como principales beneficiarios, al sector mayoritario de inquilinos, ya que el grupo en mención aceptaría el reasentamiento. Mientras que el grupo minoritario de propietarios no aceptaría el

reasantamiento solo por un ofrecimiento de casas y mucho menos sin una negociación en la cual se plasmaran sus intereses.

“En el diseño del plan de reasantamiento, hay una cantidad de trabajadores que alquilaba una vivienda con su familia y nacían sus hijos y hacían su vida. Pero, había un grupo de propietarios que eran los que alquilaban las casas. Entonces, cuando diseñaron el plan del reasantamiento no hicieron esa diferenciación. Les dijeron a los que alquilaban miren vamos a construir una ciudad y ustedes van tener una vivienda propia, pero al mismo tiempo van a tener un dinero para que se instalen. Obviamente, si yo alquilo y no tengo nada y me ofrecen eso yo me voy pues. Es una oferta que no puedes rechazar, pero los propietarios no van a ir con ese tipo de ofrecimiento, pues porque ellos son propietarios ya que en primer lugar le quitas el negocio del alquiler y en segundo lugar ellos no van a ir por un pedacito de departamento porque ellos son propietarios” (Ex funcionario del Estado)

El grupo de propietarios, tuvo varios objetivos ante las instituciones del Estado, el primero de ellos fue solicitar que las futuras asambleas se realicen solamente entre los propietarios y los funcionarios de la minera, es decir excluyendo al grupo de inquilinos. Su principal argumento fue que ellos eran los reales afectados del reasantamiento. Su segundo punto de agenda fue establecer la firma de un convenio marco con Chinalco como condición para la puesta en marcha del reasantamiento. Sin embargo, las pretensiones de este grupo se vieron rechazadas por el Estado, debido principalmente a que no se podía obviar a la mayoría de la población de la ciudad, porque desde un inicio se contó y legitimo su participación.

Chinalco, aprovechándose del numero mayoritario de los inquilinos, propuso, que en lugar de llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de un convenio marco como pre requisito para el reasantamiento, primero se llegue a un consenso social sobre el lugar de mudanza y posterior a ello, se comprometían a discutir todo lo referente al convenio marco. Con estas acciones postergaban todas las aspiraciones del grupo de propietarios y críticos al reasantamiento. El factor de ser un grupo minoritario, pesa en contra de ellos para poder llegar a poner sobre las cuerdas a la minera Chinalco, así lo puede manifestar el ex alcalde y actual dirigente político de la ciudad de Morocochoa:

“El otro punto era que se discuta el convenio marco y posteriormente elegir donde se iba a ir con la población. Pero se invirtió la agenda de la mesa hablando primeramente sobre la mudanza. Ese manejo se dio en la mesa de dialogo. Es por eso que el primer convenio del convenio marco se ha obviado hasta el día de hoy”

2.3. Audiencia pública

El punto máximo de tensión se dio el 16 de enero del año 2010, día en el cual se realizó la audiencia pública del Estudio de Impacto ambiental del proyecto Toromocho en un colegio de la ciudad de Morococha y organizado por el Estado. La audiencia pública, tuvo como objetivo establecer un espacio de diálogo entre el titular del proyecto, las instituciones estatales competentes y la población del área de influencia directa, esta tuvo como invitados a los altos funcionarios del Gobierno Regional de Junín, Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Energía y Minas. En ese sentido, Chinalco hace una amplia convocatoria, convocando a los residentes de ese entonces de la ciudad tanto como a sus antiguos pobladores, ubicados en Lima y en varias ciudades del valle del Mantaro.

La convocatoria trajo como consecuencia que los pobladores de Morococha se movilaran expresando su malestar ya que entendieron que la Audiencia Pública sería un evento que legalizaría el reasentamiento, por otro lado, porque según los entrevistados, nunca fueron invitados. Es por estas razones que parte de la población se agrupa, fuera del colegio en el cual se realizó la audiencia, dando a entender su disconformidad con la audiencia pública.

Desde un principio, la Audiencia Pública, estuvo resguardada por la Policía Nacional del Perú, estos rodeaban el colegio e impedían que los pobladores ingresaran a la audiencia a denunciar su presunta ilegitimidad y sabotear el evento. La protesta llegó a un nivel crítico y la Policía reprimió a la población protestante, tirando gases lacrimógenos para dispersarlos. Uno de esos gases, que fueron devueltos a la policía, cayó dentro del colegio. Esto ocasionó que los asistentes corrieran para no asfixiarse. La población deseaba salir del colegio, pero las puertas estaban cerradas y no tuvieron opción que salir por los muros.

Sin embargo, una vez disipado el gas dentro de la audiencia, los funcionarios de Estado decidieron seguir con la audiencia. Este evento, el cual estuvo al borde de una desgracia, debido a que los asistentes pudieron morir asfixiados, fue recordado por una consultora que realizó trabajos para Chinalco, ella nos narró que era sustancial tener como objetivo hacer que la Audiencia Pública se realice si o si, aun poniendo en peligro a los pobladores que se encontraban dentro:

“Bueno nosotros invitamos a toda la población de Morococha tanto a los que vivían actualmente en el distrito, como a los que no vivían en el distrito. Es por eso es que

se vio buses que provenían de distintos lugares tales como, Chosica, Tarma, La Oroya, Huancayo. Esto incomodo a la gente, pero nosotros necesitábamos gente que apoyara el reasentamiento y que no hiciera problemas. Planeamos todo, desde encadenar las sillas al suelo para que no las pudieran lanzar, en el momento en el cual las personas de afuera tiran en gas lacrimógeno a la asamblea para que esta se cancelara, es cierto se cerraron las puertas, por precaución, pero funcionó para que la gente no saliera, no me acuerdo quien lo hizo, fue muy peligroso, pero felizmente no paso una desgracia” (Ex trabajador de consultora Social Capital Group)

2.4. Los verdaderos Morocochanos

Este conflicto entre la población y la minera Chinalco ocasionó el surgimiento de discursos relacionados a una disputa por legitimidades la identidad sobre el habitad y el territorio morocochano. La población, que se congregó principalmente con los propietarios, apeló a cerrar sus filas y convertirse en un colectivo endógeno que propugnaba como ideal la defensa de la ciudad, apelando a su estirpe de nacimiento para hacer frente a aquellos a los que consideraba inferiores por no poseer la marca de haber nacido en Morococha. Los verdaderos morocochanos, fueron un colectivo que estaban conformados por ex propietarios o propietarios que poseían, el estatus de ser los vecinos más antiguos de la localidad con un vínculo más profundo con Morococha.

Los verdaderos morocochanos, construyen un binomio estratégicamente muy útil para diferenciarse del colectivo de los inquilinos: ser las verdaderas víctimas, debido a que el reasentamiento les afecta por sobremanera, debido a que ellos predicán tener una identidad local que no es poseída por el grupo de inquilinos. Por otro lado, construyeron un discurso en el cual se auto perciben con altura moral, frente a los inquilinos que poseen codicia y falta de identidad local.

Los verdaderos morocochanos, fundamentaron sus pedidos legitimando pertenecer a una elite de familia de antigüedad en contra de los que son inferiores sociales por no tener abuelos que mostrar. (Gayol 2008, p. 123) Para una pobladora que vivió en la antigua Morococha, entendió que el DNI, no hacía a un morocochano, sino por el contrario tener tres cualidades, ser: nacido, crecido y vivido:

“Los verdaderos morocochanos, son los que han nacido crecido y vivido en Morococha y es mejor si nunca te has movido. Eres de Morococha, porque es tu pueblo, pero si tus llegas de Huancayo, no eres morocochano, si tú has venido hace 10 años y vivías en Morococha, no eres un verdadero morocochano, eres de otro lado. Como le digo, ahorita hay personas que tienen su DNI de Morococha, ellos se sienten morocochanos porque tienen su DNI, pero los netos morocochanos son cuando tienen su partida de nacimiento de Morococha por lo menos, aquellos que no tengan su partida no son verdaderos morocochanos. Usted puede verificar eso, los que fueron inquilinos no tienen su partida de Morococha, sus partidas son de otros lugares.” (Poblador de la nueva Morococha)

Si bien es cierto, Elías y Scotson, (2016) nos dicen que una parte de la población puede delimitar fronteras con la intención de poder señalar a los vecinos que no comparten la virtud para ejercer un rol de superioridad moral (p.35) Es necesario entender que para el caso específico de los verdaderos morocochanos, la ratificación de estos discursos se dieron, en una situación, en el cual no eran el colectivo con más poder, en Morococha los verdaderos morocochanos, eran minoritarios y estaban en una posición política en el cual fueron sobrepasados o avasallados por los inquilinos y la minera. Es decir, lo altamente interesante es que, el colectivo de los verdaderos morocochanos desarrolló el mismo discurso tal cual si hubiesen tenido la hegemonía.

El grupo de los verdaderos morocochanos, agrupaba a los propietarios bajo criterios de demandas que se basan principalmente en la negociación de la vivienda y el territorio, exigían que se utilice los parámetros internacionales del Banco Mundial para establecer una compensación o la compra de propiedades. En este sentido, este colectivo denunció ante los medios de comunicación, que la empresa minera Chinalco ofrecía pagos muy por debajo del mercado por sus propiedades. Los verdaderos morocochanos, alegaron que se debería pagar de acuerdo al mercado, y de ser el caso siendo reasentados, sus futuras casas deberían tener una medida similar a sus casas actuales, En este sentido, para ellos la empresa minera debería hacer una línea de base para que ningún vecino sea perjudicado en base al precio y el tamaño de las nuevas casas.

Sin embargo, este pedido preferencial fue obviado por Chinalco, lo único preferencial para los verdaderos morocochanos es que les pagarían por sus propiedades un promedio de 20 dólares por metro cuadrado, más una casa en la calle principal en la nueva Morococha con unas dimensiones con algunos metros más grande que la proporcionada a los inquilinos. Con

esa acción, Chinalco arrincona políticamente a “los verdaderos Morocochanos” que pierden otra vez. Viendo que las posibilidades de negociación son nulas debido a su debilidad política y su falta de agencia para hacer entender al Estado el carácter de su reivindicación, los verdaderos morocochanos implementan distintas medidas de lucha como lo fueron las marchas de sacrificio al Gobierno Regional de Junín y a la ciudad de Lima.

Dentro de las pretensiones económicas de algunos propietarios se encontraban las personas que pedían 100 dólares por metro cuadrado, tan igual que en los barrios más caros de Lima, pretensión que era vista como algo innegociable por los funcionarios del Estado. En este sentido, el grupo de verdaderos morocochanos llegan a ser estigmatizados por el aparato estatal, el cual construye instrumentos determinantes para la producción de la realidad social, (Bourdieu 1997, p.117) como sectores radicalizados, anti mineros y que no desean el desarrollo y el bienestar de su pueblo.

“Ellos pedían un trato diferencial, y la empresa no generó un trato diferencial, además había propietarios que estaban pidiendo cifras exorbitantes, como cien mil dólares por sus terrenos, estaban locos. Pero no eran los terrenos de Miraflores y San Isidro eso era una locura. Ese grupo empezó a movilizarse y fue el que más pelea dio” (Ex funcionario del Estado)

En el ínterin, muchos de los verdaderos morocochanos, al verse derrotados empiezan a vender sus propiedades por cuenta propia. Sin embargo, más allá de que el análisis de algunos propietarios puede fundarse en las cuestiones reales, “no es la verdad del relato lo que importa, sino desenmarañar los desencadenantes morales que esto produce” (Sabina: 2004, p.23) Esto trae consigo el resquebrajamiento del grupo y el desencadenante de acusación de traidores a aquellos propietarios que terminaron negociando sus propiedades y con ello apartándose físicamente y políticamente del colectivo de los verdaderos morocochanos:

“Tenga cuidado joven, con esos que ahora están presidiendo las asociaciones de Morocochanos en Chosica o en Huancayo, algunos de ellos como el señor Soria, se la da de un propietario afectado por el reasentamiento, se la da de víctima, por aquí y por allá, pero él fue el primero que vendió su casa, ¿acaso Chinalco le puso una pistola para que venda su casa?, él solito la vendió y se fue a Huancayo, es el primer traidor a Morococha y ahora está en la mesa de dialogo como afectado y víctima.” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Si bien es cierto que, a nivel nacional los pobladores que se oponen a los distintos proyectos mineros en pro de la preservación de sus fuentes de agua, la defensa de su actividad agraria o la defensa de su territorio en general poseen valores comunes acerca de las formas de acción e identificación con el colectivo a quienes representan, en el Perú, no necesariamente representan a una clase o a una facción política. Específicamente, en el caso del grupo de “los verdaderos morocochanos” fueron ciudadanos que tuvieron amplios problemas de articulación para generar consensos de lucha en la ciudad y no poseían capacidad de agencia más allá del apoyo parcial de algunos funcionarios municipales o de algunas organizaciones no gubernamentales, en forma general, a pesar de tener un pasado sindical y proletario, llegaron a una situación de enfrentar el conflicto del reasentamiento siendo ciudadanos desproletarizados, sin vinculación política o gremial lo que hace que su reivindicación por una buena negociación de reasentamiento fuera débil, aislada y entendida también como actos de cobardía:

“Si esto hubiera pasado en los ochentas, te apuesto que los sindicatos con todo lo que movilizaban hubiesen hecho que los chinos se orinaran de miedo, esos eran buenos tiempos, ahora los que dicen ser líderes son una tira de maricones, discúlpame esa expresión. Dicen ser líderes, ¿han convocado una reunión? Nada. ¿Han llamado a insurgencia? Nada. ¿Hay levantamiento? Nada. Entonces, ¿dónde está el liderazgo? El liderazgo no se gana, pues, con hojas de papel; una revolución se gana con armas, hermano lindo. Y esa es la única forma de que tú te puedas hacer respetar. (Poblador de la Nueva Morococha)

2.5. La Asociación de Vivienda de Morococha

La Asociación de Vecinos de Morococha (AVM) fue una organización que agrupó principalmente a los inquilinos de Morococha. Esta asociación, nació específicamente en los años en donde se realizó el proceso de reasentamiento de Morococha, debido principalmente a la necesidad de formalizar la participación de los inquilinos de la ciudad en las asambleas que se realizaban para tratar el tema del reasentamiento. En un inicio, esta asociación tuvo como presidente de esta al señor Máximo Camarena. Según los entrevistados este grupo se forma a raíz de la necesidad de Chinalco de legitimar su estrategia de legitimidad del

reasantamiento, la cual fue dividir políticamente a los afectados para relativizar la fuerza de futuras protestas. Es decir, Chinalco trabajó:

“Pagándoles secretaria, construyendo sus estatutos, pagando el alquiler de su local y les prometió trabajo con el objetivo de tener como aliado a un grupo mayoritario de inquilinos empoderados y articulados para que con ello se pueda minimizar la actividad política del grupo de verdaderos morocochanos que planteaban un reasantamiento con negociación y con puntos claros” (Pobladora de la Nueva Morococha).

Así, ante la opinión pública, que no necesariamente está enterada de la complejidad social que implicó el reasantamiento de Morococha, esta pudo aparecer con la imagen de una población con una voluntad de reasantarse de manera pacífica y sin conflicto, así lo puede manifestar una ex pobladora que perteneció a la AVM:

La Asociación de Vecinos de Morococha (AVM) fue guiada y asesorada por Social Capital Group, que era la consultora encargada ver los temas sociales del reasantamiento. El objetivo de esta consultora fue que el reasantamiento se realice. Ellos observaron que en Morococha los inquilinos eran mayoría y evaluaron que ellos necesitaban conformar una organización para darles una connotación política fuerte en la ciudad. Es así como se forma la AVM, para utilizarlos en sus fines de legitimar el reasantamiento. La idea de la AVM salió de Chinalco, estoy segura porque los mismos inquilinos me lo contaban. (Pobladora de la Nueva Morococha)

La minera Chinalco prometió tres cosas en específico a la AVM: una casa propia en la nueva Morococha, trabajo en la minera Chinalco, y de ser el caso, una compensación económica, a los propietarios se les ofreció una vivienda en la nueva Morococha o la compra de sus propiedades. En este sentido, con el reasantamiento de la población los inquilinos tenían la oportunidad de pasar de ser inquilinos a ser propietarios mientras que los propietarios de la vieja Morococha se mantenían en el statu quo de propietarios. Esta promesa de cambio de estatus de inquilino a propietarios estuvo condicionada con apoyar con su voto mayoritario en todas las asambleas en la ciudad. Según los entrevistados, los dirigentes del AVM se irrogaban tener relación directa con la minera Chinalco al punto de ofrecer beneficios laborales una vez que procedan a reasantarse, lo que propicio que muchos vecinos se plegaran a esta asociación, así lo puede corroborar un actual poblador de la Nueva Morococha:

“Entonces, azuzó, engañó, alzó los brazos, ¡que Señores, vamos a levantar!, que esto, que el otro; se hizo aplaudir en dos o tres reuniones y la gente como carnerito le creyó. Y ahí nace el AVM, el famoso AVM. Entonces, este señor decía, pues, a todos los comerciantes, a todos los que estaban: Si tú te inscribes a la AVM, yo voy a tener beneficios con la misma minera. Entonces, poco después, la minera salió a decir: La única organización de vivienda era la AVM, que solamente iban a reconocer a ellos y todos como carneritos se inscribieron en la AVM. Fue una fuerza bien grande que tumbó a Morococha, porque a ese grupo, se fueron todos los oportunistas” (Poblador de la Nueva Morococha)

En este sentido, Chinalco apeló a la ausencia de propiedad de los inquilinos para utilizar esto como una estrategia patrón - cliente, que según Boivin (2012) se puede expresar de la siguiente manera:

“La relación patrón – cliente – una relación de intercambio entre roles – puede ser definida como un caso especial de lazo diádico (dos personas) que envuelve una amistad instrumental en la que un individuo de status socioeconómico más elevado (PATRON) usa su propia influencia y recursos para proveer de protección y beneficios o ambos a una persona de status menos (CLIENTE), quien por su parte recíprocamente ofrece apoyo y asistencia general, incluyendo servicios personales a su PATRON” (p. 4)

Chinalco asumió el rol de “patrón” que fomentó la creación de un grupo de vecinal denominado “Asociación de Vivienda de Morococha”, que jugó el rol de cliente. Este grupo estuvo constituido en su mayoría por inquilinos a los que se les promete dar una vivienda con la condición de su traslado a la nueva Morococha. Esta acción tenía el objetivo que el proceso de reasentamiento ganara legitimidad, ya que a los ojos de la opinión pública y de los funcionarios del Estado, la población ya tenía planes de reasentarse y se encontraba muy feliz con sus nuevas viviendas. Y en efecto los cientos de inquilinos estaban muy favorecidos ya que de no tener propiedad pasarían a ser propietarios gracias al nuevo patrón Chinalco.

En este sentido, Chinalco, una vez que gran parte de los inquilinos se trasladaron a la nueva Morococha, empezó a demoler las casas de los que ya se habían reasentado y el Estado usó sus facultades para anular el funcionamiento de los servicios públicos, como las escuelas y el servicio de luz. Por otro lado, ordenó a la Municipalidad de Morococha su traslado a la nueva ciudad. En este sentido la empresa minera empezó a negociar individualmente y no de

forma grupal con cada propietario que se negaba a salir de Morococha llegando a acuerdos compensatorios y debilitando al grupo hasta que finalmente en el año 2013 solo un puñado de pobladores queda en la vieja Morococha.

En Morococha, el grupo de los verdaderos morocochanos, fue el grupo social que administró y suministró los prejuicios hacia la Asociación de Vecinos de Morococha sino también hacia sus autoridades municipales. Como prejuicio, podemos entender a las "actitudes o pensamientos desfavorables y antagónicas hacia un grupo social y sus miembros, que presentan una fuerte base emocional de desconfianza que se traduce en manifestaciones negativas y sesgadas frente a individuos o colectivos, que muchas veces tienden a preservar valores tradicionales de un grupo" (Ramírez, Estrada, Yzerbyt 2016, p. 252). Al menos, el prejuicio en la ciudad de Morococha fue un acicate para la formación de esas fronteras sociales que se establecieron entre los grupos en discordia y que tenían como función establecer quienes poseían tenían el discurso correcto. Para los verdaderos morocochanos, los prejuicios hacia la Asociación de Vecinos de Morococha, se centraron en tres puntos específicos: a) Pobres y mendigos b) El poco interés que los inquilinos por la ciudad de Morococha o su poca identidad. c) Ser aprovechados.

a) Si bien es cierto, sumado a las opiniones sobre la traición de los inquilinos, su falta de identidad y su apego desmedido por encontrar beneficios económicos por parte de Chinalco, se suma un sentimiento de demarcación de diferencias en el cual se manifiesta un sentimiento de odio, el cual es manifestado sin filtros por los entrevistados, en donde la clase social se pone en evidencia mencionando la situación económica de los inquilinos en la Vieja Morococha y su actual posición económica en la Nueva Morococha, así como la necesidad, a modo de deseo que estos "traidores" sean asesinados o desaparecidos.

"Allí están los dirigentes son estos mafiosos de mierda, los inquilinos que no han tenido ni piojos, ahora son empresarios, no eran ni mierda en Morococha, ahora son empresarios, da ganas que venga el terrorismo y matarlos a estos perros. Algunos trabajan en Huancayo y en Lima para Chinalco. A los inquilinos les ofrecieron vivienda de la nada, se la regalaron y apenas le regalaron la casa se largaron a su Lima, su Huancayo, la casa fue como un regalo de navidad para estos traidores y los morocochanos nos quedamos sin pueblo, engañados" (Pobladora de la nueva Morococha)

b) Para muchos propietarios, los inquilinos de la vieja Morococha no poseían un interés en la ciudad debido a varios factores uno de ellos es que veían siempre a la ciudad como un lugar de trabajo mas no un lugar que se considere su tierra. Si bien es cierto, a principios del siglo XX, se podía observar un cambio de clase social en la sierra central peruana en la cual el campesino pasaba a ser proletario solo por temporadas, a principios del siglo XXI podemos ver a un trabajador de la sierra central que sigue viendo a las ciudades mineras solo como un espacio laboral, mas no como un espacio que pueda considerar su tierra. Es por esto que, en la vieja Morococha, muchos propietarios comentan que los inquilinos, no invertían en la ciudad para tener casas propias o vivir dignamente con servicios básicos, si no que trabajaban para sobrevivir en la ciudad e invertir en sus pueblos. “ellos no tenían la intención de quedarse acá todo lo que ganaban se lo llevaban a sus pueblos, por eso no creo que hayan querido a la ciudad. Yo dudo de su compromiso” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Asimismo, la construcción de la legitimidad para el proceso del reasentamiento, por parte de Chinalco, no solo se dio proporcionando la imagen de pobreza del poblador morocochano y su estado de continuo riesgo, esta también se construyó haciendo mención al poco apego con la ciudad, que se traducía que los pobladores más allá de sentirse contentos de vivir en la ciudad no dejaban la posibilidad de salir de la ciudad y de no extrañar su tierra. Es decir, se construye una imagen de un poblador sin identidad y sin sentido histórico que da como resultado una supuesta posición a favor del reasentamiento de la ciudad.

“Sin embargo, ante la pregunta de si viviría en otro lugar si pudiera hacerlo, el 87,6% de los jefes de hogar respondió que, si pudiera, dejaría la ciudad de Morococha, mientras que solo un 12,4% no lo haría Por otro lado, si pudieran escoger, la amplia mayoría preferiría vivir en un lugar diferente a la ciudad de Morococha (91,8%), mientras que solo un 8,2% señaló que viviría en el mismo lugar. Asimismo, si tuviera que dejar la ciudad, un 32,7% la extrañaría mucho pero un 67,3% afirmó que la extrañaría poco o nada. Estos indicadores explican por qué entre la amplia mayoría de los jefes de hogar de la ciudad de Morococha existía una posición mayoritaria a favor del reasentamiento.”. (Knight Piesold, 2009, p. 147).

c) Para los verdaderos morocochanos, los inquilinos vieron el reasentamiento como una oportunidad única para poder recibir beneficios que nunca antes habían pensado tener. Esta supuesta actitud, también trajo con ello la sospecha de compra de dirigentes sociales que por su apoyo a Chinalco pudieron tener más beneficios que los inquilinos comunes y corrientes.

A lo largo de mi trabajo de investigación en la Nueva Morococha, fue muy común encontrar, en la población, esta forma de pensar: el asumir que el cambio de condición social de algunos ex inquilinos, con una condición de nuevos ricos o bien acomodados, se debió precisamente a su supuesta capacidad de negociar con la minera a cambio de apoyar el reasentamiento, así lo puede corroborar una negociante de la Nueva Morococha:

“En Morococha todos eran inquilinos por eso no hay unión. Les dieron beca y casa y se fueron. No había capacidad de unión. La mayoría acepto el trabajo y se desligo del futuro de la ciudad. Por ejemplo, ahora sus hijos estudian en universidades privadas, se vendieron muy rápido. Dicen que Chinalco, a algunos de los dirigentes de la Asociación de Vivienda de Morococha le compro casa en Huaycan. Los inquilinos eran más que los morocochanos, ellos han llegado de Junín y todas partes y como a toda persona le gusta el dinero, les dijeron te vamos a dar un dinero vete para allá y se fueron. Ellos mensualmente reciben dinero de Chinalco y por eso tienen sus empresas y casas u hoteles”. (Pobladora de la nueva Morococha)

2.6. Prejuicios con el municipio

Sumado a los prejuicios de parte del grupo de los verdaderos morocochanos hacia los miembros de la Asociación de Vivienda de Morococha, la situación de conflicto en la ciudad desencadenó una situación similar, pero esta vez el prejuicio fue dirigido al municipio representado por su Alcalde de ese entonces Marcial Salome. Las principales causas de la crítica a este alcalde están relacionadas principalmente en base a un supuesto abandono de un camino ideal de las causas de defensa de la ciudad, por sus supuestas faltas de identidad y por supuestos actos de corrupción.

En el proceso del reasentamiento de Morococha, el municipio y su ex alcalde Marcial Salome, se convirtieron en actores políticos muy importantes en espacios tales como las asambleas locales y como voceros ante los medios de comunicación. Su principal propuesta política fue la representación de su población en el marco de negociación para el reasentamiento, si bien es cierto, tal como dice Corrigan:

“El Estado matiza, orienta, moldea muchas cosas más. Dentro del vasto ámbito de las capacidades sociales humanas (los múltiples modos en que la vida social podría ser vivida), las actividades del Estado, de manera más o menos coercitiva, “alientan” algunas mientras suprimen, marginan, corroen o socavan otras” (2007, p.45)

En ese sentido, la matización, orientación y la acción de moldear de la vida social, no solo se da desde el poder central; sino que estas características se dan inclusive a través de los poderes locales como el municipio. Marcial Salome, jugó un rol doble en la cual contradice los lineamientos del poder central, pero también cumple el rol de ser dependiente jerárquico del poder central. En otras palabras, el municipio puede estar al lado de las pretensiones políticas de alguna parte de la población, pero sin dejar ser parte del Estado central.

En un inicio la municipalidad de Morococha se transformó en un actor discrepante de los intereses del gobierno central y de Chinalco, esto debido al apoyo político al grupo de los verdaderos morocochanos, con el cual compartía la postura acerca de que una de las condiciones para el reasentamiento de la ciudad debía ser llegar al acuerdo en la firma de un convenio marco entre Chinalco y la población de Morococha. Es así que conjuntamente a la mayoría de los pobladores encabezó las distintas movilizaciones que realizaron en el interior de la ciudad y también apoyo la movilización de numerosos vecinos a la ciudad de Lima. La población empezó a ver en la municipalidad a la única institución estatal que tomaba en serio sus perspectivas. Para población, el municipio, resultó una parte del Estado con el que podía entablar un diálogo para solucionar el conflicto.

Sin embargo, más allá de su catalogación como correcta o incorrecta, en lo que respecta al desempeño de representación podemos decir que, la municipalidad, mantuvo un rol de participación política en la cual disputó, como abanderada de la población, intereses económicos - sociales, hegemonías de discursos sobre la forma más idónea de entender un reasentamiento. Asimismo, disputo, y esto es quizá lo más importante, formas de comunicación y de organización del tejido social. A lo largo de todo el proceso de reasentamiento, la municipalidad tanto como Chinalco, se disputaron espacios de legitimidad en tres puntos claves: el proceso de consulta, negociaciones sobre la venta o indemnización de propiedades, y, por último, los posibles compromisos empresariales hacia la comunidad.

La propuesta de disputa de los horizontes de sentido sobre lo que implicaría un buen reasentamiento hace que nos preguntamos ¿qué es lo que pasa cuando el Estado como generador de un orden simbólico, y en este caso, es incapaz de imponerse de alguna forma u otra a poderes locales que también representan una parte minúscula del Estado? Si bien es cierto, tal como dice Bourdieu, que el Estado se asienta en ese orden simbólico que reconoce

que “la legitimidad esta arrojada en la consonancia inmediata entre las estructuras incorporadas, que se han convertido en inconscientes” (Bourdieu 1997: 119) , la población y el municipio pugnan porque esa legitimidad Estatal sea visualizada no como algo coherente; sino por el contrario construida por intereses económicos en donde el derecho de extracción mineral está muy por encima del derecho a una ciudad y a una historia. Es en esta brecha de pugna de representación en donde los ciudadanos tienen la posibilidad de construir legitimidad en base a propuestas concretas cambiando o tratando de cambiar horizontes de sentido que el Estado suele imponer estratégicamente.

Esa posibilidad de disputar fue trasformando al municipio en un actor fuerte o posicionado, sin embargo, este actor no pudo mantener su discurso inicial, porque también estaba en dependencia jerárquica del poder del gobierno central, el cual se manejaba bajo el criterio neoliberal de atraer inversión, asimismo porque según los pobladores se dejó de representar a la población y dar señales que su postura no era del todo coherente.

Para la población esta falta de un líder que les muestre los pros y los contras del reasentamiento, así como las consecuencias sociales que esto traería a la comunidad equivalió a una suerte de orfandad. Para los pobladores en general de Morococha el Alcalde Marcial Salome fue un líder que debió tener la perspicacia y la capacidad de aglutinar las diferentes posturas para la defensa de la ciudad. Los verdaderos morocochanos, sintieron que en el momento que el alcalde Marcial Salome, dejó que el reasentamiento se decidiera de manera individual, se quedaron sin un papá que los guiara y que esta situación fue aprovechada por aquellos que solo deseaban sus beneficios individuales:

“No teníamos un líder que nos llevará, que nos explicará esto lo que pasará y lo que sucederá. No hubo líder, al no tener líderes en las reuniones salieron personas líderes que llevaban las banderas no de la comunidad sino de intereses individuales, de su bolsillo. Es por esto que la población estaba muy perdida. El alcalde no fue un líder, el debió salir en defensa de su población, pero el llego a la reunión y nos dice: decidan ustedes, el que quiere irse se va y el que no quiere no. Eso no es dable de un líder se supone que el alcalde era nuestro papá y nosotros sus hijos, se supone que debió tomar una decisión con nosotros sus hijos. Es por tal motivo que no hubo líderes y si en una casa no hay padres, solo lo que nos quedó son lamentaciones.” (Pobladora de la Vieja Morococha)

Actualmente, la figura del “alcalde papá” es para los pobladores de la nueva Morococha una figura muy fuerte, para ellos el alcalde tiene la figura del padre de la comunidad y por ende

tiene que tener una presencia constante en la ciudad, la vida social que el haga tiene que tener raíces en la ciudad tienen que comer dormir e ir a trabajar como cualquier otro. Para ellos, el alcalde no tiene que trabajar de lunes a viernes e irse los sábados y domingos a su pueblo. Así, como los verdaderos morocochanos denunciaron su orfandad, pero para los inquilinos Marcial Salome seguía siendo su padre, con el que no estaban de acuerdo con su pensamiento acerca de cómo llevar reasentamiento, pero que los cobijo dándoles voz y voto en las asambleas.

“Marcial fue un hombre bueno, lamentablemente se lo llevo la pandemia. Nunca nos abandonó, nos dio casa, terrenos cuando no teníamos nada, nos dio voz en las asambleas, nunca nos puso una pistola en la cabeza y nos dijo digan esto, digan aquello, porque, aunque les duela a muchos nosotros también queremos a esta tierra y la queremos más que los verdaderos morocochanos” (Poblador de la Nueva Morococha)

Quizás los funcionarios del Estado nunca entendieron esta figura paternal de Marcial Salome, y analizaron su participación política como un actor que procedía de una vieja tradición sindical minera, que sabía cómo moverse políticamente, reivindicando por un lado las peticiones de los verdaderos morocochanos como legítimas, a la par que legitimaba la presencia de los inquilinos en las asambleas. Es decir, para ellos, se mostraba crítico frente al procedimiento del reasentamiento de la ciudad, tanto como legitimó la presencia de los inquilinos, sabiendo que la participación de los inquilinos, inclinaba la balanza y jugaba en contra de los intereses de la municipalidad y de los verdaderos morocochanos.

Los verdaderos morocochanos terminan rompieron políticamente con Marcial Salome y terminaron convirtiéndose en críticos a su gestión acusándolo de corrupto por supuestamente haber recibido buenos fajos de dinero a cambio de callarse. Asimismo, apelando a su procedencia como nacido en la región de Puno, lo acusaron de no tener identidad y que esta carencia peso al momento de sucumbir a las presiones del gobierno central que cada vez lo acorralaba.

Capítulo 5: El proceso de reasentamiento en Morococha como drama social: Acciones de reajuste y reintegración.

Las acciones de reajuste y reintegración son las dos etapas finales del drama social, las cuales tienen como función, limitar la extensión de la crisis a través de distintos mecanismos de diálogo, así como el reordenamiento de un colectivo a través de sus nuevas relaciones sociales.

Para Turner (1974) la etapa de reajuste puede manifestarse desde distintas perspectivas. “mecanismos que abarcan desde la amonestación, mediación informal o el arbitraje, hasta la maquinaria jurídica para resolver ciertas clases de crisis o legitimar otros grados de resolución” (p.16) Las acciones de reajustes para el caso del drama social del conflicto del reasentamiento de Morococha, se dieron en tres claros ejemplos: la instalación de la Mesa de Dialogo, la decisión de lugar de recepción de la ciudad y la negociación de las propiedades.

La etapa de reintegración, es una etapa “de ordenamiento de las relaciones políticas que precedían a la erupción de los conflictos de poder en un drama social observado” (Turner, 1974, p.17). Esta etapa está íntimamente conectada con el próximo capítulo, y las acciones de reintegración la podemos visualizar en el proceso de mudanza, el interés por revivir las costumbres y adaptarse a la nueva experiencia de una ciudad.

1. Acciones de reajuste

Entendemos como acciones de reajuste o ajuste las acciones que los mismos actores realizan en consenso “Para limitar la extensión de la crisis” en la cual se estructuran mecanismos de dialogo y en donde los actores reparan agravios” (Turner 1974: 38) Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que esto no significa que las discrepancias críticas y el ánimo de tensión han desaparecido para empezar mecánicamente una nueva etapa de dialogo y reconciliación, podemos decir que cada etapa del drama social del conflicto, lleva consigo siempre en mayor

y menos medida las otras tres. Las situaciones de crisis no fueron convenientes para ninguno de los actores presentes en el conflicto de la ciudad de Morococha, es por eso tanto Chinalco como la población de la ciudad plantean diferentes medidas para establecer dialogo y solucionar temas pendientes, uno de ellos es la firma de un convenio marco, la negociación de las propiedades de la ciudad y la decisión del lugar de receptor de la población.

1.1. Mesa de dialogo

El gobierno regional de Junín, propició un proceso de dialogo, por la cual se constituye la Mesa de Dialogo de la Ciudad de Morococha la cual se inició en el mes de agosto del 2009 y conto con la participación de los vecinos de la ciudad, el Gobierno Regional de Junín, el Arzobispado de Huancayo y representantes de la minera Chinalco. Posteriormente, el gobierno central ratifica la existencia de la Mesa de Dialogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha a través de la Resolución Ministerial 131 – 2012-PCM. El objetivo de la Mesa de Dialogo tiene dos propósitos muy claros: a) la suscripción de un Convenio Marco entre la Sociedad Civil de Morococha y la empresa minera Chinalco. b) culminar el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha.

El convenio marco es un documento en el que se establecieron las demandas de la población que básicamente se centran en un precio digno de sus propiedades, la demanda de trabajo para sus pobladores y un territorio de recepción de la ciudad que cumpla con los requisitos para el crecimiento de la ciudad. Este documento a firmarse entre la empresa Chinalco y la población de Morococha es uno de las demandas estipuladas por la población para que el proceso de reasentamiento tenga acuerdos que posibiliten acuerdos entre la sociedad civil morocochana y la empresa Minera Chinalco. La firma del convenio Marco es uno de los puntos presentes desde el año 2012 que hasta la fecha no se ha podido firmar.

Al solicitar información a la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, la cual es responsable de llevar adelante la Mesa de Dialogo, acerca del estado de avance del proceso de la firma del convenio marco, esta institución recalzó que hasta el mes de setiembre del 2020 las partes, es decir la sociedad civil de Morococha y la empresa minera

Chinalco no han llegado a acuerdos definitivos y por lo cual la firma del convenio marco no se concreta:

“Para manifestarle que la Oficina General de Gestión Social mediante documento interno precisa que, "el Convenio Marco a celebrarse entre la empresa Minera Chinalco Perú S.A. y los representantes del distrito de Morococha, dentro del marco del proyecto minero Toromocho, se encuentra actualmente en una etapa de negociación y que mediante el consenso entre las partes se están logrando acuerdos que al final de dicha negociación se plasmara en un Convenio Marco para ser suscrita con las formalidades de Ley. Cabe señalar que dicho proceso conforme lo señala el Código Civil Peruano es un acuerdo de voluntades para producir o transferir obligaciones y derechos, entre las partes (empresa Minera y el distrito de Morococha) siendo la Oficina General de Gestión Social, facilitador de este proceso, por lo vertido líneas arriba y no habiendo concluido el proceso no podríamos atender el pedido del usuario".

Para Marcial Salome, el reasentamiento de la ciudad como ya lo dijimos líneas arriba, no era una propuesta descabellada, por ende, hasta se puede decir que estuvo de acuerdo con el proceso del reasentamiento una vez que la población aprobó trasladarse a una nueva ciudad. Sin embargo, para él, el reasentamiento pasaba por un acuerdo previo que se materializaba en la firma de un convenio marco entre Chinalco y la población de Morococha. Según él, la propuesta del convenio marco se dio en julio del año 2007, esta fecha es importante porque a partir de ese año, Morococha tiene bregando la firma de un convenio marco que hasta la fecha le es esquivo. Las mesas de dialogo que a partir del año 2009 en adelante sirvieron para un intercambio de ideas y reclamos pendientes entre las partes fue un escenario en donde los morocochanos empezaría el arduo camino para la firma de un convenio con Chinalco. Sin embargo, para los dirigentes de la ciudad el convenio se debió dar previo al reasentamiento, porque según ellos, después de realizado el reasentamiento resultaría muy difícil presionar a Chinalco. “de allá nos debimos ir con papeles firmados, ahora que se puede presionar si todos ya viven acá es imposible” (Poblador de Morococha)

Desde el año 2007, la firma de un convenio marco le es esquivo a la población de Morococha, y lo que nos interesa es cuales son las percepciones de las personas acerca de porque no hay señales de avances. Uno de los argumentos descrito por los actores es su falta de capacidad en la negociación, según ellos se ven disminuidos por no poseer estudios suficientes para competir con negociadores profesionales, ni mucho menos con el presupuesto de una minera. “usted sabe que algunos líderes no tienen ni secundaria completa, frente a profesionales que

se sientan a discutir con nosotros, inclusive ellos vienen con sus asesores” (Poblador de Morococha)

Otro factor que es evidenciado entre todos los participantes es la poca capacidad de alineamiento, producto de que no hay un compromiso real para ponerse de acuerdo y poder avanzar en los temas importantes. Esta actitud, es percibida negativamente por los pobladores de Morococha como un trabajo que denota cierta complicidad de los participantes en la mesa de dialogo, para gran parte de la población, es común encontrar la opinión la cual describe a los dirigentes participantes en la mesa de dialogo como comprados o sobornados por Chinalco cuyo propósito es nunca terminar de negociar nada, asimismo, la falta de resultados hace que los representantes sean vistos como personas a los que se debe remplazar.

“No se firma el convenio marco porque simplemente no les da la gana de hacerlo, es un círculo vicioso, yo le digo con toda sinceridad, es que esto se alargue, nos están meciendo, se va alargando, va pasando el tiempo, vamos perdiendo fuerza, los años se van. Porque Chinalco se va ir y esto va a quedar en nada. Puede ser que Chinalco se vaya y diga bueno yo ya cumplí todo y cuidense”. (Ex Poblador de Morococha)

Para los funcionarios públicos participes en la mesa de dialogo de Morococha, el proceso de convenio marco implica perspectivas distintas para las partes involucradas. Según ellos, la sociedad civil desea recibir incentivos monetarios y sociales por parte de Chinalco para asegurar que la ciudad de Morococha pueda prosperar tanto en lo social como en lo económico, ingresos que están más allá de los ingresos de canon minero. Sin embargo, para Chinalco la eficiencia de su gestión no se basa en incrementar los gastos, más allá de los impuestos que paga al Estado, sino por el contrario en minimizarlos y establecer más ganancias. Son plenamente conscientes que su trabajo muchas veces se ve truncado porque la firma o no de un convenio está dentro de una línea de negocios empresarial en donde no puede haber moral.

“A lo largo de todas las mesas en donde hemos estado participando hemos sido testigos que Chinalco y la sociedad civil de Morococha hablan en sintonías distintas y es un trabajo muy lindo el nuestro, tratar de juntar esos universos paralelos. Chinalco no quiere gastar más de lo que ya lo viene haciendo, en eso son claros y su gestión se basa en ello, como empresa privada son mejores mientras menos incurran en gastos. El convenio marco es un gasto enorme e implica perder ganancias y ser menos competitivos en el mercado más ahora en tiempos de pandemia donde todo está parado. Para los chinos negocios son negocios, no hay moral que valga, punto.

Si ellos se van a poner moralistas perderían plata y eso no les conviene para nada.”
(Ex funcionario del Estado)

Las acciones de ajuste son acciones que no necesariamente tienen que llegar a acuerdos concretos, muchas veces se quedan también en gestos, el mero gesto de reunirse para establecer mecanismos de diálogo son muestras de que el agravio está siendo resanado y depende los actores, que estos terminen en acuerdos que beneficien a las partes en mayor o menor medida. Sin embargo, se puede decir que en el balance político realizado por los funcionarios Chinalco, viendo que el escenario social de Morococha vislumbraba una situación de desunión, individualismo, y en donde, ya habían cumplido su objetivo principal que fue el reasentamiento y con ello la explotación del proyecto Toromocho, es altamente probable que la firma de un convenio marco no sea su prioridad debido a la poca presión política que puede ejercer la población morocochana. Esta evaluación es compartida por distintos funcionarios públicos:

“Mi impresión era que ellos estaban armados para que ejecuten el convenio marco, pero hacen una evaluación y su estrategia fue empezar a alargar la firma del convenio marco. Eso paso cuando estuvo el ex primer ministro Cateriano, yo me di cuenta de esto, ya que la empresa ya no coordinaba con los funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros si no directamente con Cateriano y su equipo entonces obviamente a mí me explicaron que tenían una propuesta que solo la compartirían con Cateriano. Bueno debes saber que él tiene una posición pro empresa y no tengo dudas que su accionar, debilito la firma del convenio marco. Después me entere que querían sacarme de la mesa, bajo el criterio de obstaculizar el proyecto de la empresa en la mesa, que era obviamente que no se firme el convenio marco.” (Ex funcionario del Estado)

Para los pobladores de la nueva Morococha, es claro que Chinalco atrasa la firma del convenio porque no le conviene tener más gasto en la ciudad, así lo manifestó una pobladora de la nueva Morococha: “Que dirán los señores de Chinalco que ya tenemos casa y no podemos pedir trabajo, están equivocados.” Sin embargo, son conscientes que su organización política no es fuerte y que este es uno de los factores por la cual la empresa siempre puede maniobrar, sin llegar a ser presionados de manera crítica.

Encontrando lugar de recepción de la nueva ciudad

Otra acción de reajuste o desagravio, podemos encontrarla en la decisión del lugar de reasentamiento de la ciudad de Morococha. En este sentido, la tarea de consulta para

establecer el lugar adecuado para realizar un reasentamiento óptimo fue encargado a la consultora Social Capital Group, la cual realiza múltiples talleres en la ciudad en los cuales se explican los pros y los contras de cada posible espacio de recepción para la población de la ciudad. Cabe destacar, que la estrategia de esta consultora, no fue realizar un gran taller en donde se pueda decidir el lugar del reasentamiento en una sola reunión, esto se obvió, porque según un trabajador de Social Capital Group “podría ser aprovechado por los verdaderos morocochanos para sabotear los talleres, es por esto que se realizaron varios talleres, en cada uno de los barrios de la ciudad”

Chinalco, a través de Social Capital Group, establecieron tres posibles lugares para construir la nueva ciudad, en primer lugar, el fundo Pachachaca, en segundo lugar, Llanten Pampa y por último la hacienda Pucala o Carhuacoto. Si bien es cierto, para las leyes peruanas los reasentamientos de población que se dan por inversiones privadas deberían darse bajo las lógicas que propusiera la empresa privada en este caso Chinalco, sin embargo, la Municipalidad Distrital de Morococha disputa este horizonte de sentido y propone que la estrategia de comunicación sobre el territorio donde se reubicaría la nueva Morococha debió pasar obligatoriamente por una consulta general a la población, en el cual se expliquen los factores positivos y negativos de cada territorio que podría ser el receptor de la ciudad. Los funcionarios municipales expresaron que la elección de los terrenos de la hacienda Pucala, como el espacio para construir la nueva ciudad de Morococha, habían soslayado un estudio de suelos ya que dicha zona es un bofedal, que no presta ningún tipo de condición para una vida de calidad: “Estamos en época de lluvia y podemos constatar que la zona en la que ellos quieren construir la nueva ciudad está llena de agua. Subterránea y superficialmente ya se acumula agua. Construir y llevar a las personas en estas condiciones e irregularidades tampoco”

Ante la crítica a la hacienda Pucala como espacio de acogida de la ciudad, los funcionarios municipales veían al espacio “Pampa de Pachachaca” como el lugar idóneo para ser la localidad receptora de Morococha ya que de esta forma se la vincularía con mercados económicos del distrito de Yauli y la Oroya. Así lo manifestó el ex actual alcalde de Morococha Marcial Salome:

“Para mi puede ser Pachachaca porque sinceramente a futuro va a pasar carretera central por Yauli junto con el túnel Trans Andino, entonces, lo cual si nos trasladamos a Pucara vamos a estar aislados, lo que queremos es un lugar como Pachachaca ya que es estratégico porque tenemos dos mercados, un mercado Yauli y para la Oroya Quripata, Santa Rosa de Sensaco. Aquí en Morococha tenemos buenas panaderías, buenos mercados y buenos hoteles, yo sé que generaremos empleo y también esta ciudad será sostenible” (Marcial Salome, ex Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha)

Otro de los puntos sustanciales por el cual la ex Hacienda Pucala fue rechazada por una parte minoritaria de la población de Morococha es que se encuentra en territorios que son parte de las concesiones de la Empresa Minera Volcán. Es por esto, que una de las exigencias del grupo de los verdaderos morocochanos fue que el lugar escogido para el reasentamiento sea un espacio en donde no exista una amenaza para un nuevo reasentamiento:

“Debemos garantizar la intangibilidad y sostenibilidad del lugar elegido para el reasentamiento, es decir que no exista riesgo de un nuevo reasentamiento, así mismo contara con el saneamiento físico y legal a favor de los pobladores del distrito y el gobierno local, que permita la vigencia histórica del distrito” (poblador de la nueva Morococha).

Para este grupo, el tema de la planificación de un proceso de reasentamiento en una zona ya concesionada podía entenderse en primer lugar como una práctica que no producía mejores condiciones de vida, ya que la vida cotidiana se hace inestable por verse amenazada por un nuevo reasentamiento, cuando en el futuro la Compañía Minera Volcán proyecte el inicio de trabajos mineros en la Hacienda Pucara. También se puede interpretar que un reasentamiento en estas condiciones establece un panorama pre conflictual, en donde los más perjudicados serán los pobladores de este distrito.

En los diferentes talleres realizados por Chinalco, a través de Social Capital Group, estos lugares se evaluaron desde diferentes aspectos: cercanía a centros poblados y centros de trabajo; posibilidad de contar con servicios básicos; terreno suficientemente grande para la construcción de una ciudad, clima adecuado, terreno adecuado para construcción, disponibilidad de venta de los propietarios de los terrenos y paisaje agradable para vivir. Estos talleres tuvieron la asistencia de tanto inquilinos como propietarios y se terminó

escogiendo, a pesar de toda la oposición del grupo de los verdaderos morocochanos, como lugar para el reasentamiento a la hacienda Pucala o Carhuacoto y llamarla Nueva Morococha.

1.2. Negociación de propiedades

Las negociaciones de las propiedades, también formaron parte de las políticas de reajuste, para esta actividad hubo 3 diferentes posturas por parte de la población. En primer lugar, los propietarios que al no ver su futuro en la ciudad vendieron sus propiedades y migraron hacia ciudades como Lima, la Oroya o Huancayo. En segundo lugar, se encuentran los que aceptaron el pago que se les dio por sus propiedades, así como una nueva casa en la nueva Morococha, y, por último, los que no aceptaron pago alguno por sus propiedades por considerarlo injusto.

La metodología elegida por Chinalco para la compra de propiedades, fue la negociación individual con cada propietario teniendo en cuenta el precio del valor de la propiedad proporcionado por la misma municipalidad de Morococha. La minera tuvo que negociar diferentes mecanismos para que los propietarios dejaran sus casas es así que podían pagar el 60% del precio de la propiedad y el 40 restante una vez que la termines de desalojar, esto se daba porque muchos propietarios no les era fácil encontrar un lugar idóneo en las ciudades que ellos habían contemplado vivir. La venta de propiedades debilitó aún más a los propietarios creando rumores de una supuesta falta de compromiso de algunos propietarios tildándolos de traicioneros: “Allí estas esos vecinos, que en las asambleas se la daban de puros, pero terminaron negociando con Chinalco, algunos fueron los primeritos en vender sus casas recibir su plata y mudarse acá, son unos sin vergüenzas” (Poblador de Morococha).

Según la información recabada en campo Chinalco pagaba, 10 dólares el metro cuadrado lo que para algunos era concebido como un precio bajo en relación a sus expectativas. Otro aspecto que significó descontento fue el modelo de casa para cada propietario la cual tenía medidas únicas para todos los propietarios y los estos, tenían casas de distintas medidas, es decir para ellos no se contempló una real compensación que tome en consideración cada propiedad, en particular más aun siendo netos morocochanos.

“Prácticamente no hay una casa como para mí para ir a la nueva ciudad, yo tengo en partes de propiedad que es esta tiendita y al otro lado mi taller de carpintería, yo soy

carpintero se pasan más de 300 metros de propiedad, cuando me quieren trasladar al otro lado me enseñan una propiedad de 24 metros. Yo que puedo hacer allí, ningún negocio y nada y aparte de eso la casa que tengo me ofrecen pagar una migaja ni para comprar un terreno decente. No hay Indemnización de desarraigo, la compensación por reposición, nada. tu casa cuánto cuesta sino quieres tómalo o déjalo, palabras del señor huanca representantes de Chinalco. Yo soy padre de siete hijos todos mayores y son verdaderamente y netamente morocochanos y no son beneficiarios de ninguna casa de los 7 que tengo.”⁴

2. Reintegración

La reintegración social en la nueva Morococha implica un proceso en donde los pobladores de la ciudad siempre tendrán como referente las condiciones sociales de la antigua ciudad. En primer lugar, el contraste entre dolor de una mudanza de la casa en la que muchos vivieron años, con la alegría de tener un nuevo hogar. Cada familia que se mudaba a la nueva Morococha era recibida en una ceremonia en donde, en algunas ocasiones los trabajadores sociales de Chinalco entregaban las llaves de la casa con una banda de músico. En ese momento los pobladores se emocionaban hasta las lágrimas porque hacían un balance de las condiciones anteriores, sin servicios básicos y con problemas de hacinamiento a una nueva vivienda implementada con servicios básicos y por sobre todo con un título de propiedad.

“Si hablamos de cambios en lo que es infraestructura, quizás habremos mejorado, mis hijos tienen su cuarto y yo y mi esposo el nuestro, se acabaron las colas de agua, nos sentimos felices con nuestras casas, la primera impresión al menos para mí fue de felicidad.” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Para muchos vecinos la mudanza, no solo implicó el recibir casas nuevas, sino entablar una nueva cotidianidad. Al llegar, los nuevos vecinos se sintieron “encerrados” en su nueva ciudad, al indagar porque se sentían encerrados, reafirmaron la idea de que en la nueva ciudad recién se habían mudado pocos vecinos, por ende, la ciudad estaba semi vacía, no había tiendas y tenían nuevos vecinos. “Salíamos y llegábamos de trabajar y no había nadie con quien conversar en la ciudad, no quedaba otra que estar encerrados en nuestras casas” (Pobladora de la Nueva Morococha). Es decir, sus redes sociales y su antigua cotidianidad

⁴ Poblador de Morococha. <https://www.youtube.com/watch?v=gdgqbJXZYd4>

se había transformado en algo nuevo y difícil, por eso no les quedó otra que estar en su nueva casa encerrados y esperar que la ciudad tenga un poco de vida.

Para muchos pobladores la zona de la hacienda Pucala, antes del reasentamiento era una zona de bofedales y pastizales en donde se criaban animales de pastoreo, en ese sentido, en el imaginario de las personas esa zona en donde se construyó la ciudad tendría problemas de humedad. Es por ese motivo que muchos vecinos empezaron a reportar la humedad agrietaba el parquet y los levantaba del piso, al indagar por qué los pisos de mi hotel tenían baldosas, la dueña del hotel me comentó que esto era normal ya que, a los dos meses de trasladada, los pisos empezaron a levantarse. Sin embargo, para algunos funcionarios públicos esto era debido a la poca capacidad de los vecinos de “no saber vivir” que es un criterio en el cual se menosprecia a las capacidades de las personas a adaptarse a una casa moderna. “La gente no sabía vivir y tiraba agua al parquet, la gente criaba sus animales y estos hacían sus necesidades y la gente les tiraba agua y limpiaban y el parquet se levantaba” (Ex funcionaria del Estado).

Los vecinos de la nueva Morococha han intentado integrarse y se puede decir que ya están integrados con los años conocieron a sus nuevos vecinos, formaron sus propios negocios y sus propias redes de convivencia tal cual la tuvieron en la vieja Morococha. En estos casi 8 años viviendo la nueva ciudad, en este sentido se logró que más personas revivieran las fiestas que se realizaban en la vieja ciudad. Fue la Municipalidad de Morococha la que impulsó, las fiestas que se vivían cada año en la antigua ciudad. “El anterior alcalde que fue Luis Arias, intentó revivir nuestras fiestas. Incluso nos organizó por barrios, allá como le digo siempre hacíamos corta montes por el aniversario, yo estaba haciendo mi cortamente y sentimos que de nuevo volvíamos a ser morocochanos” (Pobladora de la Nueva Morococha).

La reinserción para algunos vecinos de la Nueva Morococha fue tener una vivienda a pesar de no haber sido beneficiados con una en el proceso de reasentamiento. Estos vecinos gestionaron a través de la municipalidad de la ciudad espacios públicos para utilizarlos como vivienda, tales como en local del Museo de la memoria y el local del sindicato de trabajadores mineros. Visto con ojos de limeño, poder entender que las personas vivan en un museo nos parece totalmente descabellado, pero para las autoridades de la ciudad fue un espacio que se entendió como libre y como aprovechable para vivir. Sin embargo, cuando indagamos a

profundidad, los entrevistados resaltan una acción noble y caritativa del ex alcalde Marcial Salome. En un primer momento, aquellos vecinos que no llegaron a tener su vivienda pasaron a radicar provisionalmente en carpas y es esa situación en donde el alcalde se mostró indignado al ver las condiciones precarias de las carpas. Ante eso, prometió a algunos vecinos que podrían vivir en el museo o en local del sindicato provisoriamente hasta que se apruebe la expansión urbana. Así lo puede manifestar una pobladora de la Nueva Morococha.

“¿Cómo puedes vivir en una carpa? Yo tengo esto, yo tengo un espacio en el museo y puedes estar ahí por un tiempo, él me dijo, había un compromiso incluso- yo tengo un documento con él, que él me firma y me asegura que solamente ese año que yo iba a estar-. Me dijo “Espérame este tiempo porque yo manejo el tema de la expansión urbana y los beneficiarios. El tema de la expansión urbana, tú vas a ser la primera beneficiaria, tú vas a estar ahí, vamos a hacer tu casa, al Ministerio de Vivienda estamos yendo...” Entonces, yo también dije, ¿no? “Bueno, algo voy a tener”. Incluso él me dijo “Vamos a ver el tema de tu casa, porque tú debes tener tu casa y cómo no te van a dar” (Pobladora de la Nueva Morococha).

Capítulo 6: La agonía de la Nueva Morococha

José Carlos Mariátegui (1926), reflexionó sobre el significado de la palabra agonía en Miguel de Unamuno:

“La palabra agonía, en el ardiente y viviente lenguaje de Unamuno, recobra su acepción original. Agonía no es prelude de la muerte, no es conclusión de la vida. Agonía —como Unamuno escribe en la introducción de su libro— quiere decir lucha. Agoniza aquel que vive luchando; luchando contra la vida misma. Y contra la muerte (p. 35)

La Nueva Morococha parece ser una ciudad agonizante, gran parte de su actual población tiene una perspectiva negativa y fatal sobre el futuro de la ciudad, a la par que mantiene también la esperanza de que en algún momento se pueda superar la crisis, organizándose y planteando alternativas para poder seguir existiendo.

Prueba de ello, la manifestación pesimista de muchos morocochanos de estar a las puertas de ser testigos de formar parte de una ciudad fantasma la cual es el producto de un proceso de reasentamiento mal planificado en la cual los más perjudicados fueron los pobladores de Morococha los cuales dejaron una ciudad dinámica y recibieron una ciudad muy diferente.

“Yo asumo que, de aquí a 10 años, habrá poca gente... no sé, ¿no? de repente, quienes han hecho sus casitas, acá estarán viviendo, muchos habrán migrado por el tema de trabajo, se habrán ido por puestos laborales en otros lados. Entonces, asumo que esto va a quedar como un pueblo vacío. No quisiera... porque lo que se solicita en la actualidad a los alcaldes es que ya no siembren cemento, como se dice, ¿no? ya no más. Somos netamente mineros, pero no debemos de depender de una minería; nosotros deberíamos entender que hacer... bueno, aprovechar el tiempo, ¿no? que se tiene, pero buscar también que nuestro distrito sea independiente de la minería. (Poblador de la Nueva Morococha)

Por otro lado, podemos ver la esperanza de ver una ciudad dinámica, con una población creciente. La prueba de ello es la conformación de las juntas vecinales como una respuesta a la vieja organización social, la visión de superar el depender solamente de la minería cambiando las alternativas económicas, la construcción de hoteles aferrándose a la esperanza

de la llegada de trabajadores mineros, luchando contra estigma de una minera y tratando de rehacer sus relaciones sociales en la nueva ciudad.

Claro que queremos vivir acá, tenemos esperanza de que Morococha progrese, pero para eso tenemos que ponernos de acuerdo todos los vecinos, unirnos. Nunca más tenemos que estar desunidos. Nos desunimos una vez y perdimos todo. Ahora tenemos que sacar adelante nuestra ciudad, para que no desaparezca porque nosotros amamos Morococha. (Pobladora de la Nueva Morococha)



Fotografía 7 Calle vacía de la nueva Morococha

Fuente: Trabajo de campo, Morococha 2020

Antes de llegar a la Nueva Morococha, todos los comentarios que obtuve sobre la ciudad no eran positivos, gran parte de los ex residentes de la vieja ciudad de Morococha, me manifestaban que era una ciudad en la cual no había movimiento económico y no había población. Cuando llegué a la ciudad, en un día lluvioso, pude constatar que en efecto no había población, sin embargo, la ausencia de población lo vi como causa de la lluvia y el granizo que se estaba dando. Al día siguiente, me desperté con ganas de poder comprobar los comentarios que recibí, por tal motivo caminé por toda la ciudad por cada esquina, por cada tienda, por el mercado, por la plaza y me di cuenta que la ausencia de pobladores es importante, así como el numero casas inhabitadas.

En ese momento uno de mis objetivos fue averiguar cuáles eran las causas de esta característica de la ciudad, saber cuáles era las principales causas y cuales era sus perspectivas sobre este factor y lo principal: saber cómo esta situación económica, cambio estructura social de la Nueva Morococha.

1. Ciudad viva o muerta

Los vecinos de la Nueva Morococha entienden que la ciudad plantea retos muy fuertes para poder siendo la ciudad minera que fue a mediados y finales del siglo pasado. Cuando se requirió información de la principal necesidad de la ciudad, todos al unísono plantearon el tema del trabajo como el único factor viable para el futuro de la ciudad. Sin embargo, ahondando el tema del trabajo, los entrevistados y las personas con las que compartí una conversación casual en las calles, en los restaurantes y tiendas, me dieron a entender que la falta de trabajo tiene diferentes aristas y diferentes perspectivas.

En primer lugar, para los nuevos morocochanos, es muy importante que la ciudad esté viva y para ello es necesario que haya población y para que haya población es necesariamente prioritario tener fuentes de trabajo que atraigan un colectivo de trabajadores. Sin embargo, para ellos actualmente, la ciudad no es una ciudad viva, ya que según comentaron nuestros entrevistados no han llegado a tener la movilidad económica que se tenía en la vieja Morococha.

Esto debido a que, en la antigua ciudad, todas las empresas mineras del distrito entre la cuales encontramos a las principales: Centromin, Austro Duvaz y Argentum, tenían sus

campamentos dentro de la ciudad. En esos campamentos los obreros vivían con sus familias padres, esposas e hijos. Esto ocasionaba que la exista una población que vivía, trabajaba y consumía en la ciudad y, por ende, según los entrevistados había mucho comercio y trabajo.

“En la vieja Morococha había trabajo, si no trabajabas en la mina podías trabajar en el comercio con tu tienda o si querías trabajabas en la feria, la cual era enorme y duraba 3 días. Yo en la feria mataba 45 carneros ya que siempre me compraban, viste, venían de todos los campamentos y me decían mátame 4, mátame 6, y allí sacaba mi platita porque había movimiento, todos los 15 los obreros cobraban puntuales y allí nosotros vendíamos” (Poblador de la Nueva Morococha)

Dentro de los parámetros del Banco Mundial, los reasentamientos poblacionales involuntarios cuando no se manejan adecuadamente pueden dar lugar a incrementar los indicadores de pobreza. Es por tal motivo que, es necesario que los responsables de la realización de procesos de reasentamiento tomen en consideración el restablecimiento los medios de subsistencia basados en el trabajo asalariado. (CFI, s/f, p.48)

El trabajo es uno de los medios de subsistencia que nunca pudieron restablecerse en la ciudad y para los actuales pobladores de la Nueva Morococha, el trabajo es entendido como medio para revitalizar la ciudad, es decir una necesidad de primer orden. En tal sentido, a la par que idealizan positivamente la situación de la vieja ciudad, ven que la nueva ciudad carece de esa vida laboral, es por eso, que para la población es de suma necesidad que los trabajadores de Chinalco o de alguna otra minera vivan dentro de la ciudad con el fin de crear consumo en los diversos negocios de la zona.

“Para que Morococha no sea un pueblo fantasma tiene que crearse una fábrica para que haya trabajo, los trabajadores de Chinalco a veces bajan a dormir, pero en la ciudad no hay vida. Por eso puede desaparecer. Falta líderes para hacer cosas para revivir la ciudad, ¿para qué sirven locales comunales o bibliotecas si no hay gente? son elefantes blancos y lo hacen porque tienen que hacer algo, pero esas cosas no sirven, ya que no se utilizan por falta de gente. Necesitamos fabricas para que haya gente allí” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Durante el trabajo de campo pude corroborar lo que los morocochanos entienden por una ciudad viva. Para ellos esta cualidad es dada en primer lugar a la existencia de una población creciente y estable, es decir que crezca y eche raíces en la misma ciudad estableciendo lazos sentimentales entre los diferentes vecinos y la historia de la ciudad. En segundo lugar, el factor laboral, es absolutamente importante ya que es el motivo por la cual las familias

puedan establecerse en la ciudad. En tercer lugar, es la dinámica del comercio. En la actualidad, en el mundo andino, las ferias comerciales un factor aglutinador de la ciudad, en las cuales diferentes comerciantes venden sus productos o intercambian a modo de trueque, por lo tanto, una ciudad sin ferias es una ciudad sin vida.

Sin embargo, la compañía Chinalco tiene diferentes campamentos en el distrito de Morococha el principal campamento de la empresa es el campamento de Tunshuruco el cual alberga a la mayor parte de sus trabajadores. Estos campamentos a comparación de los antiguos campamentos mineros en Morococha en donde cada trabajador podía traer a sus familiares, los obreros viven solos con un régimen en el cual hay horarios definidos y rutinarios para descansar, alimentarse y trabajar. Estos campamentos mineros, así como los campamentos de las petroleras en las zonas de selva, son pequeñas ciudades en donde se



Fotografía 8 Campamento de Tunshuruco.

Recuperado de: <https://tecnofast.com.pe/producto/campamento-tuctu-y-tunshuruco/>

pueden encontrar lugares de esparcimiento y tiendas en los cuales los obreros compran sus cosas de primera necesidad, sin necesidad de tener ningún tipo de contacto con la población.

Más aun, el poco contacto con la población se acrecienta principalmente porque los trabajadores, terminando sus días laborales que por lo general son de 21 días al mes, salen de Tunshuruco y se dirigen a sus ciudades de origen sin pasar por la nueva Morococha.

Esto es visto por los pobladores como una actitud egoísta por parte de la empresa con la intención política de dejar sin población a la ciudad. Para ellos, la ciudad depende de la presencia de los trabajadores y también depende de que Chinalco tenga como visión dar trabajo a la gente de la ciudad. Cuando uno compara la nueva Morococha con otros pueblos de la sierra central, puede observarla como una ciudad modelo sacada de otro contexto urbano, con una infraestructura modelo con, centros de salud, casas muy bien estructuradas, con iglesias, plazas hermosas, una alcaldía grande y un mercado absolutamente bien diseñado, pero para los pobladores esta infraestructura no sirve para nada si es que las personas que viven en ella no puedan tener ingresos económicos producto del negocio o de un trabajo en la minera.

“La población va a permanecer mientras, se dinamice la economía porque, más economía. Como ves, la consigna es matarnos de hambre y la población que está en este momento sin trabajo, lo único que opta es por irse del distrito. Así que tengas la mejor infraestructura, el mejor pavimento, así tengas tú las mejores canchas de fútbol o de fulbito, eso no te va a alimentar, eso no te va a vestir, eso no te va a educar. Lo que se necesita es trabajo y que las empresas mineras que están aquí involucradas en este distrito realmente tengan la entereza de contratar a los verdaderos morocochanos. ¿Por qué? porque nosotros tenemos el derecho ganado, porque nosotros somos de aquí, del distrito, porque nosotros de repente tenemos el arraigo aquí en el distrito”
(Poblador de la Nueva Morococha)

Los días en los que residí en la nueva Morococha consistían en tener una rutina, salir de mi hotel y recorrer toda la calle principal para tomar mi desayuno en el mercado de la ciudad, en ese lugar hay un puesto en donde venden desayuno generalmente a los trabajadores de la Municipalidad, que a mi entender eran los únicos clientes de aquel puesto. Sin embargo, el mercado, que en otros lugares es un hervidero de gente, de bulla y de comerciantes, en la Nueva Morococha es un edificio vacío, sin clientes y sin vendedores. Es un elefante blanco como se les dice en el Perú a los edificios los cuales son grandes construcciones que no cumplen su cometido. En días normales hay 2 vendedores de verdura y el puesto de comida

que termina de atender a mediodía. Cuando entrevistaste al negociante de verdura me transmitió que se arrepentían totalmente de haber permitido el reasentamiento de la ciudad, debido a que su principal consecuencia es que la gente se vuelva más pobre de lo que era.

“Antes en la vieja Morococha, no éramos millonarios, no te voy a mentir, pero se vendía cosas, tú ves el mercado vacío, hay días que vemos más perros callejeros y gatos que gente, felizmente ya crie a mis hijos y no tengo carga familiar, porque esto es un desastre, no hay gente, no hay negocio. Por eso ves el mercado con más de 50 puestos, muy bonito, muy bien hecho, pero sin vendedores y sin clientes. Es un fracaso total, la verdad si es que no estuvieran los trabajadores de la municipalidad esto estaría vacío” (Poblador de la Nueva Morococha)

Más allá del horizonte crítico, los pobladores de la ciudad no pierden la esperanza de que su ciudad subsista, son conscientes que la ciudad ha dejado de depender de las mineras del distrito y que es necesario buscar alternativas diferentes a la actividad minera:

“Claro, de repente, yo veo que las personas son amantes del tejido, le gusta tejer, abrir textileras, hacer telares- que, en algún momento, las mismas empresas han estado motivando para que las hagan-. No sé, hacer lácteos... por aquí tenemos haciendas, o sea, piscigranja ¿Ve? Cosas que sí nos van... eso sí va a ser para largo plazo, ¿no?” (Poblador de la Nueva Morococha)

2. Hoteles

En los últimos tres años, la minera Chinalco tuvo procesos rutinarios de mantenimiento de sus plantas en todo el proyecto Toromocho, estos trabajos de mantenimiento se realizan dan 2 o 3 veces al año y duran de 15 a 20 días. Estos trabajos son denominados por los pobladores con el término de “paradas”. Esto implicó que esta empresa contrate a obreros destinados a esa tarea.

La empresa comunicó a la población sobre estos trabajos y la Asociación de Comerciantes de Morococha, al ver que en la nueva ciudad no existía un movimiento económico, se reunió con los representantes de Chinalco, con el objetivo de que los obreros que llegaran a realizar trabajos de mantenimiento, se puedan quedar en la ciudad con el objetivo de dinamizar la economía de la ciudad. Chinalco aceptó el pedido, pero observó que no había suficientes hoteles para poder dar hospedaje a sus trabajadores, es así que algunos pobladores de la ciudad emprendieron el proyecto de construir hoteles en la ciudad.

Una cuestión bastante resaltante en la ciudad es que, a pesar de parecer inhabitada, se puede ver diferentes hoteles de 5 o 6 pisos. Si bien es cierto, la presencia de trabajadores que hacen mantenimiento a las instalaciones de Chinalco tienen estarían 3 años, de los cuales ya transcurrieron 2, solamente quedaría un año en la cual estos hoteles estarían funcionando con los obreros de Chinalco, dejándolos obsoletos una vez que estos procesos de mantenimiento terminen. Más aún si estos trabajos están planificados 2 o 3 meses al año podemos decir que el negocio hotelero está parado 9 meses del año. Aun así, según el comentario de algunos vecinos los dueños de estos hoteles, se han endeudado, pero mantienen la idea, nada certera, que en un futuro momento la empresa Minera Volcan empiece un proyecto minero en la zona cercana de Pulpuy y requiera a sus hoteles para dar alojamiento a sus trabajadores.

“Sí, la misma empresa lo dijo: no construyan. Pero, la gente... yo no sé, ¿no? siempre pensamos en bien, ¿no? yo pienso que cada uno tiene su posición del porqué lo hace. Entonces, mismo Chinalco dijo que solamente va a haber 2 a 3 paradas por año” (Pobladora de la Nueva Morococha)



Fotografía 9 Hotel El mirador en la Nueva Morococha

Fuente: Trabajo de campo, Morococha 2020

La experiencia de un pueblo con hoteles fantasma no es desconocida en el Perú, en el Región de Apurímac se ubica el distrito de Chalhahuacho, el cual es conocido por muchos como la ciudad de los hoteles fantasmas, llamado así por la presencia de decenas de hoteles que se construyeron pensando que iban a ser un negocio rentable albergando a los trabajadores de la minera Las Bambas, pero no fue rentable debido a que el proyecto las bambas, tanto como el proyecto Toromocho posee sus campamentos propios y no dependen de las ciudades vecinas.

Como decíamos líneas arriba, en el pasado antes del reasentamiento la ciudad de Morococha dependía económicamente de 6 o 7 empresas mineras las cuales tenían trabajadores que vivían en la vieja ciudad. Sin embargo, después del reasentamiento no hay una sola empresa Minera que tenga sus trabajadores viviendo en la ciudad ya que después del reasentamiento los trabajadores de las empresas mineras pasaron a vivir en sus respectivos campamentos alejados más de 10 kilómetros de la Nueva Morococha.

3. Evaluación del reasentamiento

Para los pobladores de la nueva ciudad el tiempo es un determinante para poder evaluar el reasentamiento de la ciudad, según ellos, después de casi 9 años de haberse reasentado no ven los cambios significativos que Chinalco prometió en un inicio. Los primeros años del reasentamiento Chinalco dio trabajo, pero conforme pasaron dos o tres años dejaron de dar trabajo a algunos pobladores y estos decidieron mudarse de la Nueva Morococha, por lo que se puede observar que un 60% de la ciudad tiene sus casas cerradas, en venta o en alquiler.

“Bueno, en un principio, cuando se bajó aquí en el año 2012, 2013, hasta el 2014 se puede decir que trabajaban todos, chico y grande. Yo también trabajé, fue parte del proceso de reasentamiento, trabajé; pero, después de ahí, ya no. ¿Y qué decían cuando las personas, madres solteras iban a buscar trabajo? Ya, pues, habrás trabajado 3, 4 años, habrás ahorrado. O sea, así literal eran las respuestas: Ya, pues, has trabajado 7 años, ¿qué has hecho con tanta plata? Desde ahí disminuyó el trabajo. Por más que haya trabajo, la ciudad nunca será como la vieja ciudad, nunca. ¡Muchos vecinos se han ido, acá la vecina no está; la vecina de acá no está; ¡la vecina de acá, no está! De estas 20, 30 casas que pueden estar habitadas, habrá pues, 12, 15 deshabitadas, y eso pasa en todos los barrios” (Pobladora de la Nueva Morococha)

En ese tenor, cuando se preguntó a las personas ¿Cuál era su visión de la Nueva Morococha de acá a 10 años? Muchos contestaron que estaban en una transición a ser una ciudad

fantasma y a esa transición le llamaron: “periodo agonizante”. Este periodo está marcado, según ellos por la falta de empleo que se debe principalmente a la ausencia de personal minero en su ciudad, lo que genera un espejismo de una ciudad nueva y ordenada, pero que carece de población creciente y un movimiento económico fuerte. Por otro lado, por tener un municipio con partidas económicas, este sigue invirtiendo en infraestructura que no es utilizada debido a que no hay interés de la población o simplemente porque están dejando de vivir en la ciudad.

“No hay nada, sí. Prácticamente, es un pueblo camino a ser fantasma, pues, es un pueblo que, de repente, está muriendo... está agonizando. En ese momento, está agonizando. Pero, lo que se debería de... o sea, de tener en cuenta es que es un pueblo que está... ahorita es un mendigo sentado en un banco de oro. Y que está, lamentablemente, invirtiendo en cosas que de repente no generan el dinamismo que se necesita, lo que nosotros necesitamos es trabajo, pero también revalorarnos, reintegrarnos, resocializarnos como distrito, creer en nosotros, tener fe en los pobladores, en el morococho. Eso es lo que necesitamos, darle valor, identidad a nuestro distrito solo así con esa moral quizás dejemos de estar en esta agonía.”
(Pobladora de la Nueva Morococha)

Lo manifestado por los pobladores lo corroboré en mis múltiples paseos por la ciudad, en los cuales me encontré con construcciones gestionadas por la municipalidad, pero que se encontraban en absoluto desuso. Los auditorios, baños, estacionamientos, el museo de la ciudad, el local del sindicato, centro de atención de personas vulnerables y una parte del palacio municipal se encuentran vacíos y sin ninguna actividad. Cuando indague si siempre fue así, la respuesta fue afirmativa, salvo por el museo y el local del sindicato que al estar en desuso se optó por usarlos como casas para las personas que no poseían vivienda.

Uno de estos lugares son los espacios de juegos y deporte, lugar que de por si es un indicador de cuan activa y poblada esta una ciudad en lo que es la presencia de niños y población juvenil, en otros pueblos que he visitado en la sierra central, estos lugares están atiborrados por niños, adolescentes y personas mayores que juegan futbol después del trabajo, sin embargo, no hubo un día en el mes que viví en la ciudad en la que estos espacios se usaran. Logre contar 12 canchitas de futbol y 4 espacios de juegos de niños, pero ninguna de estas presentaba uso.

4. Juntas vecinales

Las juntas vecinales de la ciudad de Morococha, se forman como organización por iniciativa de las autoridades municipales y de la población de la Nueva Morococha, las cuales entienden que la nueva ciudad necesitaba otra representatividad en los espacios de negociación como la Mesa de Dialogo. Los pobladores ya tenían conversaciones con el ex alcalde Marcial Salome, los vecinos le manifestaron su necesidad de contar con organizaciones formales que representen los barrios; sin embargo, la muerte repentina de Marcial Salome por Covid 19 freno sus expectativas. Asimismo, el actual alcalde de la ciudad, no dejo pasar esta necesidad de la población y volvió a convocar a los vecinos para generar las juntas vecinales de la Nueva Morococha.

“Es más, queríamos hacer algo formal, queríamos formar algo formal con nuestros vecinos del barrio 2, del barrio 3 y así en conjunto, ¿no? Y ya habíamos solicitado; pero, de las cuales, falleció y ya después se acercaron a recalcarle al nuevo alcalde de que tal vez necesitamos formalizar como población o como barrio, teníamos que formalizar; y el otro, para llevar un seguimiento en lo que es el estudio, la salud” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Los funcionarios municipales, por su parte, evaluaron que después de más de ochos años, la Mesa de Dialogo seguía con una representación propia de la vieja Morococha y que esta vieja representación, implicaba que no se llegara a tener ningún tipo de avance. La mesa de dialogo, establecida para ver los relacionado a temas del reasentamiento y el convenio marco, han llevado casi una década sin que haya resultado alguno que beneficie a la ciudad por lo que evaluaron que era necesario otra representatividad que nazca de los actuales vecinos de la Nueva Morococha.

“Mira, el alcalde nos dice: los representantes de la mesa han perdido credibilidad y van a título personal, empecemos a organizarnos. Los 5 barrios ya se han organizado, cada uno tiene su presidente y su junta, ¿no? ha habido elecciones... Lo han hecho, han tratado de hacerlo, de repente, de la manera más... más verídica, más correcta para que esto, en algún momento, no pierda su credibilidad. En este caso el alcalde, con todos los ánimos, dice: Ahora sí firmamos el convenio, así lo dice. Y ya, pues... ojalá se logre. Ojalá que cuando firmemos ese convenio marco, nos garantice de que sí va a haber más puestos de trabajo, que usualmente yo lo dudo porque supuestamente Chinalco manifiesta: “De ese convenio marco, yo el 80% ya lo he cumplido” (Pobladora de la Nueva Morococha)

Para la población esta necesidad de representación también es compartida y fue entendida como necesaria debido a que entendieron que los representantes de la antigua Morococha ya habían cumplido un ciclo del cual no habían tenido ningún resultado favorable para los actuales pobladores de la nueva ciudad. Los actuales vecinos de la ciudad tienen la necesidad de nuevos liderazgos y organizaciones en donde sean tomados en cuenta y puedan ser bien representados. Es por este motivo que comparten la misma opinión con los actuales funcionarios municipales.

“No hacen nada. ¿Tú los ves haciendo algo, diciendo, por lo menos hemos logrado esto o aquello? ¿por lo menos... alguien que diga que tiene un convenio, tengo esto que me garantiza?” (Pobladora de la Nueva Morococha)

La Nueva Morococha, está conformada por 5 barrios, en tal sentido, los vecinos se organizaron para formalizar 5 juntas vecinales, es así que en cada barrio se organizan elecciones cada uno con su grupo de candidatos. Según lo recogido en el trabajo de campo, cada grupo postulante debatió sus propuestas y se procedió a elegir a las cinco juntas vecinales. Más allá de los objetivos políticos dirigidos a su participación en la Mesa de Dialogo, los objetivos sociales de las juntas vecinales son tener un empadronamiento general de toda la ciudad para obtener datos específicos sobre pobreza, cuantos ancianos, madres solteras, enfermos, casos de anemia y desempleados existen en la ciudad. Para las presidentas de las juntas vecinales, es muy importantes como estas juntas puedan ayudar a los vecinos que por el motivo de la pandemia o carencia de trabajo se han quedado en situación de vulnerabilidad. Una de las presidentas, manifestó que ella apoyaba el desarrollo de las juntas, porque muchos vecinos no tienen redes amicales y que estos pueden morir en sus casas y nadie se entera.

“Bueno, nosotros no hemos querido ofrecer grandezas, porque para hacer esas cosas también hay que tener un poco más de conocimiento, ¿no? de nosotros ha sido pedir que haya un empadronamiento general de nuestro barrio para poder saber cuántos ancianitos teníamos, niños, después madres solteras y el caso de cómo se les puede apoyar. En caso cómo se les puede apoyar a esas personas que, tal vez, muchas veces... como madres solteras es un poquito difícil encontrar la economía, tanto por lo de dejar a los hijos para ir a trabajar” (Poblador de la Nueva Morococha)

Lo que distingue a las juntas vecinales es su composición y el espacio social en donde se han creado, muy distintas a las organizaciones que se realizaron en el contexto del reasentamiento poblacional. En primer lugar, porque se conforman vecinos, en donde no tiene importancia si son verdaderos morocochanos o inquilinos y en segundo lugar porque se unen en base a demandas específicas en lo político (lograr participar en la Mesa de Dialogo) y en lo social servir de apoyo a la vecindad para cualquier servicio social. En tercer lugar, y quizás el más importante, es que su composición como junta proviene solo por su cualidad de ser vecinos que se encuentran “mezclados” en la ciudad, esta alusión de estar “mezclados” alude obviamente a que en el proceso de reasentamiento estuvieron separados en bandos antagónicos.

“Sí. Ahora sí porque son juntas vecinales, ¿no? no podrían separarse los propietarios de no propietarios, es una junta vecinal. Tú vives en un lugar, por ejemplo, San Borja, y estás ahí integrando, es como que nosotros... por ejemplo, si analizamos eso y lo que usted dice que estamos mezclados, gordos, chatos, flacos ahora somos todos morocochanos, todos tenemos necesidades de trabajo y de un provenir no es cierto?”
(Pobladora de la Nueva Morococha)

Para los pobladores de la Nueva Morococha, las juntas vecinales son un renacer en cuanto a nuevos líderes que representen a la nueva ciudad con los ojos de la nueva ciudad. Para ellos, el reasentamiento de Morococha, fue un proceso en donde la representación política de los vecinos no se terminó de reasentar o, porque quizás esa añoranza a su antigua ciudad involucraba para ellos romper con sus antiguas representaciones políticas. Necesitaban asentarse bien empezar a echar raíces y ver como los antiguos representantes de la Vieja Morococha perdían oportunidades valiosas al no poder firmar un Convenio Marco durante años, para que la representatividad cambiara.

Cabe resaltar que la Mesa de Dialogo se instaló en el año 2012. Esta se instala con las siguientes organizaciones representativas de la Vieja Morococha: Asociación de Propietarios, Asociación de ex Propietarios, Asociación de Comerciantes, Asociación de Vivienda de Morococha, Asociación de Morocochanos residentes en Huancayo y el valle del Mantaro, representantes vecinales, Asociación de jóvenes. Según los representantes de las actuales juntas vecinales la representación de la ciudad en la mesa de dialogo, es una representatividad que no corresponde con la realidad de la Nueva Morococha. Debido que

muchas de las organizaciones citadas ya no existen en la nueva ciudad. Así lo puede corroborar una pobladora de la nueva Morococha:

“En la mesa de diálogo supuestamente, todas esas instituciones están vigentes porque tienen vigencia de una resolución del Estado, Claro, una que otra organización ya se disgregó o desapareció. El tema es que la mayoría de esas organizaciones como el AVM sigue en nombre, pero, si vamos a la realidad, en la ciudad no existe. El AVM era una organización que funcionaba en la vieja Morococha cuando todos inquilinos, pero ahora todos son propietarios ¿Qué fin existe ahora, en estos momentos, para que exista la AVM? Pero siguen en la mesa, son un cascarrón. ¿Por qué cree usted que no avanza la mesa de diálogo? Yo creo que no se avanza porque los que están allí no representan a nadie.” (Poblador de la Nueva Morococha)



Fotografía 10 Vecinos de la nueva Morococha inscribiéndose en el padrón de las juntas vecinales.

Fuente: Trabajo de campo, Morococha 2020

Los miembros de las juntas vecinales saben que su futura participación en la Mesa de Dialogo no será fácil, sin embargo, al preguntar sobre su rol en ese espacio los miembros de las juntas vecinales tuvieron respuestas muy puntuales. Para ellos, la primera misión a tratar en la mesa de dialogo es pedir que se cambie la conformación de la Mesa de Dialogo, debido a que sus actuales participantes no logran representar los reales intereses de la Nueva Morococha. Lo segundo, es no tener los mismos entrampamientos que los actuales participantes de la Mesa de Dialogo tuvieron hasta la fecha los futuros participantes.

En conclusión, esto implica que las juntas vecinales asuman la representación de la población de la Nueva Morococha en la ciudad y en los espacios de dialogo con la minera Chinalco. Asimismo, implica que se terminen por finiquitar la participación de los “verdaderos morocochanos” y de la “Asociación de Vivienda de Morococha”.

Otra de las cosas resaltantes en las relaciones sociales en la Nueva Morococha es la relación entre los verdaderos morocochanos que llegaron a trasladarse a la Nueva Morococha y los miembros de la Asociación de Vecinos de Morococha, los cuales salieron como inquilinos de Morococha pero que en la Nueva Ciudad tienen el status de propietarios. Es decir, en la nueva ciudad, todos los habitantes son propietarios, habiéndose roto la división propietarios-inquilinos de Morococha.

5. Los verdaderos morocochanos en la nueva ciudad

Lo interesante de las relaciones sociales que se dan actualmente en la nueva ciudad es que a pesar de que el reasentamiento se terminó de dar mayoritariamente en el año 2013, las viejas discrepancias entre los verdaderos morocochanos y los miembros de la Asociación de vecinos siguen dando en forma de prejuicio y envidia.

Empecemos viendo cómo se relacionan y que perspectiva tienen sobre ellos mismo el grupo de los verdaderos morocochanos en la nueva ciudad. En primer lugar, son conscientes que el grupo de los verdaderos morocochanos es un grupo poco numeroso en la nueva ciudad, mucho menos numeroso que en Morococha. Según los entrevistados, muchos de ellos han vendido sus propiedades y terminaron viviendo en distintas ciudades tales como Huancayo, La Oroya y Lima.

“Ahorita, por decirte, ni siquiera al señor Egoavil le veo, había un señor que era un buen dirigente que inclusive cuidaba al laboratorio de San Marcos, en Dubas. Ya no lo veo a él porque vendió, también a una parte de los pobladores; o sea, se fueron... o sea, veo muy poco. La mayoría de personas son nuevas, te soy sincero, aquí veo personas nuevas. No sé cómo ellos están pensando manejar este tipo de situación. Inclusive hasta el señor alcalde no es de Morococha.” (Pobladora de La Nueva Morococha)

En la nueva ciudad, esta ausencia de personas que antes se adscribieron a los verdaderos morocochanos, fue entendido por ellos como una pérdida de fuerza política en la nueva ciudad, debido a que con pocos miembros sus posibilidades de articular propuestas políticas se ven ampliamente disminuidas. Los verdaderos morocochanos, se auto denominan como pobladores, que, en la nueva ciudad, no poseen ni voz ni voto, sin capacidad de tener capacidad de decisión.

“No, ya no están, pues... realmente, mire... los antiguos morocochanos lamentablemente han ido cayendo de a pocos y los pocos que tienen, ya pues, al estar tantos años fuera del distrito ya se han acondicionado su forma de vida a otros lugares y lamentablemente, pues se han olvidado y todo eso ha conllevado a que no están acá. Los ex inquilinos al ser mayoría, tienen la mayor fuerza de votación, políticamente, económicamente y laboralmente porque son mayoría. El verdadero morocochano no tiene ni voz ni voto porque, prácticamente, somos ajenos, como te vuelvo a decir, en la historia de los 20 años atrás, aproximadamente, no ha habido un alcalde que sea realmente morocochano” (Pobladora de La Nueva Morococha)

Para una pobladora que perteneció al grupo de verdaderos morocochanos, la acción de mudarse de Morococha a Lima y no mudarse a la Nueva Morococha, implicó, para los que actualmente residen en la nueva ciudad, verla como una extraña a pesar de que ella posea un sentido de identidad y de pertenencia. En una reunión su comunidad imaginada se desvaneció cuando una pobladora le enrostró que no podía opinar debido que ella no vive en la ciudad y no sabe nada de ella.

“Señora usted se fue de la ciudad, hace años, que sabe usted de las necesidades de la nueva ciudad, usted ya no debería venir acá. Cuando me dijeron eso, sentí que los morocochanos estábamos extinguiéndonos y que yo ya no pertenecía allí” (Pobladora de La Nueva Morococha)

Para los verdaderos morocochanos los más beneficiados en el proceso del reasentamiento fueron los agremiados en la Asociación de Vecinos de Morococha, según ellos esta asociación recibió gracias a su posición favorable al reasentamiento: casas y algunos beneficios laborales. Para sorpresa mía, muchos de los actuales pobladores de la nueva

Morococha, que en su momento fueron miembros de esa asociación, piensan en igual sintonía con lo manifestado por los verdaderos morocochanos. Para ellos, esta organización ya no tiene ningún tipo de actividad en la comunidad y por ende ningún tipo de representatividad en la nueva ciudad.

Los pobladores de la nueva ciudad ven que los representantes de la Asociación de Vivienda, tuvieron un tiempo de vida en donde fueron útiles y tenían representatividad, sin embargo, después del reasentamiento, este liderazgo se disolvió, en primer lugar, porque sus líderes se mudaron y en segundo lugar porque, según ellos, nunca volvieron a tener presencia política en la ciudad.

“El AVM no existe en la ciudad, pero... mira, yo voy a decir, no existe... ya no dan informes, ya no hay oficina. Como le digo, la AVM... solo existe para el señor Ortiz, él y sigue asistiendo a las reuniones, el señor dice que es miembro de la AVM en la mesa de diálogo, pero ya no debe existir” (Poblador de la Nueva Morococha)

Asimismo, los vecinos de la nueva ciudad, que dejaron de ser inquilinos y transformarse en propietarios, asumen que la Asociación de Vecinos, ejerce una representación ficticia de la ciudad en la mesa de diálogo, debido a que en la nueva ciudad no hay de líderes de la Asociación de Vecinos. Es por eso que ven que esta asociación debe dejar de representar a los inexistentes inquilinos, debido a que su representación dejó de darse hace más de 8 años.

“Para la presidencia del Consejo de Ministros, la Asociación de Vecinos siguen vigentes, y participan en las reuniones de la mesa de diálogo, ¿sabrán estos funcionarios que acá en la Nueva Morococha, esa asociación no existe? Esta organización, nos representó, estamos agradecidos por lo que hicieron, pero desde que nos mudamos no sabemos nada de ellos, los principales líderes se fueron y nos abandonaron, muchos dicen que recibieron plata de Chinalco, les dieron becas a sus hijos y compraron sus casas en Lima, así dicen las malas lenguas” (Poblador de la Nueva Morococha)

Para los verdaderos morocochanos, y a los pobladores de a pie, los ex dirigentes de la Asociación de Vivienda, pasaron de ser mendigos a ser millonarios. La percepción sobre ellos se basa en el rumor de que formaron parte de acuerdos privados con Chinalco en las cuales firmaron convenios específicos sobre contratos, en la cual la población común y corriente fue excluida. Estos rumores, se acrecientan debido a un supuesto enriquecimiento inusual que se basa en tenencia de camionetas y hoteles. Si bien es cierto, cuando se inquirió sobre si los pobladores tienen pruebas al respecto o indicios sobre tal acusación, todos

respondieron que es lo que la gente comenta y no se puede explicar. En este sentido, estos rumores, acrecientan la crítica a su organización y por ende la convierten en una organización que después del reasentamiento ha tenido bastante resistencia en toda la población.

“Pregunta dónde es la casa del señor de la familia Chávez, ahí vas a ver hoteles, ahí vas a ver 3 hasta 4 hoteles grandes, va a tener camioneta estacionada. Ahí vas a ver. Ellos también han hecho bastante. Al final, vas a ver que tiene otra casa en el otro lado y es que ellos han tenido convenios con la minera; o sea, convenios individuales, no convenios que llegas a hacer para toda la población. Ellos, para mi parecer, han tenido convenios muy individuales. Ahora tienen casa, que bien, antes vivían como cuyes, me alegro por ellos” (Poblador de la Nueva Morococha).

6. Vivir con el estigma

Un factor muy presente en los pobladores de la Nueva Morococha es el temor a ser estigmatizados por Chinalco. Si bien es cierto, en la nueva ciudad el trabajo es un bien buscado ypreciado y siendo Chinalco la principal empresa que brinda trabajo a los pobladores de la ciudad, existe un temor a ser estigmatizado por la empresa. Podemos decir que los pobladores “se sienten inseguros acerca del modo de como los normales van a identificarlos y recibirlos” (Goffman 2006, p. 25) siendo los normales las personas que no se meten ni critican a Chinalco.

“¿Por qué? le explico cómo... por ejemplo, hay gente que está trabajando en la mina ¿Y qué hace la empresa? Es como que haces algo y te ficha, a partir de allí no hay nada para ti, porque tú conviertes en un revoltoso, entonces “Tú fichado para todo”. Es como que la gente piensa y dice “Si hago esta protesta... mejor no me meto porque los señores después me van a marcar y no me va a dar trabajo”. Entonces, Chinalco también dice solapadamente “cuidado, cuidado, no hagas eso” (Poblador de la Nueva Morococha)

El principal estigma en la ciudad es el ser catalogado por Chinalco como una persona conflictiva, antiminera y antichinalco. Por ser un pueblo chico en donde no existe el anonimato que te da estar en una ciudad, las protestas son un medio por el cual Chinalco puede reconocer a los que están en contra y toma medidas relacionadas a la obtención de puestos laborales. Tener este estigma te invalida para tener trabajos, es por eso que muchos pobladores dicen que en la nueva ciudad esta llenos de chupamedias y que se callan para tener un puesto de trabajo y tener ingresos.

“Tú puedes convocar una protesta, puedes tener liderazgo, puedes tener esta plaza llena de gente y dices: señores, ¿sabes qué? mañana mismo, vamos y bloqueamos la carretera para que haya trabajo. ¿Sí o no? todo el mundo dice “Sí”; llegas a la carretera y de todos los que te dijeron si, podemos ver que solo hay 50 o 60 personas y ya están toditos identificados. Por ejemplo, familia Vílchez, hay 14 Vílchez, va la policía dirigida, ¡pum! Lo tumba al Vílchez, adentro a la cana y toda la familia, golpeada, denunciada penalmente y todos los Vílchez ya no quieren meterse. ¿Me entiendes? ¿Quién más está? ¿Otro grupo? “Ah, ya, están los Rojas”; Chinalco se mete con los Rojas, y le dice: ¿Sabes qué Rojitas te vamos a dar trabajo, pero dile a tu familia que ya no haga cojudeces, entonces los Rojas ya están inclinados para Chinalco” (Poblador de la Nueva Morococha).

Conclusiones

1.- El reasentamiento de la ciudad de Morococha propició grandes cambios en la población reasentada, uno de estos cambios fue la reestructuración la vida económica y social de la Nueva Morococha. Esto se dio por diferentes motivos, el primero de ellos, se debió principalmente a que la ciudad Morococha contó dentro su espacio geográfico con diferentes empresas mineras las cuales tenían sus campamentos mineros dentro de la ciudad lo que proporcionó una población obrera relativamente estable, la cual, según los pobladores, dinamizaba la economía local. En segundo lugar, porque también los pobladores de Morococha, solían trabajar en las empresas mineras. Es decir, la ciudad de Morococha tuvo una población propia y una población externa que vivía exclusivamente de la minería.

Sin embargo, actualmente, la nueva Morococha no posee la característica laboral que si tuvo la vieja ciudad. Dentro de la nueva ciudad, no existe viviendas de trabajadores de ninguna empresa minera y el número de los pobladores los cuales trabajan en la minera Chinalco, es absolutamente minoritario, lo que hace a la nueva Morococha una ciudad que ha perdido su característica obrera a dedicación exclusiva de la minería.

2.- Si podemos entender a las ciudades mineras como aquellas ciudades en las cuales su población, sus organizaciones sociales y sus instituciones de gobierno dependen de la actividad minera, tenemos que decir que la Nueva Morococha ha perdido esta característica. Debido principalmente, a que existen nuevas metodologías laborales en las cuales los obreros ya no pertenecen a las ciudades en donde se encuentra la actividad minera. Estas metodologías, tienen como objetivo hacer que el obrero este dedicado exclusivamente a su trabajo, y para ello, las empresas mineras a partir de los primeros años de este siglo, empezaron a especializarse en la construcción de campamentos mineros en donde los trabajadores, después de sus labores descansan sin tener ningún tipo de relación con las ciudades. Es decir, los campamentos mineros poseen todo lo que se puede encontrar en una

ciudad: tiendas y espacios de recreación, a la par que existen políticas institucionales que les impiden una relación social con la población local.

Por este motivo, Chinalco y otras empresas que tienen sus minas en el distrito de Morococha, mantienen a sus trabajadores en sus campamentos. Chinalco, ubica a todos sus trabajadores en su campamento ubicado en Tunshuruco, sin ninguna posibilidad de que estos tengan algún contacto con la población. Por lo que el futuro de la Nueva Morococha está definido por la ausencia de una masa de trabajadores que dinamicen su economía.

3.- La noticia del reasentamiento significó para la ciudad de Morococha el desencadenamiento una gran ruptura social que se pudo evidenciar en la división de la población entre un colectivo que hemos denominado los verdaderos morocochanos, en mayoría conformados por propietarios de inmuebles en la ciudad y los cuales deseaban un reasentamiento de la ciudad previo a una negociación de un Convenio Marco con Chinalco. Por otro lado, la Asociación de Vecinos de Morococha, principalmente conformados por la población que se encontraba como inquilina, es decir carecía de una casa en la ciudad. Este grupo, aceptó el reasentamiento por motivos de mejoría de las condiciones de vida y por la oferta de una vivienda. Esta desunión, propicio que Chinalco pudiera negociar beneficios con la parte de la población a favor del reasentamiento en desmedro de los que deseaban un reasentamiento negociado.

4.- El conflicto social causado por el reasentamiento llegó a tal nivel que llegó a una etapa de crisis social en donde los bandos llegaron a estigmatizarse y llamarse: vendidos, muertos de hambre, convenidos, ladrones oportunistas, a la par que desarrollaron discursos en donde se disputaban la legitimidad para hablar sobre el reasentamiento de la ciudad en base a tener determinada ascendencia de sangre, que en este caso es la categoría del “verdadero morocochano”: nacido, crecido y vivido, frente a los que no nacieron en la ciudad y llegaron solo por factores laborales.

La polarización fue de tal envergadura que, después de realizado el reasentamiento de la ciudad, las malas relaciones entre estos grupos siguieron estando latentes, al grado de que aún hoy, muchas de las relaciones sociales se dan en base al papel que los pobladores asumieron en el momento del reasentamiento. Para la mayoría de los actores de la nueva

ciudad, el reasentamiento propicio una ruptura social de la cual no han podido recuperarse, a tal punto que los actores llegan a la conclusión, que esto propicio a que durante ocho años no pudiera surgir en la ciudad nuevas organizaciones sociales.

5.- El Convenio Marco fue un pedido de las principales autoridades de Morococha y por buena parte de la población agrupada en el colectivo de los verdaderos morocochanos. Este grupo entendió que para tratar el proceso del reasentamiento se debería iniciar las negociaciones tomando el Convenio Marco como un documento que posibilite las demás conversaciones futuras.

Esto ocasionó que Chinalco planteara la discusión de los puntos del Convenio Marco en el espacio propiciado por el Estado: la Mesa de Dialogo. Sin embargo, hasta el día de hoy, la firma del Convenio Marco no es concretada. Por lo manifestado por los actores involucrados en las actividades en la Mesa de Dialogo, se puede concluir que Chinalco no tiene interés alguno en firmar el Convenio Marco con la población de Morococha, debido a dos razones principales: La firma de un convenio marco le resultaría oneroso, ya que para Chinalco el costo del reasentamiento ya implico un alto costo económico y porque no encuentra en la sociedad civil de la Nueva Morococha a una población articulada que logre presionarlos ante el Estado y los medios de comunicación.

4.- Los pobladores en la Nueva Morococha entienden que existieron líderes que cumplieron un rol durante el reasentamiento, un rol que para muchos fue importante para tomar las decisiones correspondientes al reasentamiento de la ciudad. Estos fueron los líderes de la Asociación de Vecinos de Morococha y de los verdaderos Morocochanos. Los actuales pobladores reconocen su labor, más allá de cuál fue su posición frente al reasentamiento, ya que gracias a ellos se creó una instancia formal como es la Mesa de Dialogo que preside el Ministerio de Energía y Minas y que tiene como función establecer un dialogo entre las partes representantes de la sociedad civil de Morococha y la empresa Minera Chinalco.

Sin embargo, desde el año 2012 a la fecha, estas organizaciones, según opinión de los pobladores, no tienen legitimidad en la nueva ciudad debido a dos factores principales: No han tenido presencia física en la nueva ciudad porque muchos de los dirigentes de las dos organizaciones nunca llegaron a vivir en la nueva ciudad y por otro lado sus actividades en

la Mesa de Dialogo mantienen demandas propias de la antigua Morococha y no de la Nueva Morococha.

Esta falta de legitimidad de estas organizaciones dio pie a que los actuales vecinos de Morococha rompan políticamente con estas organizaciones, para dar paso a sus propias organizaciones. Es así que, a finales del año pasado, los vecinos se organizaron para la conformación de cinco juntas vecinales. Las juntas vecinales tienen diferentes objetivos, el primero de ellos es representar a la actual población con labores sociales sirviendo de nexo entre la población y el municipio y por ultimo llegar a representar a la población de Nueva Morococha en la Mesa de Dialogo presidida por el Estado.

En este sentido, los pobladores de la Nueva Morococha, entienden que ha llegado la hora que la Mesa de Dialogo tenga una verdadera representación en contra de los que ellos entienden como una antigua representación, la cual representa a Morococha y no a la nueva Morococha. Este objetivo de las juntas vecinales, a mi entender, es el proyecto de dar el tiro de gracia al grupo de los verdaderos morocochanos los cuales según ellos ya no representan al poblador común de la nueva ciudad.

6.- Los pobladores de la Nueva Morococha se encuentran ante una incertidumbre vital, en donde se pone en duda el futuro de la ciudad. El temor de ellos es que se transforme en una ciudad fantasma, debido a que en estos últimos ocho años la situación económica ha empeorado siendo el factor trabajo la principal causa de esta incertidumbre. Parte de su cotidianidad es pensar en la decisión de irse o no de la ciudad, por falta de trabajo o en el caso de los negociantes por la de ausencia de clientes.

Todo reasentamiento poblacional según el marco legal del Banco Mundial, debe proporcionar a la población reasentada las mismas o mejores condiciones económicas, que tuvieron anteriormente; sin embargo, en el caso del reasentamiento de Morococha ese factor no se ha podido compensar, por lo que la población opina que el reasentamiento de la ciudad fue un rotundo fracaso para la población y un éxito económico para la empresa minera Chinalco.

Es decir, al no existir presencia de empresas mineras a sus alrededores las cuales posean trabajadores las cuales vivan en el distrito hace que la Nueva Morococha carezca de esa

dinámica económica que tuvo la antigua ciudad. Esta falta de actividad económica produce angustia que los lleva a pensar que el futuro de la Nueva Morococha, está encaminado a transformarse en una ciudad fantasma.

Bibliografía

Arellano, J. (2011). ¿Minería sin fronteras? Conflictos y desarrollo en regiones mineras del Perú. Lima: IEP- FEPUC.

Assadourian (1980). Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX. Lima, Perú: IEP.

Balbi, F. (2007) De Leales, Desleales y Traidores. Valor Moral y Concepción de Política en el Peronismo, Buenos Aires, Antropofagia.

Bauman, Z. (2005). Identidad. Buenos Aires, Argentina. Losada.

Barrios, C. (2008). La gran minería en la Sierra Central del siglo XX. <http://www.eumed.net/librosgratis/2008b/403/La%20gran%20mineria%20en%20la%20Sierra%20Central%20del%20siglo%20XX.htm>

Bebbington, A. (2007). Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales. Lima: IEP-CEPES.

Berger, P y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu.

Bonilla, C. (2019) Reasentamiento e implicancias en las condiciones de vida de pobladores de Morococha. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5561>

Bujaico, L. (2016). El proceso de reasentamiento poblacional del proyecto minero Toromocho en el distrito de Morococha. Tesis de licenciatura, UNCP. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/130>

Balazote, A. y Radovich, J. (2008). “Aspectos teórico-metodológicos sobre procesos de reasentamiento poblacional e impactos sociales de la construcción de grandes represas hidroeléctricas”. ILHA, Revista de Antropología, Vol. 10, No 1, UFSC. 52-80.

Bartolomé, L (1985) "Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto "entrópico" de la relocalización compulsiva". En: Leopoldo J. Bartolomé. Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas, Ediciones del IDES, Buenos Aires, No3. 67- 116.

(1985) "Las relocalizaciones masivas como fenómeno social multidimensional" en: Leopoldo J. Bartolomé. Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas, Ediciones del IDES, Buenos Aires, No3. 7 -22

Cardoso de Oliveira, R. (2004). El trabajo del antropólogo: Mirar, Escuchar, Escribir. Ava, Revista de Antropología. Ava, Revista de Antropología 5: 55-68.

(2007) Etnicidad y estructura social. México. Universidad Iberoamericana, CIES, UAM.

Catullo, M y Coun, E. (2002). "Estudios de Impactos Sociales en el Mercosur. Procesos relocalizatorios, nuevos espacios urbanos y reconstrucción de redes de relaciones sociales", en: Cuadernos de Antropología Social, FFyL – UBA, N° 15. 49-69

Catullo M. (1992). Reconstrucción de la identidad y proyectos de gran escala: Ciudad Nueva Federación, Provincia de Entre Ríos, Argentina.
<http://dan.unb.br/images/doc/Serie125empdf.pdf>

Contreras, C. (1988). Mineros y campesinos en los Andes. Lima, Perú: IEP.

Catullo, M. Brites W. (2014). Procesos de relocalizaciones: Las especificidades de los reasentamientos urbanos y su incidencia en las estrategias adaptativas. *Avá*, (25), 00.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942014000200005&lng=es&tlng=es

Catullo, M. (1993). Antropología y proyectos de gran escala: los estudios sobre represas hidroeléctricas en Brasil. Anuario Antropológico/90 Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 205-229.

Chardon, A. Suárez J. (2010). Reasentar..., más allá de cuatro muros. Un análisis a partir de la teoría y la praxis del hábitat sostenible. Colombia: Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 16, núm. 1, 11-34.

Da Matta, R. (1978). "O Ofício de etnólogo, ou como ter Anthropological Blues". In Nunes, Ende Oliveira, A aventura Sociológica. Rio de Janeiro, Zahar. 23- 35.

Deustua, J. (2009). El embrujo de la plata. Lima, Perú: BCR- IEP.

Donaire, F. (2016). Políticas de lugar en Morococha: el contexto del reasentamiento por el proyecto minero Toromocho
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/127836>

Donaire, F. (2017). Gubernamentalidad corporativa y despolitización del reasentamiento de Morococha: una aproximación etnográfica Debates en Sociología N° 44, 2017, 91-117.
<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201701.004>

Elías, N y Scotson, J. (1986). Establecidos y Marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios.

Espinoza, D. (2019). Conflicto social por el reasentamiento poblacional de Morococha del Proyecto Minero Toromocho. Tesis de maestría, UNCP.
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5525>

Flores, A. (1983). Los mineros de Cerro de Pasco 1900 y 1930. Perú, Fondo editorial PUCP.

Internacional Finance Corporation. (2012). Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario. Norma de desempeño 5. www.ifc.org

Gayol, S (2008). Honor y Duelo en la Argentina Moderna, Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, A. (2008). Chuquicamata: patrimonio industrial de la minería del cobre en Chile. Chile: APUNTES vol. 21, núm. 1. 74-91

Grimson, A. (2011). Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Argentina. Siglo XXI.

Holgado, C. (2012) Fotografía de la nostalgia: la fotografía como vehículo de la memoria en el proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha. Tesis de licenciatura PUCP.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5515>

Jenkins, R. (2008). Social Identity. Routledge.

La Republica (2006). “Un siglo después Morococha se muda” Diario La República, Perú.
<https://larepublica.pe/archivo/273987-un-siglo-despues-morococha-se-muda>

León, C. (2019). Reasentamiento de poblaciones en el Perú por proyectos mineros y de infraestructura: diálogo entre prácticas y teoría social. *Debates En Sociología*, 44. 5-30.

Long, N y Roberts, B. (2001). *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*. Perú: IEP.

Mena, E. (2011). Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. Reasentamiento de comunidades negras de Vallejuelos a Mirador de Calasanz en Medellín, Colombia. Colombia: Cuadernos de vivienda y urbanismo. Vol. 4, No. 8. 296-314.

Ministerio de Energía y Minas (2010). Nota de prensa proyecto Toromocho generará canon de us \$ 3,800 millones para región Junín. NP. 321-10.

Kuramoto, J. (1999). *Las aglomeraciones productivas alrededor de la minería: el caso de la Minera Yanacocha S.A. Perú*. Cuaderno de trabajo 27. Perú. GRADE.

OSINERGMIN. (2019). Reporte de análisis económico sectorial sector minería Relación actual y futura entre el sector minero y el sector eléctrico Año 8 – N° 12– diciembre 2019.

Pajuelo, R. (2010). “Los mineros de la sierra central y la masacre de Malpaso. Apuntes para una lectura retrospectiva” En Jorge del Prado y los mineros de la sierra Central. Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú. 213 -235.

Ramírez B; Estrada E; Goic, C; Yzerbyt, V. (2016) Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica *Atenea*, núm. 513.

Ribeiro, L. (1987): "¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de Gran Escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos", en: *Desarrollo Económico*, N° 105, vol. 27, Ediciones del IDES, Buenos Aires. 3-28.

Romero Girón, J. (2016). Impactos sociales en un proceso de reasentamiento por proyecto minero: El caso de Morococha, Perú. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145613>

Rodríguez, J. Medina P. (2011). Reconversión, daño y abandono en la ciudad de Lota Chile: Atenea 504. 147 – 176.

Rodríguez J. Miranda, P. Mege P. (2005) réquiem para María Elena Notas sobre el imaginario de los últimos pampinos. Chile: estudios atacameños n° 30. 149 165.

Rodríguez, J. Miranda P. (2009). María Elena: el fin de una experiencia urbana. Un estudio de caso en el desierto de Atacama, Chile. Chile: Revista Eure, Vol. XXXV, N° 105, 113-136.

Rodríguez, J. Miranda, P. (2012). Utopía y ucronía. Reflexiones sobre la trayectoria de una ciudad minera. Chile: Chungara, Revista de Antropología Chilena Volumen 44, N° 1, 2012. 107- 122

Rodríguez, J. Miranda, P. Medina P. (2012). Culturas mineras y proyectos vitales en ciudades del carbón, del nitrato y del cobre en Chile. Chile. 145-162

Raimondi, A. (2006). La sierra y selva central: Morococha, Cerro de Pasco y Chanchamayo. Lima, Perú: Fondo Editorial UNMSM.

Ramírez, B. (2005) “El enclave minero y el desmejoramiento de los niveles de vida de los pueblos de la cuenca alta del río Rímac” En investigaciones sociales vol. 9 numero 14. Lima, Perú. UNMSM.

Sabina, F. (2004) Buenos Vecinos, Malos Políticos: Moralidad y Política en el Gran Buenos Aires, Buenos Aires: Prometeo.

Sanborn, C. Dammert J. (2013). Extracción de recursos naturales, desarrollo económico e inclusión social. Lima: Universidad del pacífico.

Shushoni Productions. (2017) Morococha. Voces invisibles. Documental completo. https://www.youtube.com/watch?v=gdgqbJXZYd4&t=1782s&ab_channel=ShushoniProductions

Scurrah, M. Lingán J. Pizarro, R. (2008). “El caso de La Oroya”. En SCURRAH, Martin Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, las Empresas Extractivas y las Comunidades Locales en el Perú. Lima: IEP – OXFAM América.

Sulmont, D. Valcárcel, M (1993). *Vetas del futuro. Educación y cultura en las minas del Perú*. Lima, Perú: Fondo editorial PUCP.

Turner, V. (1974). *Dramas sociales y metáforas rituales*. Cornell University Press. 23-59.
<http://carlosreynoso.com.ar/archivos/turner-dramas-sociales.pdf>

Tweddle, M. (2018). *La penetración de la gran minería en la sierra central del Perú y el proceso migratorio en el Valle del Mantaro, 1890-1930 : El caso del asiento minero de Morococha*. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12404/12157>

Werneck, A (2013) “Sociologia da moral como sociologia da agencia”, en *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 2 (36): 704-718.

Willaniki (2014) “Morococha, una ciudad minera que renace con el diálogo” Lima, Perú: Presidencia del concejo de ministros N 15. 7-19.

Zigon, J. (2007). *Teoría antropológica. antropología de las moralidades*; 7 131